

# **INFORME ECONÓMICO**

**- 2018-**

Incluye:

- Cuenta de Resultados
- Balance de Situación
- Memoria Gestión Económica
- Memoria Económica Fiscal
- Código de Conducta inversiones financieras
- Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos
- Inventario del Activo Fijo



**fad**

# INDICE

<b>0.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1 - 5</b>
<b>1.- CUENTA DE RESULTADOS .....</b>	<b>6 - 8</b>
<b>2.- INGRESOS</b>	
- Introducción .....	9 - 10
- Financieros .....	10 - 12
- No condicionados .....	12 - 13
- Actividad .....	13 - 16
<b>3.- GASTOS</b>	
- Introducción .....	17
- Financieros .....	17 - 18
- Personal .....	18 - 20
- Amortización .....	20
- Comunes .....	20 - 21
- Captación de Socios .....	21
- Gastos Bancarios .....	22
- Actividad .....	22 - 55
<b>4.- BALANCE</b>	
- Activo .....	56 - 67
- Patrimonio neto y pasivo .....	68 - 70
- Pasivo .....	71 - 77
<b>5.- ANEXOS</b>	
- Memoria económica fiscal .....	78 - 80
- Código de conducta inversiones financieras .....	81 - 83
- Liquidación del Presupuesto de gastos e ingresos .....	84 - 85
- Inventario del activo fijo .....	86 - 99

# **INTRODUCCIÓN**

## INTRODUCCIÓN

El año 2018 es el trigésimo segundo ejercicio de andadura fundacional, dado que en septiembre de 1986 se constituyó la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

La FAD es una institución privada, sin ánimo de lucro, independiente, de nacionalidad española y con personalidad jurídica propia, reconocida oficialmente por Orden Ministerial nº 16887 del entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 18.07.87 (BOE nº 171); inscrita con el número 370 en el Registro Único de Fundaciones del Ministerio de Justicia, dotada de status consultivo con categoría II ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y calificada por la AECID como ONGD generalista.

La actividad de la FAD es posible gracias a los innumerables apoyos recibidos, a los acuerdos de cooperación y convenios firmados con instituciones y entidades públicas y privadas, y al respaldo del conjunto de la sociedad española.

La Fad ha puesto en marcha en 2018 un plan de acción de **transformación digital** de la organización, que continuará implementándose en 2019 y ejercicios siguientes que cuenta con la colaboración del **Boston Consulting Group** y de **Indra**.

Este plan ha incluido diagnósticos internos y externos en relación con procesos como, conexión con el entorno, colaboración, plan de formación interna, toma de decisiones o sistemas de comunicación. Y la posterior implementación de acciones en estos procesos.

El plan de transformación digital responde a dos objetivos que permiten incorporar en la gestión de la Fad los valores, principios y criterios de calidad:

- Favorecer la digitalización de la organización a través de nuevas metodologías y dinámicas de trabajo y seguimiento, así como nuevas formas de organización de equipos
- Capacitar a la organización con las funciones, responsabilidades y capacidades necesarias para el desarrollo de la actividad de la fundación en el nuevo entorno digital

A continuación se exponen los hechos más significativos desde el punto de vista económico del ejercicio 2018, entrando después en el análisis de las principales magnitudes económicas del periodo y en el análisis detallado de los epígrafes económicos.

Los rasgos fundamentales del ejercicio han sido:

- El **mal comportamiento de las operaciones financieras** nos ha supuesto cerrar el ejercicio con una importante **pérdida que ha ascendido a 637.091 €** lo que significará reducir en la misma cantidad las reservas de la FAD. Esperamos que este resultado sea algo puntual en este ejercicio y que en el próximo año recuperemos el equilibrio presupuestario que siempre ha caracterizado nuestra cuenta de resultados.
- Los ingresos totales han ascendido a 3.580.141 €, lo que significa una disminución del -12% respecto al presupuesto y del -16% con relación al

ejercicio anterior, como hemos comentando en el párrafo anterior, por la falta de aportación de los ingresos financieros al resultado. Los gastos totales ascienden a 4.217.232 €, lo que supone una desviación del 4% sobre el presupuesto y una disminución del -1% respecto al ejercicio anterior.

- Los ingresos de explotación han ascendido a 3.439.394 €, lo que supone una disminución del -4% respecto al presupuesto y del -8% con relación al ejercicio anterior. Los gastos de explotación han supuesto 3.758.038 €, con una disminución del -6% sobre el presupuesto y del -9% respecto al ejercicio anterior.
- El **resultado financiero neto ha sido negativo** por primera vez en muchos ejercicios, un -318.448 €, la rentabilidad negativa ha sido del -3,64 %, si bien hay que señalar que **la rentabilidad de la cartera gestionada directamente por FAD fue positiva** un 5,04% (no consideramos las minusvalías latentes que han sido cargadas en patrimonio, si las incluimos la rentabilidad sería negativa en un -0,98%) mientras que la rentabilidad de las carteras gestionadas por entidades financieras fue del -7,37%.
- Lo anterior contrasta con la rentabilidad de la cartera en el ejercicio anterior fue del 4,58%, en 2016 que fue del 5,30%, en línea con 2015 que fue del 4,29% y en 2014 fue del 4,40%.
- En las donaciones genéricas destacan por ser habituales, **BBVA, Fundación Repsol, Fundación Iberdrola, Banco de España, Fundación Deloitte y la Fundación ONCE** que incluye la aportación en valorizado del trabajo de Ilunión Comunicación.
- También ha incidido los ingresos procedentes de los socios. De las campañas iniciadas en 2011 y 2016 en las que se consiguieron 547 socios, permanecen en el ejercicio 2018 108 socios, un 20%, y con unos ingresos en el año de 15.774 € y hemos abonado unas comisiones de 423 €, por lo que desde el inicio de la campaña finalizamos el año con un superávit de 116.349 €.

A finales de 2018 iniciamos una nueva campaña sin incidencia en los ingresos.

Además contamos con otros 93 socios captados directamente, con unos ingresos en el ejercicio de 16.982 € y unos gastos por comisiones de 272 €.

- Los ingresos derivados de la actividad han disminuido un -7% respecto a lo presupuestado y un -4% con relación al ejercicio anterior.
- Si desglosamos los ingresos de actividad en Nacional y en Cooperación al Desarrollo los porcentajes son los siguientes:

Nacional, un 2% menos respecto a lo presupuestado y sin variación con relación al ejercicio 2017. La financiación privada de los proyectos más emblemáticos de la FAD como el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (financiado por **Banco Santander y Telefónica**), la Acción Magistral (financiado por **BBVA**) o el programa Conectados (financiado por **BBVA y Google**) han compensado la caída de la financiación pública.

Cooperación, una disminución del -15% sobre lo presupuestado y del -10% respecto al año 2017. Estas disminuciones se han debido a la ralentización en

la ejecución de los proyectos, motivado por el retraso en el cobro de los fondos. En cambio como veremos posteriormente el volumen de concesión de subvenciones ha aumentado de forma considerable.

- La actividad nacional en ingresos representa el 62% del total y la de cooperación el 38%. En el ejercicio 2015 se invirtió la tendencia a favor de la actividad nacional.
- Por la importancia de la cuantía y la periodicidad es necesario resaltar la aportación de **BBVA**. También son destacables en 2018 las aportaciones de **Telefónica, Banco Santander, Fundación La Caixa, Fundación Iberdrola, Google, Fundación Mutua Madrileña, Fundación ONCE, Fundación Mapfre, Bankia y Fundación Reina Sofía**.
- Las colaboraciones de carácter público más significativas durante el ejercicio 2018 han sido las siguientes: de ámbito nacional **AECID y Plan Nacional sobre Drogas**; de **Comunidades Autónomas** las de **Andalucía, Extremadura, Cantabria, Castilla-La Mancha, Madrid y Valencia**; y de **Ayuntamientos** los de **Madrid, Albacete, Alicante, Castellón, Sevilla y Valencia**. El volumen de actividad realizado con las instituciones públicas y privadas que acabamos de citar en los dos párrafos anteriores representan el 94% del volumen total de la actividad.
- No ha habido desviación de los gastos comunes, ni sobre el presupuesto ni respecto al ejercicio anterior. Los gastos de auditoría, comunicación (Ilunión Comunicación) y formación bonificada tienen su contrapartida en ingresos.
- Los gastos de personal aumentan un 4% respecto a lo presupuestado y disminuyen un 10% con relación al ejercicio anterior. Este incremento sobre el presupuesto se produce principalmente por el aumento de la plantilla (incorporación de un perfil digital), en menor medida por la subida salarial (supuso un 1% sobre la masa salarial).
- Iniciamos el ejercicio 2018 con una plantilla de 39 personas (con jornada reducida 11 personas), 33 con contrato indefinido y 6 con contrato temporal.
- Finalizamos el ejercicio 2018 con una plantilla de 43 personas (con jornada reducida 10 personas), 37 con contrato indefinido y 6 con contrato temporal.
- Después de nueve años sin incremento salarial, en 2018 hubo un incremento salarial únicamente para las retribuciones más bajas.
- Disminución de los gastos directos en actividades respecto al presupuesto en un -14% y del ejercicio anterior en un -10%, porcentajes por encima de la reducción de ingresos que fueron del -7% y del -4% respectivamente. Los programas de Cooperación al Desarrollo representan un 35% del gasto en actividad, los programas de intervención que incluyen actividades como la Acción Magistral o el proyecto Conectados, el 38%, el análisis de la realidad que recae principalmente en el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud el 17% y las acciones de sensibilización un 9%.
- El valor contable de las inversiones financieras asciende a 6.936.383 €, corresponden a inversiones financieras, permanentes 1.948.616 € y temporales 4.987.767 €, a lo que hay que sumar 1.203.277 € en Tesorería ante la falta de

oportunidades claras de inversión se consideró que la mejor opción era mantener este volumen de liquidez.

- El desglose de las inversiones financieras junto con la tesorería es la siguiente: cartera gestionada directamente por FAD 2.469.162 € (1.948.616 en acciones y 517.030 € en tesorería); cartera Banco Santander 1.884.964 € (1.853.249 € en fondos y 31.715 € en tesorería); cartera gestionada por BBVA 1.930.425 € (1.802.845 € en fondos y 127.581 € en tesorería); cartera gestionada por Bankia 1.855.108 € (1.328.157 € en fondos y 526.951 € en tesorería).
- Buen comportamiento del epígrafe de deudores, la cifra total asciende a 4.287.274 €, es un incremento significativo respecto a 2017 pero hay que considerar el volumen de concesiones de subvenciones que alcanzaron en 2018 5.361.569 €.
- A 31 de diciembre de 2018 el importe de la deuda vencida supone 524.1181 €, inferior al ejercicio anterior por el buen comportamiento de los deudores de las administraciones públicas.

La deuda no vencida asciende a 3.760.091 €, destaca la deuda de AECID correspondiente al Convenio concedido en 2018, cuya deuda asciende a 2.440.000 €.

AECID representa el 57% de la deuda total y el 65% de la no vencida.

- La mayor parte del efectivo corresponde a la Tesorería de Gestión, reservado para la realización de inversiones. A continuación destaca la tesorería para proyectos con 964.371 €, más del 50% corresponde a saldos de AACID, 510.392 €
- Aumento de los remanentes en subvenciones y donaciones. Se incrementa esta partida por el importante volumen de concesiones que en 2018 ascendió a 5.361.569 €. Destaca el convenio plurianual en Nicaragua 2018-22 por un importe de 2.500.000 €.
- En el balance hay provisiones por un importe de 84.814 €, cuyo objetivos son: cubrir el riesgo de la revisión de las justificaciones de las subvenciones en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo.
- No se producen variaciones en el epígrafe de acreedores y facturas pendiente de recibir, ni con hacienda y seguridad social.
- Además, contamos con las colaboraciones externas, necesarias para abordar las actividades técnicas programadas, las cuales no podrían realizarse con la plantilla de FAD exclusivamente. El número de colaboradores retribuidos sin carácter laboral ha ascendido a 176 personas.
- Hay que destacar la colaboración altruista del voluntariado adulto y juvenil, que ascienden a 90 personas.
- En ninguno de los ejercicios anteriores ha sido posible la capitalización del Fondo Social.
- El Fondo Social permanece en el mismo importe que en el ejercicio anterior.

- Importantísima colaboración de los **medios de comunicación social, de las agencias de publicidad y del Ayuntamiento de Madrid**, por la cesión de las oficinas en las que la FAD tiene su sede social, que se renovará en 2019.

# **CUENTA DE RESULTADOS**

## FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Cuentas de resultados comparación real 2018 - presupuesto 2018 (en euros)

CONCEPTO	REAL 2018	PRESUPUESTO 2018	DIFERENCIA	%
<b>I.-ACTIVIDAD</b>				
I A.- SUBVENCIONES CONDICIONADAS	2.790.167	2.813.400	-23.233	-1%
I B.- FACTURACION	169.703	379.000	-209.297	-55%
<b>I.- (A+B) ACTIVIDAD</b>	<b>2.959.870</b>	<b>3.192.400</b>	<b>-232.530</b>	<b>-7%</b>
<b>II.- INGRESOS NO CONDICIONADOS</b>				
II A.- DONACIONES GENERICAS	443.847	345.000	98.847	29%
II A.- SOCIOS	32.078	30.000	2.078	7%
II B.- OTROS INGRESOS	3.600	3.000	600	20%
<b>II.- (A+B) ING. NO COND.</b>	<b>479.525</b>	<b>378.000</b>	<b>101.525</b>	<b>27%</b>
<b>INGRESOS EXPLOTACION</b>	<b>3.439.395</b>	<b>3.570.400</b>	<b>-131.005</b>	<b>-4%</b>
<b>GASTOS EXPLOTACION</b>				
<b>I.-ACTIVIDAD</b>				
I.-A Pagos a terceros	1.994.734	2.308.200	-313.466	-14%
<b>I.- (A+B) GASTOS ACTIVIDAD</b>	<b>1.994.734</b>	<b>2.308.200</b>	<b>-313.466</b>	<b>-14%</b>
<b>II.- GASTOS ESTRUCTURA</b>				
II A.- PERSONAL	1.516.747	1.461.100	55.647	4%
II B.- DOTACION INMOVILIZADO	10.926	11.500	-574	-5%
II C.-COMUNES	232.305	233.000	-695	0%
II D.-CAPTACIÓN	1.579	0	1.579	---
II E.- GASTOS BANCARIOS Y ANÁLOGOS	1.747	3.100	-1.353	-44%
<b>II.- (A+B+C+D) GASTOS ESTRUCTURA</b>	<b>1.763.303</b>	<b>1.708.700</b>	<b>54.603</b>	<b>3%</b>
<b>GASTOS EXPLOTACION</b>	<b>3.758.038</b>	<b>4.016.900</b>	<b>-258.862</b>	<b>-6%</b>
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>-318.643</b>	<b>-446.500</b>	<b>127.857</b>	<b>-29%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>				
<b>III.- INGRESOS FINANCIEROS</b>				
III A.- CARTERA	140.746	500.000	-359.254	-72%
<b>III.- (A+B) INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>140.746</b>	<b>500.000</b>	<b>-359.254</b>	<b>-72%</b>
<b>III.- MINUSVALÍAS FINANCIERAS y COMISION GESTIÓN</b>				
III A.- CARTERA	421.239	30.000	391.239	---
III B.- COMISIONES GESTIÓN	37.956	23.000	14.956	---
<b>III.- (A+B) MINUSVALÍAS Y COMISIÓN</b>	<b>459.194</b>	<b>53.000</b>	<b>391.239</b>	<b>---</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>-318.448</b>	<b>447.000</b>	<b>-765.448</b>	<b>---</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>-318.643</b>	<b>-446.500</b>	<b>127.857</b>	<b>-29%</b>
<b>INGRESOS TOTALES (I+II+III)</b>	<b>3.580.141</b>	<b>4.070.400</b>	<b>-490.259</b>	<b>-12%</b>
<b>GASTOS TOTALES (I+II+III)</b>	<b>4.217.232</b>	<b>4.069.900</b>	<b>147.332</b>	<b>4%</b>
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>-637.091</b>	<b>500</b>	<b>-637.591</b>	<b>----</b>

## FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

CUENTAS DE RESULTADOS DESDE REAL 2015 A PRESUPUESTO 2019 (en euros)

CONCEPTO	REAL 2015	REAL 2016	16-15 %	REAL 2017	17-16 %	REAL 2018	18-17 %	PRES 2019	19-18 %
<b>INGRESOS EXPLOTACION</b>									
<b>I.-ACTIVIDAD</b>									
I.A- SUBVENCIONES CONDICIONADAS	2.842.998	2.553.283	-10%	2.764.350	8%	2.790.167	1%	3.823.300	37%
IB.- FACTURACIÓN	501.983	477.390	-5%	315.367	-34%	169.703	-46%	432.000	155%
<b>I.- (A+B) ACTIVIDAD</b>	<b>3.344.982</b>	<b>3.030.672</b>	<b>-9%</b>	<b>3.079.717</b>	<b>2%</b>	<b>2.959.870</b>	<b>-4%</b>	<b>4.255.300</b>	<b>44%</b>
<b>II.- INGRESOS NO CONDICIONADOS</b>									
II A.- DONACIONES GENÉRICAS	370.932	384.052	4%	373.682	-3%	443.847	19%	436.500	-2%
II B.- SOCIOS	30.147	32.765	9%	33.604	3%	32.078	-5%	79.000	146%
II C.- OTROS INGRESOS	4.425	6.578	49%	3.028	-54%	3.600	19%	3.000	-17%
<b>II.- (A+B+C) ING. NO COND.</b>	<b>405.505</b>	<b>423.395</b>	<b>4%</b>	<b>410.314</b>	<b>-3%</b>	<b>479.525</b>	<b>17%</b>	<b>518.500</b>	<b>8%</b>
Aplicación Provisión				255.783					
<b>INGRESOS EXPLOTACION</b>	<b>3.750.487</b>	<b>3.454.067</b>	<b>-8%</b>	<b>3.745.814</b>	<b>8%</b>	<b>3.439.395</b>	<b>-8%</b>	<b>4.773.800</b>	<b>39%</b>
<b>GASTOS EXPLOTACION</b>									
<b>I.-ACTIVIDAD</b>									
I.-A Pagos a terceros	2.321.854	2.185.100	-6%	2.217.736	1%	1.994.734	-10%	3.057.550	53%
<b>I.- GASTOS ACTIVIDAD</b>	<b>2.321.854</b>	<b>2.185.100</b>	<b>-6%</b>	<b>2.217.736</b>	<b>1%</b>	<b>1.994.734</b>	<b>-10%</b>	<b>3.057.550</b>	<b>53%</b>
<b>II.- GASTOS ESTRUCTURA</b>									
II A.- PERSONAL	1.536.755	1.450.357	-6%	1.684.125	16%	1.516.747	-10%	1.642.000	8%
II B.- DOTACIÓN INMOVILIZADO	7.310	8.681	19%	10.181	17%	10.926	7%	11.500	5%
II C.-COMUNES	263.076	274.913	4%	233.271	-15%	232.305	0%	215.600	-7%
II D.-CAPTACIÓN	0	0	---	0	---	1.579	---	63.800	---
II E.: BANCARIOS	2.887	5.340	85%	2.528	-53%	1.747	-31%	3.100	77%
<b>II.- (A+B+C+D+E) GTOS ESTRUCT.</b>	<b>1.810.028</b>	<b>1.739.291</b>	<b>-4%</b>	<b>1.930.106</b>	<b>11%</b>	<b>1.763.303</b>	<b>-9%</b>	<b>1.936.000</b>	<b>10%</b>
<b>GASTOS EXPLOTACION</b>	<b>4.131.882</b>	<b>3.924.391</b>	<b>-5%</b>	<b>4.147.842</b>	<b>6%</b>	<b>3.758.038</b>	<b>-9%</b>	<b>4.993.550</b>	<b>33%</b>
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>-381.395</b>	<b>-470.323</b>	<b>-----</b>	<b>-402.028</b>	<b>-----</b>	<b>-318.642</b>	<b>-----</b>	<b>-219.750</b>	<b>-----</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>									
<b>III.- INGRESOS FINANCIEROS</b>									
III A.- CARTERA	382.219	471.306	23%	508.570	8%	140.746	-72%	301.600	114%
<b>III.- INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>382.219</b>	<b>471.306</b>	<b>23%</b>	<b>508.570</b>	<b>8%</b>	<b>140.746</b>	<b>-72%</b>	<b>301.600</b>	<b>114%</b>
<b>III.- MINUSVALÍAS FINANCIERAS y COMISION GESTIÓN</b>									
III A.- MINUSVALÍAS	0	0	----	84.703	----	421.239	397%	40.000	-91%
III B.- COMISIÓN DE GESTIÓN	0	0	----	20.927	----	37.956	81%	41.600	10%
<b>III.- GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>----</b>	<b>105.630</b>	<b>----</b>	<b>459.194</b>	<b>335%</b>	<b>81.600</b>	<b>-82%</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>382.219</b>	<b>471.306</b>	<b>23%</b>	<b>402.940</b>	<b>-15%</b>	<b>-318.448</b>	<b>----</b>	<b>220.000</b>	<b>----</b>
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>-381.395</b>	<b>-470.323</b>	<b>-----</b>	<b>-402.028</b>	<b>-----</b>	<b>-318.642</b>	<b>-----</b>	<b>-219.750</b>	<b>-----</b>
<b>INGRESOS TOTALES (I+II+III)</b>	<b>4.132.705</b>	<b>3.925.374</b>	<b>-5%</b>	<b>4.254.385</b>	<b>8%</b>	<b>3.580.141</b>	<b>-16%</b>	<b>5.075.400</b>	<b>42%</b>
<b>GASTOS TOTALES (I+II+III)</b>	<b>4.131.882</b>	<b>3.924.391</b>	<b>-5%</b>	<b>4.253.472</b>	<b>8%</b>	<b>4.217.232</b>	<b>-1%</b>	<b>5.075.150</b>	<b>20%</b>
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>824</b>	<b>983</b>	<b>-----</b>	<b>912</b>	<b>-----</b>	<b>-637.091</b>	<b>-----</b>	<b>250</b>	<b>-----</b>

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción tuvo en el ejercicio 2018 unos ingresos de explotación de 3.439.394 €, lo que supone una variación de un 4% menos que lo presupuesto, y unos gastos de explotación de 3.758.038 €, con una disminución del 6% sobre lo presupuestado, mejorando el déficit de explotación que fue de 318.643 € mientras que en el presupuesto ascendía a 446.500 €

Los ingresos financieros fueron de 140.746 €, muy por debajo de lo presupuestado y hubo un aumento significativo de las minusvalías financieras y comisiones de gestión que han alcanzado los 459.194 € con un resultado financiero neto negativo de 318.448 €.

Los ingresos totales ascendieron a 3.580.141 €, lo que significa una disminución del 12% respecto al presupuesto, y unos gastos de 4.217.232 €, lo que representa un 4% más que lo presupuestado. El déficit del ejercicio ascendió a 637.091 €.

La evolución de ingresos y gastos desde el inicio de la actividad de la FAD ha sido:

<b>AÑOS</b>	<b>INGRESOS (en miles de €)</b>	<b>GASTOS (en miles de €)</b>
1987	701,9	200,0
1988	1.252,7	706,1
1989	1.494,6	1.385,9
1990	1.812,5	1.626,5
1991	1.672,2	1.470,9
1992	1.883,4	1.795,8
1993	2.330,4	2.220,8
1994	2.574,9	2.571,4
1995	2.674,5	2.601,2
1996	2.665,4	2.585,0
1997	2.928,2	2.927,1
1998	3.602,7	3.601,6
1999	4.246,3	4.237,0
2000	4.918,4	4.917,7
2001	4.796,9	5.525,9
2002	5.212,8	5.661,8
2003	5.660,9	5.660,5
2004	5.469,7	5.466,5
2005	5.614,8	5.612,8
2006	6.018,4	6.013,4
2007	7.013,6	7.010,5
2008	7.250,4	7.246,9
2009	8.409,5	8.408,5
2010	7.341,9	7.341,6
2011	7.221,1	7.219,9
2012	6.182,5	6.180,9
2013	5.940,3	5.939,0
2014	5.028,7	5.024,7
2015	4.132,7	4.131,8
2016	3.925,3	3.924,4
2017	4.254,4	4.253,5
2018	3.580,1	4.217,2

# **INGRESOS**

## INGRESOS

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción tuvo en el ejercicio 2018 unos ingresos de explotación de 3.439.395 €, lo que supone un 4% menos que lo presupuestado; unos ingresos financieros de 140.746 €, con una disminución del 72% respecto al presupuesto, y por tanto unos ingresos totales de 3.580.141 €, un 12% menos que lo presupuestado.

Una primera clasificación, con el fin de clarificar el origen de los fondos, es el desglose entre ingresos financieros, no condicionados y de actividad.

Los ingresos financieros son los producidos por la inversión de capital de la Fundación. Los ingresos no condicionados son aquellos que no se condicionan a una actividad determinada previamente por quien hace la aportación. Los ingresos de actividad son los que sí están condicionados.

Resumen de ingresos:

Concepto	Real 2018	Presupuesto	Dif %
Financieros	140.746	500.000	-7%
No condicionados	479.525	378.000	27%
Actividad	2.959.870	3.192.400	-72%
<b>Total</b>	<b>3.580.141</b>	<b>4.070.400</b>	<b>-12%</b>

La evolución de los ingresos en los 4 últimos años ha sido la siguiente:

Concepto	2015	2016	2017	2018
<b>A) Financieros brutos*</b>	<b>382.219</b>	<b>471.306</b>	<b>508.570</b>	<b>140.746</b>
B.1) Empresas y Donativos	375.358	390.630	376.710	447.447
B.2) Socios	30.147	32.765	33.604	32.078
C) Exceso Provisión	0	0	255.783	0
<b>D) No condicionados (B+C)</b>	<b>405.505</b>	<b>423.395</b>	<b>666.098</b>	<b>479.525</b>
E) Subvenciones actividad	2.842.998	2.553.283	2.764.350	2.790.167
F) Facturación actividad	501.984	477.390	315.367	169.703
<b>G) Actividad (E+F)</b>	<b>3.344.982</b>	<b>3.030.673</b>	<b>3.079.717</b>	<b>2.959.870</b>
<b>Total (A+D+G)</b>	<b>4.132.705</b>	<b>3.925.374</b>	<b>4.254.385</b>	<b>3.580.141</b>

\* Los ingresos financieros brutos coinciden con los netos en 2015 y 2016, en 2017 los netos ascendieron a 423.867 € y en 2018 a -318.448 €.

La comparación con el presupuesto:

Concepto	Real 2018	Presupuesto	Dif. %
<b>A) Financieros</b>	<b>140.746</b>	<b>500.000</b>	<b>-72%</b>
B.1) Empresas y donativos	447.447	348.000	29%
B.2) Socios	32.078	30.000	7%
<b>D) No condicionados (B1+B2)</b>	<b>479.525</b>	<b>378.000</b>	<b>27%</b>
E) Subvenciones actividad	2.790.167	2.813.400	-1%
F) Facturación actividad	169.703	379.000	-55%
<b>G) Actividad (E+F)</b>	<b>2.959.870</b>	<b>3.192.400</b>	<b>-7%</b>
<b>Total (A+D+G)</b>	<b>3.580.141</b>	<b>4.070.400</b>	<b>-12%</b>

Los ingresos financieros suponen un 4%; los no condicionados un 13% y los de actividad un 83% del total.

Fuentes de Financiación:

<b>Origen Ingresos</b>	<b>Total actividad</b>	<b>% sobre actividad</b>	<b>Resto ingresos</b>	<b>Total Ingresos</b>	<b>% sobre Total</b>
<b>Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>140.746</b>	<b>140.746</b>	<b>3,9%</b>
<b>Ámbito privado</b>	<b>1.222.002</b>	<b>41,4%</b>	<b>454.525</b>	<b>1.676.527</b>	<b>47,0%</b>
Entidades Locales	296.779	10,1%	0	296.778	8,3%
Com. Autónomas	663.044	22,5%	0	663.044	18,6%
Ámbito Nacional	768.045	26,0%	25.000	793.045	22,2%
<b>Ámbito Público</b>	<b>1.727.868</b>	<b>58,6%</b>	<b>25.000</b>	<b>1.752.867</b>	<b>49,1%</b>
<b>Total</b>	<b>2.949.870</b>	<b>100,0%</b>	<b>620.271</b>	<b>3.570.141</b>	<b>100,0%</b>

Con respecto al ejercicio anterior, y refiriéndonos a la actividad, en cifras absolutas aumentan los ingresos procedentes del ámbito privado y disminuyen todos los epígrafes del ámbito público.

El sector público representó en 2018 el 59 % de los ingresos de actividad, en 2017 el 64%, en 2016 el 60% y el 65% en 2015.

Si sólo contemplásemos la actividad nacional el sector privado representa el 67% de los ingresos, superior al ejercicio anterior que fue del 62%, y del 60% en 2016.

Atendiendo a los porcentajes en la actividad, se produce un aumento en los ingresos procedentes de las instituciones de ámbito privado pasando del 36,4% en el ejercicio anterior al 41,4% en el presente año, en detrimento de la financiación pública, que pasa del 63,6% al 58,6%, en el ámbito público disminuye porcentualmente la financiación en todos los epígrafes.

## **1.- INGRESOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros han ascendido a 140.746 €, significativamente por debajo tanto del presupuesto como del ejercicio anterior.

Los ingresos financieros netos han sido -318.910 €. En los últimos ejercicios siempre habíamos conseguido una rentabilidad positiva, en el ejercicio 2017 fue del 4,58%, en el ejercicio 2016 fue del 5,30%, en 2015 fue del 4,29% y en 2014 fue del 4,40%, que no ha sido posible repetir en 2018.

Desde el ejercicio 2002 hasta 2016 la política de las inversiones financieras de la FAD puede resumirse en la decisión de que la totalidad de la cartera se debía invertir en activos del mercado monetario o deuda pública sin asumir riesgo, dando prioridad absoluta a la seguridad frente a la rentabilidad. Esta política fue aprobada por unanimidad por la Comisión Permanente en su reunión del 28 de mayo del 2002.

La política de inversiones fue modificada en el ejercicio 2016. La Comisión Económica de la FAD en su reunión del 25 de enero de 2016, analizó la situación de los mercados financieros y el cambio de escenario que supuso la

caída de los tipos de interés a niveles incluso negativos como en el caso de las letras del tesoro español.

Por lo que la Comisión consideró que era necesario adaptar los criterios de inversión al nuevo escenario financiero y modificar los criterios que habrían de regir las inversiones financieras temporales y permanentes de la FAD, y propuso al Patronato una nueva redacción del Código de Conducta de las Inversiones Financieras para su aprobación, dejando sin efecto el acuerdo de 2002.

La nueva redacción del Código abre las posibilidades de inversión a acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

El ejercicio 2018 va a pasar a la historia como uno de los años más difíciles para la gestión, no solo por el tamaño de las caídas, sino por el hecho de que estas han afectado simultáneamente a casi todos los activos. Esta circunstancia, en un contexto de tipos de interés negativos en la eurozona, lleva a que la mayoría de las estrategias de inversión hayan arrojado pérdidas durante el pasado año.

La cartera de la FAD en 2018 ha estado dividida en cuatro bloques atendiendo a la responsabilidad de la gestión, tres bloques han correspondido a entidades financieras: Banco Santander, BBVA y Bankia; y un cuarto bloque ha sido gestionado directamente por la FAD, bajo la responsabilidad de la Comisión Económica.

El comportamiento ha sido muy desigual, prácticamente todos los ingresos proceden de bloque gestionado por FAD, con un ingreso bruto de 133.925 € de un total de 140.746 €.

El resultado financiero neto:

Ingresos financieros (incluyen plusvalías latentes de los fondos) menos minusvalías realizadas, menos minusvalías latentes de los fondos y menos comisiones de gestión, ha sido negativo en 318.448 €.

Mientras el resultado del bloque FAD ha sido positivo en 132.462 € (no contemplamos en el resultado la minusvalías latentes que han ido contra patrimonio por importe de 158.115 €), el resultado de las carteras gestionadas por las entidades financieras ha sido negativo en -450.910 €, la cartera del Banco Santander ha tenido un resultado neto de -169.276 €, lo que ha supuesto una rentabilidad negativa de - 8,26%, la cartera de Bankia un resultado de -144.892 € y una rentabilidad negativa de -7,24%, y la de BBVA un resultado de -136.742 € y también una rentabilidad negativa de -6,61%.

En el epígrafe de inversiones financieras se detallan los diferentes activos que componen la cartera.

Contablemente los ingresos financieros proceden de los siguientes conceptos:

Conceptos	Importe	% sobre total
Intereses Renta Fija Privada	56.254	39,97%
Fondos de Inversión, renta fija, mixta y alternativos	2.831	2,01%
Subtotal Renta Fija, Mixta y Alternativa	59.085	41,98%
Dividendos	77.671	55,18%
Fondos de Inversión Renta Variable	3.991	2,84%
Subtotal Renta Variable	81.662	58,02%
<b>Total</b>	<b>140.746</b>	<b>100%</b>

## 2.- INGRESOS NO CONDICIONADOS

Asciende a 479.525 €, cantidad que supone un aumento del 27% sobre el presupuesto, y también es significativo el incremento sobre el ejercicio anterior, un 17%.

El desglose es el siguiente:

Desglose	Importe
I Donaciones genéricas	443.847
II Socios	32.078
III Otros ingresos	3.600
<b>Total .....</b>	<b>479.525</b>

### I.- Donaciones genéricas

El detalle de las aportaciones recibidas durante el ejercicio ha sido:

Entidad	Importe
BBVA (ver también ingresos condicionados) *	180.000
FUNDACIÓN IBERDROLA	95.000
FUNDACIÓN REPSOL	60.000
FUNDACION ONCE (SERVIMEDIA) Y APORTACION	42.000
BANCO DE ESPAÑA	25.000
FUNDACION DELOITTE & TOUCHE	21.175
FONDO SOLIDARIO BBVA	15.909
FONDO SOLIDARIO BS	3.659
Otras donaciones de menor cuantía	1.104
<b>TOTAL DONACIONES GENERICAS</b>	<b>443.847</b>

\* BBVA figura también en ingresos condicionados

Los donativos no condicionados a la actividad han ascendido a 443.847 €, lo que representa un aumento del 29% respecto al presupuesto, y del 19% con relación al ejercicio anterior.

Por su importancia y periodicidad merece destacarse la aportación mencionada del **BBVA**. Además hay que señalar que, en el caso de BBVA, se recogen otras aportaciones en el epígrafe de ingresos de actividad.

En este ejercicio ha sido importante el incremento de la aportación de la **Fundación Iberdrola**, uno de los objetivos de la colaboración es la ayuda en la transformación digital en la que estamos inmersos.

En el caso de la **Fundación Repsol** la colaboración también es periódica y fundamental para la FAD

Otro ingreso importante es el correspondiente a la **Fundación ONCE** por una parte a través del trabajo valorizado de Servimedia y por otra, como la aportación en metálico, ambas cantidades desde su incorporación al Patronato de FAD.

Hay que destacar como colaboradores permanentes, durante años, tanto al **Banco de España**, como a la **Fundación Deloitte** y a los fondos solidarios de BBVA y Banco Santander

## **II.- Socios**

En 2011 y en 2016 se realizaron sendas campañas de captación de socios por empresas de Fundraising, entre ambas consiguieron 547 socios, de los que a finales de 2018 permanecían 108, el 20%, con unos ingresos en 2018 de 15.774€ y unos gastos por recibos devueltos de 423€.

El balance de las campañas desde su inicio ha supuesto un superávit de 116.349 €

Además a final de 2018 decidimos iniciar una campaña de captación de socios en el ámbito digital, realizado por la empresa Digital Fundraising, S.L., que no ha tenido aún incidencia, los ingresos han supuesto 17€.

Además contamos con 93 socios captados desde 2011 directamente por la FAD, con unos ingresos de 16.982€ y unos gastos por devoluciones de 272€

## **III.- Otros Ingresos**

Ascienden a 3.608 € y se incluyen ingresos no imputables a otros conceptos. Incluimos en este epígrafe la formación bonificada (3.029 €), la cesión de derechos de autor a través de la S.G.A.E. (481 €) y otros (89 €)

## **3.- INGRESOS ACTIVIDAD**

Los ingresos de actividad se subdividen en subvenciones condicionadas a la actividad y facturación.

La línea divisoria entre ambos conceptos en muchas ocasiones es confusa, especialmente en aquellos que tienen su origen en un convenio en el cual no se determina la forma de justificar la aportación recibida.

El criterio seguido durante el ejercicio, al igual que en los anteriores, ha sido el de imputar el ingreso como subvención condicionada cuando la justificación del ingreso se realiza con facturas de terceros, y como facturación cuando se hace con una factura de la propia Fundación.

El resumen de los ingresos de actividad es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Comparación % Ejer. 17</b>	<b>Comparación % presupuesto</b>
Subvención	2.790.167	1%	-1%
Facturación	169.703	-46%	-55%
<b>Total</b>	<b>2.959.870</b>	<b>-4%</b>	<b>-7%</b>

Como puede observarse prevalece la fórmula jurídica de subvención.

Desglose de los ingresos por el origen de los mismos:

<b>Origen Ingresos</b>	<b>Facturación</b>	<b>Subvención Condicionada</b>	<b>Total Actividad</b>	<b>% sobre Actividad</b>
<b>Ámbito Privado</b>	<b>34.577</b>	<b>1.197.425</b>	<b>1.232.002</b>	<b>41,6%</b>
Ayuntamientos	41.081	255.698	296.778	10,0%
C.C.A.A.	93.445	569.599	663.044	22,4%
Ámbito Nacional	600	767.445	768.045	25,9%
<b>Ámbito Público</b>	<b>135.126</b>	<b>1.592.742</b>	<b>1.727.868</b>	<b>58,4%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>169.703</b>	<b>2.790.167</b>	<b>2.959.870</b>	<b>100,0%</b>

Aumentan los ingresos procedentes de las instituciones de ámbito privado pasando del 36,4% en el ejercicio anterior al 41,6% en el presente año, en detrimento de la financiación pública, principalmente la financiación de ámbito nacional.

En la siguiente tabla se relacionan los ingresos correspondientes a cada actividad:

<b>Actividades</b>	<b>Facturación</b>	<b>Subvención Condicionada</b>	<b>Total Actividad</b>	<b>% Actividad</b>
Sensibilización y Comunicación	348	190.424	190.772	6,4%
Programas de Intervención	169.355	936.051	1.105.406	37,3%
Análisis de la Realidad (CRS sobre Adolescencia y Juventud y Observatorios)	0	533.000	533.000	18,0%
Cooperación y Educación para el Desarrollo	0	1.130.692	1.130.692	38,2%
<b>Total actividades</b>	<b>169.703</b>	<b>2.790.167</b>	<b>2.959.870</b>	<b>100,0%</b>

d

Relación de instituciones, ordenadas de forma decreciente, en función de los ingresos imputados, en concepto del desarrollo de actividades. Se relacionan las instituciones con aportaciones superiores a 1.000 €:

<b>Instituciones</b>		<b>Importe</b>
1	AECID	594.445
2	BBVA <sup>(1)</sup>	426.000
3	Junta de Andalucía	337.872
4	Banco Santander <sup>(2)</sup>	210.000
5	Telefónica	200.000
6	PNSD	173.000
7	Ayuntamiento de Madrid	128.487
8	Junta de Castilla La Mancha	92.350
9	Junta de Extremadura	85.000
10	Ayuntamiento de Valencia	85.251
11	Generalitat de Valencia	71.172
12	Fundación Mutua Madrileña	60.000
13	Fundación La Caixa	50.000
14	Comunidad de Madrid	47.600
15	Fundación Iberdrola	45.000
16	Fundación Mapfre	34.000
17	Gobierno de Cantabria	29.050
18	Google	25.000
19	Ayuntamiento de Sevilla	17.960
20	Ayuntamiento de Castellón	17.000
21	Diputación de Alicante	14.600
22	Ayuntamiento de Alicante	12.900
23	Fundación ONCE	10.000
24	Ayuntamiento de Albacete	7.000
25	Matrículas cursos	6.584
26	Ayuntamiento de Villena	6.400
27	Bankia	5.000
28	Fundación Reina Sofía	4.000
29	Diputación de Huelva	2.960
30	FEMP-CLM	1.450
31	Ayuntamiento de Marbella	1.400
32	Ayuntamiento de Puertollano	1.070
33	Donaciones en especie	153.425
	<b>Subtotal .....</b>	<b>2.955.976</b>
<b>Otras Instituciones con importe menor a 1.000 €</b>		
1	Fact. Programas (2 inst. púb) Menos de 1.000 €	900
2	Fact. Programas (6 inst. privadas) Menos de 1.000 €	2.994
	<b>Subtotal .....</b>	<b>3.894</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDAD</b>		<b>2.959.870</b>

<sup>1</sup> BBVA figura en ingresos no condicionados con una aportación de 180.000 €. Se han imputado 351.000 € del convenio AM 2018 y 75.000 € del convenio Conectados 2017-18.

<sup>2</sup> La aportación de Banco Santander corresponde: 176.000 € al convenio de 2017-18 y 36.000 € al convenio de 2018-19

Finalmente, se contempla la distribución de los ingresos por el lugar geográfico en el que tienen lugar los gastos más importantes de la actividad, independientemente de la institución que financia. Ha sido la siguiente:

	<b>INGRESOS DISTRIBUIDOS GEOGRAFICAMENTE POR LUGAR DESARROLLO ACTIVIDAD *</b>	<b>IMPORTE ACTIVIDAD</b>	<b>% SOBRE TOTAL ACTIV. ASIGNADAS</b>	<b>%SOBRE TOTAL ACTIV.</b>
1	MADRID	1.407.042	64,2%	47,5%
2	ANDALUCIA	360.408	16,4%	12,2%
3	VALENCIA	207.323	9,5%	7,0%
4	CASTILLA LA MANCHA	102.170	4,7%	3,5%
5	EXTREMADURA	85.000	3,9%	2,9%
6	CANTABRIA	30.031	1,4%	1,0%
7	GALICIA	450	0,0%	0,0%
	<b>SUBTOTAL CCAA</b>	<b>2.192.424</b>	<b>100,0%</b>	<b>74,1%</b>
	SIN ASIGNAR (ámbito nacional)	767.446	----	25,9%
	<b>TOTAL</b>	<b>2.959.870</b>	<b>----</b>	<b>100,0%</b>

No ha habido ingresos procedentes de las Comunidades de Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-León, Cataluña, País Vasco, Murcia, Navarra y La Rioja.

---

\* En la actividad nacional: Comunidad autónoma en la que tiene lugar la realización del gasto para desarrollar la actividad, y en Cooperación al Desarrollo: Comunidad Autónoma o Ayuntamiento que financia el proyecto.

# **GASTOS**

## GASTOS

Los gastos de explotación ascendieron a 3.758.038 €, lo que supone una disminución del 6% sobre el presupuesto y del 9% respecto al ejercicio anterior y unos gastos en operaciones financieras, minusvalías y comisiones de gestión que ascienden a 459.194 €, muy superiores al presupuesto y al ejercicio anterior.

Los gastos totales ascendieron a 4.217.232 €, lo que supone un aumento del 4% sobre el presupuesto y una disminución del 1% respecto al ejercicio anterior.

El desglose de gastos ha sido:

Concepto	Importe	Comparación con Presupuesto %	Comparación Ejercicio Anterior %
1) Operaciones financieras (Minusvalías y comisiones)	459.194	----	----
2) Personal	1.516.747	4%	-10%
3) Amortización	10.926	-5%	7%
4) Comunes	232.305	0%	8%
5) Captación	1.579	----	----
6) Bancarios	1.747	-44 %	-31%
I) Estructura (2+3+4+5+6)	1.763.303	3%	-9%
II) Actividad-Proveedores	2.217.736	-14%	-10%
III) Explotación (I+II)	3.758.038	-6%	-9%
<b>Total (1+III)</b>	<b>4.217.232</b>	<b>4%</b>	<b>-1%</b>

### 1.- OPERACIONES FINANCIERAS

Los gastos financieros han ascendido a 459.1943 € corresponde a dos conceptos diferentes, las minusvalías realizadas y latentes tanto de los fondos de inversión gestionados por las entidades financieras y las comisiones por la gestión de carteras.

Desglose Minusvalías imputadas:

Tipo fondos	Importe
Renta Fija	64.620
Mixto	53.158
Renta Variable	256.901
Gestión Alternativa	46.559
<b>Total</b>	<b>421.239</b>

De esta cantidad 118.160 € corresponden al minusvalías por ventas efectuadas y 303.079 € a minusvalías latentes al cierre del ejercicio.

Desglose de las comisiones de gestión en la carteras de las entidades financieras y comisiones de operaciones y depósito en la gestión directa:

<b>Comisiones</b>	<b>Importe</b>
Gestión Directa	1.463
Banco Santander	12.158
BBVA	14.412
Bankia	9.922
<b>Total</b>	<b>37.956</b>

## **2.- GASTOS DE PERSONAL**

El gasto de personal ha ascendido a 1.516.747 €, que se desglosa en: salarios 1.194.744 € y seguridad social 322.003 €.

Los datos del personal de estructura (personal con contrato indefinido) son: gasto total 1.376.959 €, salarios 1.086.166 € y seguridad social 290.793 €.

Los datos del personal con contrato temporal son: gasto total 139.788 €, salarios 108.578 € y seguridad social 31.210 €.

Los hechos más relevantes han sido:

- Se determinó una subida salarial del 3% para los salarios de menor cuantía, del 1% para los intermedios y mantener la congelación salarial para los salarios más elevados.

Después de 8 años de congelación salarial se consideró necesario un incremento salarial selectivo, favoreciendo únicamente a los salarios más bajos que han padecido con mayor intensidad la crisis. No se realizó una subida generalizada porque hubiera supuesto una mayor dificultad presupuestaria y podría haber afectado al objetivo prioritario de preservar los puestos de trabajo.

- Iniciamos el ejercicio 2018 con una plantilla de 39 personas (de las cuales 11 personas tenían jornada reducida), 33 con contrato indefinido y 6 con contrato temporal.
- Finalizamos el ejercicio 2018 con una plantilla de 43 personas (con jornada reducida 10 personas), 37 con contrato indefinido y 6 con contrato temporal.
- En la reunión del Patronato de la FAD del 18 de diciembre de 2017 se aprobó el cambio en la Dirección General con efectos desde enero de 2018. Beatriz Martín Padura sustituyó a Ignacio Calderón, que a su vez se incorporó al Patronato de la FAD como Vicepresidente.
- Durante el ejercicio 2018 se ha producido una contratación indefinida, cuatro transformaciones de temporal a indefinido, una suspensión por excedencia y tres nueva contrataciones temporales.

- En el ejercicio 2018 han tenido relación laboral con la FAD 52. Si bien la plantilla media medida en jornadas completas ha sido de 39 personas, desglosados del siguiente modo: 34 indefinidos y 5 temporales.
- Los gastos de personal (indefinidos y temporales) aumentan un 4% respecto a lo presupuestado y disminuyen un 10% con relación al ejercicio anterior. La desviación con el presupuesto se debe principalmente a la contratación de un responsable para la transformación digital.
- Ha sido posible abordar todas las actividades realizadas con una plantilla tan reducida porque se han potenciado las colaboraciones de profesionales externos (176 colaboradores) y por el apoyo altruista del voluntariado adulto y juvenil (90 voluntarios a 31 de diciembre).

Evolución de los gastos de personal:

<b>Ejercicio</b>	<b>Nº personas medias en j.c.</b>		<b>Importe (en miles de €)</b>		<b>% sobre gasto</b>	
1987	6		117,8		59%	
1988	24		335,4		47,5%	
1989	25		523,5		39,2%	
1990	30		687,0		42,2%	
1991	24		595,0		40,5%	
1992	25		699,6		39,0%	
1993	24		751,3		34,2%	
1994	24		775,9		30,2%	
1995	23		868,5		33,4%	
1996	23		831,2		32,2%	
1997	24		860,0		29,3%	
1998	23		899,1		24,9%	
1999	25		890,7		21,0%	
2000	25		946,6		19,2%	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
2001	26	7	1.012,8	167,0	18%	3%
2002	26	12	1.069,9	256,9	19%	5%
2003	24	16	1.101,4	335,2	19%	6%
2004	27	11	1.163,4	261,7	21%	5%
2005	30	6	1.294,1	82,6	23%	1%
2006	32	6	1.305,4	94,4	22%	2%
2007	33	9	1.424,5	227,0	20%	3%
2008	33	10	1.359,6	285,1	19%	2%
2009	35	15	1.431,0	414,0	17%	5%
2010	33	18	1.497,8	487,0	20%	7%
2011	28	20	1.190,9	581,5	16%	8%

Ejercicio	Nº personas medias en j.c.		Importe (en miles de €)		% sobre gasto	
	(1)	(2)				
2012	27	17	1.168,5	517,1	19%	8%
2013	28	13	1.191,9	380,1	20%	6%
2014	33	7	1.323,1	217,3	26%	4%
2015	32	7	1.362,1	174,6	33%	4%
2016	31	4	1.328,9	121,4	34%	3%
2017	30	5	1.541,0	143,1	36%	3%
2018	34	5	1.376,9	139,7	33%	3%

(1) Personal Estructura

(2) Personal Temporal

### 3.- AMORTIZACIÓN

Asciende a 10.926 €, lo cual supone una disminución del 5% respecto al presupuesto, y un incremento del 7% con relación al ejercicio anterior.

El desglose ha sido:

Maquinaria e Instalaciones	4.722
Mobiliario	821
Informática	5.383
<b>Total</b>	<b>10.926</b>

### 4.- GASTOS COMUNES

Los gastos comunes han ascendido a 232.305 €, no se han producido desviaciones ni respecto al presupuesto ni con relación al ejercicio anterior, unos epígrafes han compensado a otros.

El desglose y comparación con el presupuesto es el siguiente:

Concepto	Real 2018	Presupuesto 2018	Diferencia Pres- Real	%Dif Pres- Real
Mantenimiento	19.431	15.300	4.131	27%
Limpieza	32.806	33.000	-194	-1%
Teléfono	12.475	18.200	-5.725	-31%
Electricidad	26.261	30.000	-3.739	-12%
Agua	2.851	5.500	-2.649	-48%
Colaboraciones Externas	90.582	88.000	2.582	3%
Seguros	3.685	4.000	-315	-8%
Material Oficina	16.597	12.500	4.097	33%
Comunicaciones y mensajería	4.601	6.000	-1.399	-23%
Relaciones Institucionales	8.153	9.500	-1.347	-14%
Viajes	6.886	6.000	886	15%
Formación	3.240	2.000	1.240	62%
Diversos	4.736	3.000	1.736	58%
<b>Total gastos comunes</b>	<b>232.305</b>	<b>233.000</b>	<b>-695</b>	<b>0%</b>

El desglose y comparación con el ejercicio anterior es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Real 2018</b>	<b>Real 2017</b>	<b>Diferencia Ejerc. 2018-2017</b>	<b>% dif ejercicios 2018-2017</b>
Mantenimiento	19.431	14.235	5.197	37%
Limpieza	32.806	32.290	517	2%
Teléfono	12.475	18.235	-5.760	-32%
Electricidad	26.261	28.966	-2.704	-9%
Agua	2.851	4.788	-1.937	-40%
Colaboraciones Externas	90.582	90.807	-225	0%
Seguros	3.685	3.833	-148	-4%
Material Oficina	16.597	11.373	5.224	46%
Comunicaciones y mensajería	4.601	4.263	338	8%
Relaciones Institucionales	8.153	12.179	-4.026	-33%
Viajes	6.886	7.199	-313	-4%
Formación	3.240	1.306	1.934	148%
Diversos	4.736	3.798	938	25%
<b>Total gastos comunes</b>	<b>232.305</b>	<b>233.271</b>	<b>-967</b>	<b>0%</b>

Los hechos más significativos han sido:

- La FAD cuenta con la generosa aportación de la actual sede, propiedad del Ayuntamiento de Madrid, si bien tiene el inconveniente de que el mantenimiento es costoso por la antigüedad de los edificios.
- La bajada ha sido generalizada en los epígrafes de suministros, con un consumo similar se ha conseguido reducir costes.
- Los aumentos más significativos se han producido en las partidas de mantenimiento, por lo comentando anteriormente, y material de oficina, consecuencia principalmente de gastos relacionados con el cambio de logo.
- El epígrafe de colaboraciones externas supone el gasto de mayor cuantía, supone el 40% de los gastos comunes, en este epígrafe se incluyen los gastos de comunicación (Servimedia-aportación ONCE) 24.000 € y auditoría 21.175 €, estos dos gastos tienen su contrapartida en ingresos no condicionados. También se imputan gastos relacionados con las conexiones y adaptaciones informáticas, gastos de carácter laboral (mutua, gestoría), y cuotas a organizaciones de las que somos parte (Asociación de Fundaciones, RIOD y Coordinadoras de ONGDs).

## **5.- CAPTACIÓN SOCIOS**

En este epígrafe incluimos tanto los gastos de difusión en redes sociales de los mensajes dirigidos a la captación de socios como los gastos de la empresa de fundraising. El total asciende a 1.579 €, esta cantidad no se incluía en el presupuesto ni en ejercicios anteriores se tuvieron gastos en este concepto.

## 6.- GASTOS BANCARIOS

Los gastos bancarios ascienden a 1.747 €, lo que supone una disminución significativa tanto respecto al ejercicio anterior como al presupuesto.

El desglose de los gastos bancarios es el siguiente

Comisiones operaciones	907
Comisiones socios	732
Comisiones TPV virtual	108
<b>Total</b>	<b>1.747</b>

En este epígrafe no incluimos las comisiones de gestión de la carteras, ni las operaciones de inversión (ambos conceptos se incluyen en la comisión de gestión de las operaciones financieras), tampoco incluimos las comisiones de las transferencias internacionales que se imputan en el coste de la actividad.

## 6.- ACTIVIDAD

Los gastos correspondientes a colaboradores y proveedores, directamente imputables a la actividad, ascienden a 1.994.734 €, cantidad que supone un disminución del 14% respecto al presupuesto y del 10% con relación al ejercicio anterior. Hay que señalar que la disminución de los gastos de actividad ha sido mayor que la de los ingresos de actividad, esto se debe a que hemos asumido internamente más actividades.

Los gastos directos de la realización de la actividad suponen un 47% del gasto total, y un 53% si no incluimos los gastos de las operaciones financieras.

El informe económico se ha estructurado en 4 actividades conforme al plan de actuación aprobado por el Patronato de la FAD:

- Análisis de la Realidad (Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud)
- Programas de Intervención
- Cooperación y Educación para el Desarrollo
- Sensibilización y Comunicación

## ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### **ACTIVIDAD 1**

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>ANÁLISIS DE LA REALIDAD</b> (CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A04
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA

#### **Descripción detallada de la actividad.**

##### **ANÁLISIS DE LA REALIDAD** (CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD)

El Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la Fad tiene como objetivo central la promoción y el desarrollo de análisis multidisciplinares sobre el contexto social y cultural de adolescentes y jóvenes y sobre sus expectativas, su socialización y los riesgos que amenazan a ésta. También se ocupa de la difusión de los análisis, la generación de redes con equipos multidisciplinares, la sensibilización y la incidencia política a través de la transferencia de resultados. Está financiado por Telefónica y Banco Santander.

Entre las actividades del Centro destacan:

- Búsqueda activa de indicadores e informaciones.
- Mantenimiento de una página Web con acceso a bases documentales, motores de búsqueda, informaciones y noticias relevantes, blogs, documentos doctrinales o foros de debate.
- Convocatoria anual de Ayudas a la investigación.
- Desarrollo de investigaciones.
- Elaboración de una revista electrónica semestral.
- Pertenencia a redes y grupos de investigación.
- Desarrollo de una estrategia de comunicación a medios, profesionales y población general.
- Cursos de formación.

El objetivo de la FAD es que el Centro sea una referencia técnica fundamental en el análisis de fenómenos juveniles, y se convierta en interlocutor básico para desarrollar programas y actividades dentro de la casa, así como orientar políticas y actuaciones en la materia.

### **Actividades del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud:**

Durante el año 2018 se han realizado las siguientes investigaciones y proyectos:

- **ProyectoScopio: Índices de Desarrollo Juvenil.** Construcción de índices anuales sobre el desarrollo de la juventud y sus capacidades. Concretamente:
  - se ha elaborado el **Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado 2018**
  - Se ha publicado el **Informe Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (2009-2017). España en Europa**, primera publicación monográfica sobre la metodología y los resultados del proyecto.

- **Investigaciones:**

**“Jóvenes y empleo: escenarios de futuro”:** estudio Delphi aplicado a un panel de 70 expertos sobre el futuro de la empleabilidad juvenil a cinco años vista.

**“Grupo de trabajo sobre el menor maduro”:** estudio que analiza la madurez de los y las adolescentes para tomar decisiones sobre su salud y bienestar (en revisión actual el texto para publicación).

**“Del fracaso escolar al florecimiento en la adolescencia: La promoción del desarrollo positivo de adolescentes escolarizados desde una perspectiva de género. Fase II”:** proyecto que analiza las fortalezas y los déficits de adolescentes escolarizados desde una perspectiva de género (en colaboración con las Universidad Pablo Olavide y la Universidad de Sevilla, en revisión actual el texto para publicación).

**“Escuelas innovadoras y familias creativas”**, guía para desvelar la receta para aprender y enseñar a ser creativos desde la escuela y en familia **(financiada por BBVA)**.

**“Jóvenes en la encrucijada digital. Itinerarios de socialización y desigualdad en entornos digitales”:** estudio que identifica la socialización juvenil ligada a los usos y la inmersión en entornos digitales (en colaboración con Cibersomosaguas, UCM).

**“Jóvenes en el mundo virtual: usos, prácticas y riesgos”:** estudio sobre los elementos que subyacen en la persistencia de los comportamientos de riesgo de adicción en el uso de las TIC **(financiada por F. Mapfre)**.

**“Las TIC y su influencia en la socialización de adolescentes”:** estudio centrado en el tipo de usos y el conjunto de significados y funciones que los y las adolescentes otorgan a las TIC **(financiada por Google y BBVA)**.

**“Referentes culturales y riesgos en la conducción”:** estudio que analiza el conjunto de valores, actitudes, opiniones y prescripciones que condicionan los modos de conducción de la población juvenil española **(financiada por F. Mapfre)**.

**“La influencia del género en la percepción y las formas de consumo de la población juvenil”**: estudio que analiza los efectos que las identidades de género en la población juvenil tienen en sus múltiples formas de afrontar los consumos de sustancias **(financiada por el PNSD)**.

Además de los estudios mencionados, en 2018 se han iniciado las siguientes investigaciones:

**“Las apuestas y juegos de azar como actividades de ocio juvenil”**: estudio cualitativo para conocer y caracterizar el papel que desempeña el juego online y las apuestas como actividad de ocio entre la gente joven (financiada por el PNSD).

**“Ocio y consumos”**: estudio sobre la evolución del ocio, los consumos y el papel de las TIC entre la juventud española.

**“Diagnóstico sobre la RIOD”**: estudio sobre la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en drogas y adicciones, y su trabajo específico con población juvenil.

**“Valores, participación y ocio de la población juvenil”**: grupo de trabajo que analiza la evolución de los estudios de juventud en diversos ámbitos de socialización” (en colaboración con la Fundación SM).

- **Observatorios:**

**OBSERVATORIO sobre JÓVENES Y GÉNERO**: Observatorio creado para hacer un seguimiento y un análisis específico de los datos del ProyectoScopio y otras fuentes, en clave de género. En 2018 se ha realizado:

- un **Monográfico** que interpreta el conjunto de datos atendiendo a las diferencias entre los resultados que muestran los chicos y las chicas en cada indicador.
- Una investigación sobre **“Género y discapacidad”**: estudio sobre las vivencias y percepciones de las personas con discapacidad sobre identidades, roles y desigualdades de género **(Financiado por F. ONCE)**.

**OBSERVATORIO de VIDA y SALUD**: Observatorio creado para hacer un seguimiento y un análisis específico de los datos del ProyectoScopio y otras fuentes, relativos al bienestar y la salud de jóvenes y adolescentes. **Financiado por la Fundación Mutua Madrileña**. En 2018 se ha realizado:

- Una investigación: **“Maternidades juveniles”**: estudio para conocer qué mujeres, cómo y por qué tienen hijos o no en España.

## **OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

- **Ayudas a la investigación**: en enero 2018 se resolvió la 4ª Convocatoria de apoyo a la investigación universitaria, con la financiación de 4 proyectos, y en junio se convocó la 5ª convocatoria de Ayudas a la Investigación.

- **Revista METAMORFOSIS:** Durante el 2018 se han publicado 2 números: los números 8 y 9 de esta revista on-line.
- **Blog del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud:** el blog **Planeta Joven**, sobre la actualidad y realidad juvenil, ha realizado 55 entradas en 2018 con 17.864 visitas.
- **Pertenencia a la Red de Estudios sobre Juventud y Sociedad (REJS):** el Centro forma parte de La Red de Estudios sobre Juventud y Sociedad – REJS, financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad. La red se plantea como objetivo promover el conocimiento crítico sobre la juventud contemporánea desde las ciencias sociales.
- **Seminarios:** En 2018 se han realizado 3 seminarios:
  - **Seminario "Identidades de género en la juventud: ¿hay cambio?":** realizado el 6 de marzo de 2018 en la sede de la FAD en Madrid, en cuyo marco se presentaron los resultados del Barómetro sobre Juventud y Género. 86 solicitudes y 57 asistentes.
  - **Seminario "Jóvenes y empleo: escenarios de futuro":** celebrado el 5 de julio de 2018, en la sede de la FAD en Madrid, en cuyo marco se presentó el estudio "Jóvenes y empleo: escenarios de futuro". 79 solicitudes y 31 asistentes.
  - **Seminario "Presentación de los datos de desarrollo juvenil: España en Europa,** realizado el 29 de noviembre de 2018 en la sede de la FAD en Madrid, en cuyo marco se presentaron los resultados del Informe sobre el índice de Desarrollo Juvenil Comparado 2009-2017. 23 asistentes y retransmitido en streaming.

Además de las jornadas organizadas desde el Centro, se ha asistido a **eventos organizados por otras organizaciones**, tanto en Madrid como en el resto de España.

#### **WEB CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

La página web del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, [www.adolescenciayjuventud.org](http://www.adolescenciayjuventud.org), durante el año 2018 ha recibido 63.994 visitas. El Boletín de Novedades del Centro, 10 boletines mensuales realizados en 2018, se ha enviado a 1.007 usuarios registrados.

Periódicamente se revisan las web del Centro (la genérica y la del ProyectoScopio) para mejorar la presentación de los contenidos y la navegabilidad de los usuarios.

## **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	6	9.500	6	8.892
Personal con contrato de servicios	35		31	
Personal voluntario	0	0		

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	87.200	87.630
Personas jurídicas	40	40
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Generar información técnica sobre el contexto y la socialización de jóvenes y adolescentes	Número de ejemplares distribuidos de investigaciones y estudios realizados	7.647 descargas de informes y publicaciones	18.709 descargas de informes y publicaciones (58.490 descargas totales en la web)
	Números de revistas Metamorfosis publicados	2 números anuales publicados y 3.998 visitas a la web	2 números anuales publicados y 9.971 visitas a la web
	ProyectoScopio (web)	2.601 visitas web 12.828 páginas vistas	7.751 Visitas web 29.086 Páginas vistas
Contribuir la transferencia de conocimiento y la generación de debates para impulsar propuestas de intervención	Número jornadas realizadas y asistentes	Realización de 2 jornadas con 200 asistentes	Realización de 3 jornadas con 111 asistentes (formatos más pequeños organizados en nuestra sede).
	Número de boletines publicados y distribuidos	11 boletines al año distribuidos a 11.000 personas	10 boletines al año distribuidos a 1.007 personas (tras depuración base de datos)
	Visitas web	61.133 Visitas web y 133.127 páginas vistas	63.994 Visitas web y 138.954 páginas vistas

## ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### **ACTIVIDAD 2**

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Programas de intervención</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	España

#### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

La FAD realiza su intervención a través de programas dirigidos a diversos colectivos con el objetivo de transformar la realidad y dotar de recursos a los diversos actores sociales para construir una sociedad más sólida frente a los diversos retos educativos y riesgos psico-sociales:

- 2.1 Población general
- 2.2 Profesorado
- 2.3 Familias
- 2.4 Menores
- 2.5 Profesionales

#### **Los objetivos para 2018 fueron:**

1. Facilitar Recursos Asistenciales y Orientación sobre drogas
2. Fortalecer la Comunidad de Acción Magistral
3. Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores y otros profesionales
4. Favorecer la educación familiar y la prevención

#### **Actividad 2.1. POBLACIÓN GENERAL**

##### **2.1.1. Servicio de información y orientación sobre adicciones 900 16 15 15**

Servicio gestionado por la FAD, que ofrece información y orientación relacionada con las drogas, las conductas adictivas, los recursos, programas y en general cualquier tema relacionado con las adicciones, además de ofrecer pautas de orientación, recursos y apoyo tanto al propio afectado como a la familia. Está operativo de lunes a viernes, de 9.00 a 21.00 h. Las llamadas son atendidas por un equipo de voluntarios, en turnos de tres horas semanales, a través de 2 líneas telefónicas.

Se realizan otras actividades como la asistencia al programa de formación continuada

(cursos, talleres, sesiones monográficas); atención presencial a familias y a nuevos voluntarios; recogida de información sobre las llamadas recibidas y grabación en base de datos para su posterior explotación estadística; realización de informes y difusión de los servicios a través de envíos por correo electrónico, páginas web; acciones de formación y sensibilización virtual y presencial; y fomento de la participación social mediante grupos de trabajo horizontal.

En 2018 se atendieron **5.015** llamadas, **207** consultas por correo o chat electrónico. **56** consultas en Redes Sociales y **19** atenciones presenciales.

### **2.1.2. Formación continuada del voluntariado de la FAD.**

Durante todo 2018 se ha continuado llevando a cabo la formación dirigida al voluntariado de la FAD, que participa fundamentalmente atendiendo el Servicio de Información y Orientación sobre Adicciones 900FAD y, en menor medida, contribuyendo a la difusión de actividades e iniciativas de prevención juvenil. Incluye una serie de acciones dirigidas a consolidar el proceso formativo integral de los mediadores y voluntarios, consistente en talleres y cursos de especialización.

Los contenidos son de dos tipos: de carácter general, en el que se desarrollan aspectos básicos para que los mediadores y voluntarios desarrollen sus funciones, y de carácter específico, profundizando en aspectos de prevención de conductas de riesgo de consumos de drogas, centrando la atención en algún colectivo o ámbito concreto de la prevención. Además, la formación del voluntariado busca fomentar la participación social, promoviendo la implicación de los voluntarios y habilitando cauces de colaboración con otros voluntariados y mediadores sociales (por ejemplo mediante visitas a recursos asistenciales, para profundizar en el conocimiento de sus programas, características, funcionamiento...).

### **2.1.3. Formación sobre riesgos laborales y el uso indebido de drogas**

Aunque disponemos de la oferta formativa que se detalla en el siguiente cuadro, tras haber hecho difusión de la misma, no ha sido posible realizar ninguna edición durante 2018.

<p><b>Drogas y riesgos laborales: claves para la prevención</b></p> <p><b>50 horas</b></p>	<p>Los problemas derivados de un uso indebido de drogas o de una adicción tienen consecuencias importantes en el ámbito laboral. Además de los costes económicos que tienen las empresas y organizaciones y del deterioro que se produce en el clima de trabajo, no podemos olvidar el más evidente: el perjuicio en la salud de los trabajadores/as.</p> <p>Sensibilizar sobre los riesgos de los consumos y sobre la necesidad de desarrollar actuaciones preventivas que minimicen esos riesgos, capacitando a los responsables de estas actuaciones en el diseño, ejecución y seguimiento de programas de prevención va a ser el objetivo esencial de este curso.</p>
<p><b>Los problemas de drogas en el trabajo</b></p> <p><b>20 horas</b></p>	<p>Sensibilizar sobre los riesgos derivados del consumo de drogas y de los factores relacionados con la aparición de problemas de drogas, para favorecer una toma de conciencia respecto de la necesidad y posibilidades de su prevención en el ámbito laboral.</p>

## **Actividad 2.2. PROFESORADO**

Esta actividad ha consistido en programas de fortalecimiento y de **prevención de conductas de riesgo social** (consumos problemáticos de drogas, uso de las TIC, violencia en las relaciones, trastornos de alimentación, juego) que impidan o dificulten el desarrollo personal y social de los adolescentes y jóvenes, en España y mediante estrategias educativas, fundamentalmente.

Dirigidos a población infantil y adolescente a través de los centros escolares, se trata de una prevención dirigida a apoyar el desarrollo de las personas y los grupos sociales, especialmente los más jóvenes, para generar espacios de mayor libertad y capacitar para la toma de decisiones con mayor autonomía y menor vulnerabilidad, desde la responsabilidad y el sentido crítico.

En el núcleo de este modelo de intervención educativa, la FAD sitúa los programas dirigidos a la actuación en el ámbito escolar. No porque la escuela sea protagonista exclusiva, ni siquiera principal, de la educación, sino porque existen elementos que sitúan a lo escolar en el puente de conexión de las acciones en los diversos ámbitos: la escuela precisa de la colaboración de la familia y en la comunidad.

### **2.2.1. Acción Magistral**

Acción Magistral es una comunidad activa de profesores que abordan la innovación social educativa, desde la creatividad en el aula. Se trata de una iniciativa de la FAD, **BBVA** y la **Comisión Española de Cooperación con la UNESCO** para potenciar y apoyar a los docentes españoles que trabajan en valores sociales dentro del aula y que, de esta manera, favorecen de manera directa a su comunidad.

El proyecto, que inició su andadura en enero de 2013, se articula en torno a la web [www.accionmagistral.org](http://www.accionmagistral.org), donde se ofrece a los docentes posibilidades de información y formación online elaborada por expertos educativos, espacios para el debate, el intercambio de información sobre proyectos e iniciativas, etc.

El programa cuenta con más de 8.000 docentes registrados y activos, de los cuales más de 1.000 se registraron durante el ejercicio 2017-2018.

Entre las actividades realizadas destacan:

- **Encuentro Acción Magistral 2018**

El Encuentro tuvo como objetivo desarrollar habilidades y competencias educativas en los asistentes para mejorar su actividad docente; y giró en torno a diferentes experiencias de innovación social educativa (internacionales y nacionales), que profundizaban en una o varias de las siguientes 4 competencias del currículo educativo: "Aprender a aprender", "autonomía e iniciativa personal", "cultural y artística"; y "social y ciudadana".

Bajo el paraguas de estas competencias y con un enfoque internacional el 7º Encuentro de Acción Magistral recibió el título "Experiencias de innovación social educativa"; y se celebró el viernes 28 y sábado 29 de septiembre de 2018 en Campus BBVA. El nivel general de satisfacción alcanzado por los 200 asistentes fue puntuado

con un 4,6 sobre 5.

- **Investigación**

Con la colaboración de **Alfredo Hernando**, experto en innovación y creatividad educativas, se ha realizado la investigación "**Escuelas innovadoras y familias creativas. Una guía por las mejores prácticas del mundo para transformar juntos la educación**". La investigación recopila y pone a disposición de familias y educadores, las 12 mejores prácticas de los proyectos más innovadores del mundo en el desarrollo de las competencias necesarias para desenvolverse en el día a día.

- **Curso Masivo en Línea ("MOOC")**

El MOOC *Comunidades educativas innovadoras #ComEin* ha sido el primer curso masivo, abierto y en línea organizado por Acción Magistral. El Plan de trabajo contaba con actividades encaminadas a que los docentes identificarán y diseñarán soluciones a diferentes retos educativos desde la innovación social educativa. Para ello diseñamos un proceso de Design Thinking cuyo producto final sería un prototipo que podrían llevar a su realidad educativa.

El MOOC *Comunidades educativas innovadoras* se desarrolló entre el 1 de octubre y el 12 de noviembre de 2018, en la plataforma del Instituto de Tecnología Educativa y Formación del Profesorado (INTEF), <http://enlinea.intef.es/>, que colaboró en la iniciativa. Contó con **1.514 inscripciones** de docentes.

### **Premio a la Acción Magistral**

El Premio Acción Magistral 2018 ha valorado **la creatividad, la innovación y el impacto social educativo**, de acciones realizadas en centros escolares españoles durante el curso escolar 2017-2018, a través de cuatro modalidades, como novedad en esta edición:

1. Modalidad 1: Proyecto de Centro.
2. Modalidad 2: Ideas Docente Magistral.
3. Modalidad 3: Ideas del Alumnado.
4. Modalidad 4: AMPA.

En esta decimocuarta edición, promovida por la FAD, la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA han participado **394** proyectos educativos de los niveles Infantil, Primaria y Secundaria, desarrollados a lo largo del curso 2017/2018. Estos proyectos han supuesto la implicación de un total de **6.061** docentes, **71.133** alumnos/as y **40.576** padres y madres.

Además, el Ministerio de Educación concede la Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a los centros escolares galardonados en cada una de las categorías.

En esta edición ha habido un cambio en el procedimiento de votación, ya que, tras la valoración de un amplio conjunto de profesionales y representantes de instituciones educativas, se abrió la votación popular de las iniciativas, online. Terminada esa fase, el 16 de diciembre de 2018, se han contabilizado un total de **69.846 votos**, distribuidos entre las 56 candidaturas finalistas.

### **2.2.2. Construye tu mundo**

*Construye tu Mundo* es un amplio conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la

prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas en el ámbito escolar. Es un programa universal, para todos los niveles educativos, desde los 3 a los 16 años, incluyendo Educación Infantil, Primaria y Secundaria, que se ofrece en abierto a todo el profesorado gracias a la colaboración de la **Fundación Iberdrola**.

Su base se encuentra en la idea de promover la participación directa del alumnado para que se convierta en actor en la reflexión sobre sus necesidades o preocupaciones, y en la búsqueda de sus soluciones. El objetivo principal es contribuir a desarrollar en niños, niñas y adolescentes una personalidad autónoma, crítica y reflexiva.

Durante 2018, **1.425 profesores/as** se dieron de alta en la plataforma que acoge la versión on-line del programa. Por otro lado, la versión tradicional del programa "Construye tu Mundo" se realizó en 2018, en centros educativos de **Castilla-La Mancha** y de **Extremadura**, contando con la colaboración de la Junta de Castilla-La Mancha y de la Junta de Extremadura, respectivamente. Durante 2018 (curso escolar 2017/18) la demanda global de participación en el programa se situó en **1.793 profesores** y **48.296 alumnos** pertenecientes todos ellos a un total de **312 centros escolares** de las Comunidades Autónomas de Castilla-la Mancha y Extremadura.

### **2.2.3. Cine y educación en valores**

El programa consiste en la programación de diversas proyecciones de películas, seleccionadas atendiendo a la edad del alumnado y a los valores contenidos en ellas. A cada película seleccionada le corresponde una guía de actividades para su inclusión en el currículum de los centros educativos. El profesorado se compromete a realizar en el aula, antes y después del visionado, una serie de actividades didácticas relacionadas con la película. El programa va dirigido a profesores y alumnos correspondientes a Primaria (6- 12 años) y los Ciclos de Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años)

Se ofrece a través de una plataforma web ([www.cineyvalores.fad.es](http://www.cineyvalores.fad.es)) que contó con 44.159 visitas a lo largo del año 2018. Gracias a la colaboración de la Generalitat Valenciana, la Junta de Castilla la Mancha, la Junta de Andalucía y Asociación ADAFAD y los Ayuntamientos de Albacete, Valencia, Tarancón, Puertollano y Marbella, el programa se ha desarrollado durante el año 2018 en **30 municipios**, participando **109 centros escolares** con un total de **19.514 alumnos/as** y **666 profesores/as**.

### **2.2.4. Y tú, ¿qué?**

El **proyecto Y tú, ¿qué?** engloba dos programas, dirigidos a adolescentes de entre 13 y 18 años:

**"Y tú, ¿qué piensas?"** propone reflexión y debate críticos sobre un amplio conjunto de temas de interés para ese grupo de edad.

**"Y tú, ¿qué sientes?"** proporciona herramientas que permiten identificar y saber manejar determinadas emociones.

Reflexión crítica y educación afectiva son las estrategias incluidas en un amplio conjunto de actividades didácticas que se encuentran alojadas en la web del programa, [www.ytuque.org](http://www.ytuque.org). Durante 2018, tuvo un total de **1.412 visitas**, aunque la actividad del programa sería superior, al utilizarse por beneficiarios que dispongan del

material en años anteriores.

En el proyecto colaboró con la FAD la Plataforma de Infancia de España.

### **2.2.5. Pasa la vida**

Se trata de un programa de prevención del consumo de cannabis para adolescentes de entre 15 y 18 años de edad, aproximadamente. El programa cuenta con la evaluación de su eficacia preventiva realizada por la FAD, que lideró un consorcio de otras cinco entidades europeas en el marco de un programa ("CAPPYC", siglas en inglés correspondientes a Programa de Prevención del Consumo de Cannabis en Jóvenes (Cannabis Abuse Prevention Program for Young Consumers), apoyado por la Comisión Europea.

Toda la información, recursos, actividades y elementos relacionados con el programa y su evaluación se encuentran disponibles en la página web <http://cappyc.eu>. A partir de la posibilidad de descarga de los materiales de modo abierto en la web, habiendo sido el programa, además, promovido gracias a la financiación de la Junta de Castilla - La Mancha y el Ayuntamiento de Valencia, mediante la formación de formadores para su aplicación y la distribución de su material, es posible estimar una aplicación por parte de **191 educadores/as** sobre un total estimado de más de **5.000 adolescentes**.

### **2.2.6. Formación online**

Se especifican los cursos realizados con profesorado en 2018, entidad financiadora y número de participantes:

EDUCADROGAS. PREVENCIÓN, ESCUELA Y DROGAS. MATERIALES PARA LA FORMACIÓN	CONSEJERÍA SANIDAD CASTILLA-LA MANCHA	60
	GOBIERNO DE CANTABRIA	60
	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	30
DETECCIÓN TEMPRANA DE RIESGOS JUVENILES DESDE LA ESCUELA	GOBIERNO DE CANTABRIA	60
LOS DOCENTES Y LA PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE DROGAS	GOBIERNO DE CANTABRIA	30

## **ACTIVIDAD 2.3. FAMILIAS**

### **2.3.1 En familia. Educar para la vida**

"En Familia. Educar para la vida" es un programa de prevención que busca sensibilizar y motivar a padres y madres para la puesta en marcha de estrategias de educación positiva y equilibrada de sus hijos e hijas y del fortalecimiento del ámbito familiar con el objetivo de prevención de conductas de riesgo. Es un programa novedoso y amplio en sus posibilidades, que aborda contenidos nuevos como el fracaso escolar, las tecnologías de la información y la comunicación, las conductas violentas, o el consumo de alcohol, entre otras. También se han incorporado contenidos específicos dirigidos a trabajar con abuelos y abuelas cuidadores.

Ofrece cursos de formación presenciales de entre 8 y 16 horas de duración, con diversas sesiones presenciales tutorizadas por un formador con un criterio participativo y práctico.

Se ha realizado en diversas localidades de Cantabria, Castilla La Mancha, Comunidad

de Madrid, Comunidad Valenciana y Extremadura, durante 2018, participando un total de **3.221 padres y madres**, en **183 ediciones**.

### **2.3.2. Servicio de orientación familiar 900 22 22 29**

#### **SERVICIO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR 900 22 22 29**

Proyecto que conforma, junto con el de Información sobre Adicciones, un conjunto más amplio de atención e información telefónica y orientación familiar ante consumos de drogas u otras conductas de riesgo, multicanal (atención telefónica, por videoconferencia, por WhatsApp y atención presencial), financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas durante 2018.

Este servicio de orientación familiar recopiló un total de **2.979** demandas a lo largo del año. Este Servicio ha contado también con una página web propia (<http://orientacionfamiliar.net/>) que ha sumado **13.285** visitas.

### **2.3.3. Materiales de información dirigidos a familias**

Se ofrece a padres y madres la posibilidad de acceso directo a diversos recursos informativos y de sensibilización para que puedan llevar a cabo su tarea educativa preventiva:

- *Descubriendo a nuestros hijos.* Guías estructuradas según la edad de los hijos e hijas que ofrecen, con un estilo cercano, las dimensiones más definitorias de la vida afectiva de la familia, de su inteligencia emocional como grupo, considerada como un ámbito clave, directamente relacionado con la calidad de su estructura y funcionamiento positivo.
- *¿Qué les digo?: cómo escuchar y hablar sobre drogas con nuestros hijos.* Materiales informativo para padres y madres con orientaciones que pueden facilitar el diálogo y la comunicación con los hijos.
- *Familias: educar para la vida.* Material audiovisual de información y formación dirigido a padres y madres que aborda aquellos temas que ayuden a prevenir las conductas de riesgo social, en especial los problemas relacionados con los consumos de drogas.

De los distintos materiales y elementos se han producido un total de **518 descargas** y visionados.

### **2.3.4. WEB "En familia: Claves para educar"**

Se trata de un portal de prevención orientado especialmente a las familias ([www.enfamiliafad.org](http://www.enfamiliafad.org)) subvencionado por el Plan Nacional Sobre Drogas, con el objetivo de informar, sensibilizar y orientar tanto a las familias como a todas aquellas personas interesadas en la prevención familiar en general, y la prevención de los consumos de drogas en particular. Durante 2018 ha recibido **58.055 visitas**.

Por otro lado, gracias al apoyo de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, se ha organizado un ciclo de conferencias sobre parentalidad

positiva para familias, a cargo de diferentes personas expertas en ese ámbito. Se han realizado **cuatro conferencias**: "Niñ@s buenos, niñ@s malos, el peligro de las #etiquetas", "La familia, la primera escuela de las emociones", "Familia y pantallas", y "Seguros/as, capaces y valientes" que han contado con la participación de un total de **193 asistentes**. Se han grabado diversas piezas en vídeo para redes sociales, con un total de **32.433 visualizaciones**.

### **2.3.5. Cursos on-line para padres "en familia"**

Son la principal oferta online de la FAD para acercar las estrategias de sensibilización y formación a las familias, que cuenta con numerosos módulos de contenidos que abarcan diferentes temáticas con las que se puede trabajar en el formato on-line. Los cursos que se han realizado en este año 2018 han sido los siguientes: "Alcohol y Menores: ¿Hacemos algo?" (FEMP, CLM), "En familia: Alcohol y Menores" Formación de formadores Fad. Programa "Educar para la Vida" (Cantabria), "En familia: Claves para una adolescencia positiva (IRPF-CAM)", "En familia: Claves para una adolescencia positiva (IRPF-CLM)", "En familia: Claves para una adolescencia positiva (IRPF-VAL)", "En familia: Desarrollando la inteligencia emocional en nuestros/as hijos/as (IRPF-CAM)", "En familia: el uso adecuado de las TIC" (4ed) CLM, "En familia: el uso adecuado de las TIC" (Ayto. Alicante), "En familia: el uso adecuado de las TIC" (IRPF-CAM, 1ed), "En familia: el uso adecuado de las TIC" (IRPF-CAM, 2ed),

Los cursos cuentan con material multimedia, espacios de encuentro entre padres y madres participantes y contacto directo con especialistas que coordinan y tutorizan los cursos.

Se han celebrado un total de **10 ediciones** de los diferentes cursos en las que han participado un total de **2.292 padres y madres**, gracias al apoyo de las siguientes Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y entidades: Comunidad de Cantabria, C. Castilla-La Mancha, C. Madrid, C. Valenciana, Extremadura, Ayuntamiento de Alicante y Federación de Municipios y Provincias (CLM).

## **Actividad 2.4. MENORES**

### **2.4.1. "Saltaplanetas"**

Se trata de una yincana virtual dirigida a adolescentes de 12 a 14 años de edad, a quienes en pequeños grupos y utilizando una metodología participativa, se les plantea resolver diversas pruebas o juegos relacionados entre sí, con la finalidad de facilitar momentos de reflexión en torno al consumo de alcohol.

En 2018 se realizó una edición restringida a menores beneficiarios del programa CaixaProinfancia en Ciudad Real, Valladolid y Burgos, que contó con apenas 12 participantes organizados en 5 grupos.

### **2.4.2. "Proyecto Conectados"**

El proyecto Conectados, desarrollado por FAD, gracias a la colaboración de **Google** y de BBVA, trabaja en tres líneas:

Acción educativa-sensibilizadora, dirigida a jóvenes y docentes, mediante un video juego desarrollado para móviles, con el nombre del proyecto. Con el mismo nombre del proyecto, "conectados", contó con un total de **6.594 usuarios** para su utilización.

Por otro lado, se ofrecen diversos videos interactivos dirigidos a padres y madres, que

plantean casos concretos de gestión cotidiana parental del uso adecuado de las TIC y que han sido visualizados en un total de **14.750 ocasiones**.

Y, en tercer lugar, una investigación para conocer el impacto de las TIC en la socialización de los adolescentes, referenciada en el apartado de actividades del Centro Reina Sofía.

### **2.4.3. APP COOL**

Se trata de una aplicación informática (app), diseñada para dispositivos móviles y dirigida a la prevención de problemas por consumo de alcohol y cannabis en jóvenes.

Denominada "Cool" (app), se plantea como un juego que ofrece al adolescente la posibilidad de reflexionar acerca de cómo es su personalidad, de cómo se relaciona con los demás y de cómo le gustaría ser en el futuro, en un entorno lúdico y atractivo, que favorece la participación activa y que posibilita una difusión posterior entre sus amigos.

Gracias a la financiación del Plan Nacional sobre Drogas se realizó una mejora y actualización, ofreciéndose a través de las plataformas habituales de descarga en internet. Durante 2018 contó con un total de **2.859 participantes**.

### **2.4.4. Talleres de prevención**

Durante 2018 se realizaron talleres de prevención de los problemas vinculados a la prevención de conductas adictivas (juego de apuestas y consumo de cannabis), dirigidos a alumnado de 3º y 4º de la ESO de centros escolares de Albacete, con apoyo de su Ayuntamiento, en los que han participado **1.575 adolescentes**.

## **ACTIVIDAD 2.5. PROFESIONALES**

La formación de mediadores y profesionales en la prevención de distintos comportamientos de riesgo psicosocial en menores y jóvenes es una estrategia que facilita el desarrollo de actuaciones preventivas desde el medio natural, lo que favorece su implantación y eficacia. El mediador es una figura clave en el desarrollo de los programas preventivos, un agente activo en la promoción de la comunidad.

Se ofrece un amplio tipo de cursos de formación centrados en diversas temáticas y dirigidos a mediadores, educadores y profesionales de muy distinto perfil (docentes, psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, profesionales de la salud y de las Fuerzas Armadas, técnicos de intervención social, responsables de programas de juventud o de salud, etc.).

En cuanto a las temáticas, destacan:

- El fenómeno del consumo de drogas adolescente y juvenil y la prevención de sus problemas.
- Las posibilidades de prevenir problemas de drogas desde la escuela.
- Detección temprana de riesgos en adolescentes desde el sistema educativo.
- El consumo juvenil de alcohol y su prevención.
- El abordaje de los problemas de drogas para profesionales de Enfermería.

- El abordaje de los problemas de drogas para profesionales de las Fuerzas Armadas.
- La prevención laboral de problemas por consumos de alcohol u otras drogas.
- El uso adecuado de la tecnología por parte de adolescentes.
- El juego de apuestas y su prevención educativa.

Una gran parte de la formación dirigida a profesionales se ha realizado en formato online (o semipresencial), a través del aula virtual de la FAD, en <http://www.aulavirtualfad.org/>

Tanto en forma presencial como online, durante 2018 se han realizado un total de **16 cursos** de formación dirigidos a profesionales, que han contado con un total de **756 participantes**. Estas acciones formativas se han realizado gracias a la colaboración con distintas entidades. En la siguiente tabla se muestra el detalle de los cursos en ambas modalidades:

Formación online:

CURSO PARA FORMADORES EN PREVENCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS CONSUMOS DE DROGAS EN LAS FAS	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS	44
CURSO PARA AUXILIARES EN PREVENCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS CONSUMOS DE DROGAS EN LAS FAS	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS	40
FORMACIÓN DE MEDIADORES EN DROGODEPENDENCIAS	MINISTERIO DE DEFENSA. SECCIÓN COORDINACIÓN CENTRO	15
ALCOHOL Y MENORES: ¿HACEMOS ALGO? PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	30
	JUNTA DE EXTREMADURA	90
	CAIXA PROINFANCIA-Burgos/Valladolid	36
	CAIXA PROINFANCIA-Ciudad Real	27
	GOBIERNO DE CANTABRIA	30
¿NATIVOS DIGITALES? JÓVENES Y TIC: USOS Y RIESGOS	GOBIERNO DE CANTABRIA	30
	JUNTA DE EXTREMADURA	90
SANIDROGAS. ENFERMERÍA Y ATENCIÓN PRIMARIA ANTE LOS PROBLEMAS POR CONSUMO DE DROGAS	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS	226
MÁSTER PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN ADOLESCENTES Y JÓVENES	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	7

Formación presencial:

JÓVENES Y RIESGOS. LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS DE RIESGO RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS Y OTROS COMPORTAMIENTOS DE RIESGO	GOBIERNO DE CANTABRIA-CEARC	20
JÓVENES Y RIESGOS. LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS DE RIESGO RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS Y OTROS COMPORTAMIENTOS DE RIESGO	GOBIERNO DE CANTABRIA-CEARC	16
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE	20

PREVENCIÓN EN ADICCIONES	HUELVA
--------------------------	--------

Durante 2018 se ha procedido a la creación y/o actualización de contenidos de de tres cursos más, uno dirigido a la formación de Pediatras en la prevención de problemas por consumo de drogas en adolescentes, otro dirigido a formar educadores para la prevención de problemas por juego patológico en adolescentes y jóvenes y otro destinado a público general, a todos aquellos interesados en adquirir conocimiento sobre la realidad de los consumos de drogas y los problemas asociados.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	15	23.000	20	33.571
Personal con contrato de servicios	125		110	
Personal voluntario	90	4.500	90	4.500

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	123.000	24.290 directos 418.025 indirectos <b>442.315 total</b>
Personas jurídicas	900	981
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	5	5

## D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Facilitar Recursos Asistenciales y Orientación a familiares y afectados	Consultas telefónicas realizadas	10.500	7.994
Facilitar Recursos Asistenciales y Orientación a familiares y afectados	Consultas realizadas por emails y otros medios	500	282
Facilitar Recursos Asistenciales y Orientación a familiares y afectados	Consultas realizadas por videoconferencia	50	0
Fortalecimiento de la Comunidad de Acción Magistral	Asistentes Encuentro Nacional	200	200
Fortalecimiento de la Comunidad de Acción Magistral	Usuarios directos programa, diversos niveles (web)	8.000	8.000
Fortalecimiento de la Comunidad de Acción Magistral	Usuarios directos programa, diversos niveles (centros escolares)	500	36.000

Fortalecimiento de la Comunidad de Acción Magistral	Beneficiarios apoyos a proyectos educativos (centros)	40	40
Fortalecimiento de la Comunidad de Acción Magistral	Beneficiarios apoyos a proyectos educativos (docentes)	800	2.943
Fortalecimiento de la Comunidad de Acción Magistral	Beneficiarios apoyos a proyectos educativos (alumnos)	16.000	71.133
Fortalecimiento de la Comunidad de Acción Magistral	Proyectos presentados	400	389
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Educadores y mediadores utilizando actividades, recursos e instrumentos educativos y/o preventivos . Construye tu Mundo	14.500	14.650
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Educadores y mediadores utilizando actividades, recursos e instrumentos educativos y/o preventivos . Y tú ¿qué?	200	100
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Educadores y mediadores utilizando actividades, recursos e instrumentos educativos y/o preventivos . Cine y Educación en Valores	2.500	834
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Educadores y mediadores utilizando actividades, recursos e instrumentos educativos y/o preventivos. Pasa la Vida	1.000	149
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades directas con Menores. Saltaplanetas	200	12
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades directas con Menores. conectados	5.000	6.594
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades directas con Menores. AppCool	500	2.859
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades directas con Menores. Talleres	1.000	1.050
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades puestas a disposición de educadores y mediadores educativos infantiles y juveniles. Actividades de Construye tu mundo	117	145
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades puestas a disposición de educadores y mediadores educativos infantiles y juveniles. Actividades Y tú ¿qué piensas?	100	115
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades puestas a disposición de educadores y mediadores educativos infantiles y juveniles. Actividades Y tú ¿qué sientes?	40	48

Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades puestas a disposición de educadores y mediadores educativos infantiles y juveniles. Actividades Pasa la Vida	5	5
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades puestas a disposición de educadores y mediadores educativos infantiles y juveniles. Actividades Saltaplanetas	12	12
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades puestas a disposición de educadores y mediadores educativos infantiles y juveniles. Actividades Cine y Educación en valores	60	80
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Actividades puestas a disposición de educadores y mediadores educativos infantiles y juveniles. Talleres de prevención en aula	20	20
Facilitar instrumentos de prevención educativa a educadores, menores y otros mediadores	Cursos de formación realizados a profesionales. Participantes	3.000	991
Favorecer la educación familiar y la prevención	Padres y Madres participantes en acciones formativas sobre educación y/o prevención familiar online. 10 ediciones	6.000	2.292
Favorecer la educación familiar y la prevención	Padres y Madres participantes en acciones formativas sobre educación y/o prevención familiar. Presenciales 200 ediciones	4.000	3.221

## ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### **ACTIVIDAD 3**

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Cooperación y Educación para el Desarrollo</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01
Lugar desarrollo de la actividad	Colombia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua y España

#### **Descripción detallada de la actividad realizada.**

La FAD en Cooperación dirige sus esfuerzos a la mejora de la calidad de vida y a la prevención de riesgos psicosociales de las poblaciones desfavorecidas de América Latina, señaladamente niños/as y jóvenes. Para ello procura el desarrollo educativo de individuos y grupos, la intervención social y la participación en lo colectivo.

Trabaja desde la Cooperación al Desarrollo y la Sensibilización a través de acciones integrales que se dirigen, desde lo local y lo regional, a todas las parcelas de socialización del individuo, y con las cuales se persigue erradicar la pobreza y la injusticia de las poblaciones más desfavorecidas de América Latina.

#### **La actividad desarrollada en este ejercicio responde a algunas cuestiones que es necesario tomar en consideración:**

- Desde 2016, se observa un incremento de los fondos disponibles para Cooperación al Desarrollo. En el año 2018 se ha aumentado considerablemente te el número de proyectos concedidos (*DOCE – 7 de Cooperación al Desarrollo y 5 de Educación para el Desarrollo y Cultura de Paz-*), fundamentalmente por el la consolidación de la aprobación de proyectos por parte de la Cooperación Descentralizada, y la concesión de un Convenio a llevar a cabo en los próximos cuatro años en Nicaragua, en la convocatoria de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID)
- La FAD mantiene su status de ONGD Calificada como Generalista por la AECID desde 2015. Anteriormente, desde 2005, la calificación se reducía a la Especialización en Educación. Con la aprobación en 2018 de un nuevo Convenio, ya son SEIS los aprobados desde 2005 en estas convocatorias
- En Centroamérica y, concretamente en El Salvador, se está trabajando en los últimos ocho años en intervenciones en defensa de los DD.HH, señaladamente

en materia de Cultura de Paz. Esta realidad, junto a los objetivos perseguidos que incluyen acciones tendentes a identificar nuevos modelos de intervención; está obrando de forma muy positiva en la implementación constante de nuestra propuesta metodológica de intervención. Este hecho, ha producido que en el nuevo Plan Estratégico de Cooperación de la FAD 2017-2021 (aprobado por nuestro Patronado en diciembre de 2017) se incorporen nuevos sectores y objetivos de intervención que, en ningún caso supone renunciar a los ya establecidos.

Otro espacio que se está construyendo y que es fruto de trabajos precedentes, es la aplicación socio-educativa al campo de la justicia restaurativa y/o trabajo comunitario destinada a adolescentes y jóvenes vulnerables. En Este sentido se han consolidado en 2018 las acciones que se vienen ejecutando, y se proyectan para años siguientes proyectos ya aprobados y en ejecución, significativamente en El Salvador, Colombia y Nicaragua

- Se ha consolidado nuestro trabajo en materia de Educación para el Desarrollo (EpDyCG), con proyectos en funcionamiento aprobados por CUATRO administraciones de la Cooperación Descentralizada.
- Señalar que se han iniciado acciones en San Salvador para trabajar espacios seguros para mujeres. Es una iniciativa de amplio recorrido que cuenta con el respaldo de la Alcaldía de San Salvador

**Tal y como queda recogido en el actual Plan Estratégico en Materia de Cooperación al Desarrollo 2017-2021, los objetivos de nuestro trabajo son:**

**Objetivo nº 1.-** Mejorar la calidad educativa desde una estrategia de trabajo conjunto con la sociedad civil y los entes rectores, significadamente desde la creación o implementación de dispositivos educativos orientados al apoyo psicopedagógico, la formación integral, y la incorporación de los niños y jóvenes excluidos del sistema educativo formal y alternativo. Con especial atención al colectivo de las mujeres, y centrando la actividad en educación primaria y secundaria.

**Objetivo nº 2.-** Promover el fortalecimiento institucional de organizaciones públicas y de la sociedad civil, en aras de la "gobernanza" y del desarrollo comunitario.

**Objetivo nº 3.-** Promover un escenario de Cultura de Paz, construido desde acciones tendentes a implementar el protagonismo del los y las jóvenes en el desarrollo de sus comunidades y el fomento de estrategias de incidencia política.

**Objetivo nº 4.-** Aumentar la inserción equitativa de los jóvenes en el mercado laboral de una forma digna y con una calificación profesional suficiente.

**Objetivo nº 5.-** Contribuir, en colaboración con los entes rectores que en cada país tienen asignada la labor de la prevención, al desarrollo de estrategias coordinadas con todos los actores sociales y orientadas a la prevención del consumo problemático de drogas en la niñez y la juventud.

**Objetivo nº 6.-** Sensibilizar y educar a la población española en las relaciones Norte-Sur y en los compromisos a asumir a nivel individual y grupal una visión de Ciudadanía Global.

**Objetivo nº 7.-** Establecer una imagen del modelo compartido por la FAD y sus socios locales, que acompañe e identifique en las intervenciones la forma de entender y actuar en materia de Desarrollo y Ciudadanía Global.

## **Acciones de Cooperación al Desarrollo que han estado en funcionamiento en 2018**

### **1.- Centroamérica**

#### **EL SALVADOR**

- *"Fortalecimiento de la sociedad civil desde la educación integral, garantizando a niñez, adolescencia y juventud la participación plena en el ciclo de las políticas públicas, para una vida libre de violencias. El Salvador".* Financiador: AECID  
**Fecha finalización:** 30/04/2019
- *"Promoviendo la convivencia democrática en dos centros educativos del municipio de Mejicanos. Salvador".* Financiador: Ayuntamiento de Valencia  
**Fecha finalización:** 14/02/2018

#### **NICARAGUA**

- *"Promoción de la Cultura de Paz entre grupos juveniles altamente vulnerables y servidores públicos en el municipio de Managua, Nicaragua".* Financiador: Ayuntamiento de Madrid  
**Fecha finalización:** 06/12/2018
- *"Impulso de la cultura de paz mediante procesos de liderazgo juvenil y de resolución alternativa de conflictos con adolescentes y jóvenes del Municipio de Managua, Nicaragua".* Financiador: Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID)  
**Fecha finalización:** 01/12/2019

### **2.- América del Sur**

#### **ECUADOR**

- *"Inserción laboral e impulso a micro-empresarios de jóvenes y mujeres en riesgo social en Esmeraldas. Ecuador"* Financiador: Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID)  
**Fecha finalización:** 31/01/2018

#### **COLOMBIA**

- *"Mejora de los procesos de inclusión social y laboral en población desplazada de la Comuna 8 de Medellín-Colombia, para el desarrollo de la Cultura de Paz".* Financiador: Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID)  
**Fecha finalización:** 14/08/2019
- *"Caminando hacia la cultura de paz y la inclusión social en la comuna 15 del Municipio de Santiago de Cali, Colombia".* Financiador: Gobierno de Cantabria  
**Fecha finalización:** 14/12/2019

### **3.- Educación para el Desarrollo**

- *"CINEMASUR 2.0" (2ª edición): Comunidad, Escuela y Familia educando en ciudadanía a través del cine. Financiador: Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID)*  
**Fecha finalización:** 14/09/2018
- *"EN FAMILIA Y EN EL MUNDO": Desarrollo de competencias de EPD en un marco formativo y participativo con padres y madres". Financiador: Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID)*  
**Fecha finalización:** 14/03/2019
- *"CONSTRUYENDO UN MUNDO MÁS JUSTO Y SOSTENIBLE CON LA EPD. Programa de formación y banco de recursos on-line para agentes andaluces de la EPD" Financiador: Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID)*  
**Fecha finalización:** 14/11/2018
- *"UN SPOT PARA DECIR STOP" (5ª edición): empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales, para fortalecer su conocimiento y comprensión global sobre el cumplimiento de los DD.HH." Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID)*  
**Fecha finalización:** 14/09/2019
- *"CINEMASUR 2.0 (Sevilla): Comunidad, Escuela y Familia educando en ciudadanía global a través del cine". Ayuntamiento de Sevilla*  
**Fecha finalización:** 28/10/2018
- *"EL MUNDO ES VUESTRO": Empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales para que promuevan transformación social en base a los ODS. Ayuntamiento de Sevilla*  
**Fecha finalización:** 30/11/2019
- *"LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA ESCUELA: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos didácticos compartidos". Financiador: Generalitat Valenciana*  
**Fecha finalización:** 14/02/2018
- *"CONSTRUIR LA PAZ DESDE LA ESCUELA" Financiador: Generalitat Valenciana*  
**Fecha finalización:** 14/08/2019
- *"CONSTRUIR LA PAZ DESDE LA ESCUELA". Estrategia de formación-acción para la participación en procesos y redes de ciudadanía global". Financiador: Ayuntamiento de Madrid*  
**Fecha finalización:** 15/04/2018
- *"UN SPOT PARA DECIR STOP": empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales, para fortalecer su conocimiento y comprensión global sobre el cumplimiento de los DD.HH." Financiador: Ayuntamiento de Madrid*  
**Fecha finalización:** 21/06/2019

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	14	23.300	14	20.679
Personal con contrato de servicios	30		26	
Personal voluntario	0	0		

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	48.621	20.028 Directos 52.166 Indirectos <b>72.194 Total</b>
Personas jurídicas	404	471
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

## D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	indicador	Previsto	Realizado
Mejorar el acceso, la permanencia y la calidad educativa de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, desde una estrategia de trabajo conjunto con la sociedad civil y los entes rectores	Número de docentes formados y participando en proyectos escolares (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	1.177	1.258
Mejorar el acceso, la permanencia y la calidad educativa de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, desde una estrategia de trabajo conjunto con la sociedad civil y los entes rectores	Número de alumnos integrados en los programas de intervención escolar (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	16.252	14.458
Mejorar el acceso, la permanencia y la calidad educativa de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, desde una estrategia de trabajo conjunto con la sociedad civil y los entes rectores	Número de padres y madres que han participado en procesos de formación (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	728	730
Mejorar el acceso, la permanencia y la calidad educativa de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, desde una estrategia de trabajo conjunto con la sociedad civil y los entes rectores	Responsables de Centros educativos formados y con programas en funcionamiento en sus instituciones (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	83	78

Promover un escenario de Cultura de Paz, construido desde acciones tendentes a implementar el protagonismo del los y las jóvenes en el desarrollo de sus comunidades y el fomento de estrategias de incidencia política	Número de mediadores y mediadoras sociales formados y participando en proyectos comunitarios de Cultura de para Paz. (El Salvador, Nicaragua , Colombia y Ecuador)	745	915
Promover un escenario de Cultura de Paz, construido desde acciones tendentes a implementar el protagonismo del los y las jóvenes en el desarrollo de sus comunidades y el fomento de estrategias de incidencia política	Número de especialistas que han cursado el Diplomado en Cultura de Paz (El Salvador y Nicaragua)	200	230
Promover un escenario de Cultura de Paz, construido desde acciones tendentes a implementar el protagonismo del los y las jóvenes en el desarrollo de sus comunidades y el fomento de estrategias de incidencia política	Número de jóvenes que han participado en procesos formativos de liderazgo juvenil (El Salvador, Nicaragua, Colombia y Ecuador)	620	730
Promover un escenario de Cultura de Paz, construido desde acciones tendentes a implementar el protagonismo del los y las jóvenes en el desarrollo de sus comunidades y el fomento de estrategias de incidencia política	Número de jóvenes integrados en los programas de intervención comunitaria en materia de Cultura de Paz (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	10.293	14.458
Promover un escenario de Cultura de Paz, construido desde acciones tendentes a implementar el protagonismo del los y las jóvenes en el desarrollo de sus comunidades y el fomento de estrategias de incidencia política	Responsables gubernamentales y e comunitarios formados e integrados en los programas de Cultura de la Paz en funcionamiento (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	41	142
Promover un escenario de Cultura de Paz, construido desde acciones tendentes a implementar el protagonismo del los y las jóvenes en el desarrollo de sus comunidades y el fomento de estrategias de incidencia política	Número de Instituciones gubernamentales estatales o regionales con participación activa en las propuestas en materia de Cultura de Paz. (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	41	14

Aumentar la inserción equitativa en el mercado laboral de los y las jóvenes vulnerables, de una forma digna y con una calificación profesional suficiente	Número de mediadores y mediadoras Socio-laborales formados y participando en proyectos de inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad (Nicaragua y Colombia)	39	30
Aumentar la inserción equitativa en el mercado laboral de los y las jóvenes vulnerables, de una forma digna y con una calificación profesional suficiente	Número de jóvenes que han participado en procesos formativos de inserción laboral (Nicaragua y Colombia)	542	275
Aumentar la inserción equitativa en el mercado laboral de los y las jóvenes vulnerables, de una forma digna y con una calificación profesional suficiente	Número de jóvenes con acceso a apoyos económicos para emprendimiento laborales (Nicaragua y Colombia)	80	35
Aumentar la inserción equitativa en el mercado laboral de los y las jóvenes vulnerables, de una forma digna y con una calificación profesional suficiente	Número de empresas locales que han acogido alumnos en prácticas, procedentes de los procesos formativos en inserción socio-laboral.	10	10
Aumentar la inserción equitativa en el mercado laboral de los y las jóvenes vulnerables, de una forma digna y con una calificación profesional suficiente	Número de Instituciones gubernamentales estatales o regionales con participación activa en las propuestas de inserción socio-laboral de jóvenes (Nicaragua)	14	10
Sensibilizar y educar a la población española en las relaciones Norte-Sur, en aras de una ciudadanía global	Mediadores capacitados en materia de EpD y Ciudadanía Global Técnicos municipales, docentes y personal de asociaciones juveniles (Andalucía, Madrid y Valencia)	972	1.258
Sensibilizar y educar a la población española en las relaciones Norte-Sur, en aras de una ciudadanía global	jóvenes participantes directos en acciones continuadas de formación y sensibilización de EpD y Ciudadanía Global (Andalucía, Madrid y Valencia)	16.890	14.458
Sensibilizar y educar a la población española en las relaciones Norte-Sur, en aras de una ciudadanía global	centros escolares y asociaciones en los que se han instalado programas de EpD y Ciudadanía Global . (Andalucía, Madrid y Valencia)	298	377

## ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### **ACTIVIDAD 4**

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Sensibilización y Comunicación</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	España

#### **Descripción detallada de la actividad realizada**

##### **SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN**

La tarea comunicativa de la FAD se divide en tres líneas de acción interrelacionadas:

##### **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Una actividad fundamental que se desarrolla de forma proactiva dentro del Área de Comunicación FAD es la comunicación acerca de las actividades que la entidad realiza en pro de la consecución y desarrollo de su misión fundacional. Esta línea de acción comprende la difusión de resultados de la actividad investigadora, de la actividad de intervención educativa, del impacto de las actividades de Cooperación al Desarrollo y de las actividades propias de la FAD más ligadas a su propio desarrollo (Patronato, estructura, etc).

Esta línea de acción se desarrolla a través de estrategias *offline* (eventos para medios de comunicación o a los que son convocados) y *online* (comunicación digital).

Uno de los grandes públicos destinatarios de esta actividad son los medios de comunicación en su vertiente informativa que, con su apoyo y colaboración constante, difunden las informaciones que la FAD emite contribuyendo así a su posicionamiento como actor relevante en el ámbito social, a su prestigio, reputación y legitimación. Valores intangibles que construyen la imagen pública de la FAD y facilitará la obtención de recursos.

Los resultados de esta línea de acción son medibles a través de las apariciones en ámbito informativo de la FAD. Y, aunque en gran medida dependen del volumen de actividad, para el año 2018 es previsible que se mantenga la línea ascendente que se ha logrado mantener desde el año 2001.

Además, en 2018 se modificó la identidad corporativa de FAD. Tras más de tres décadas utilizando una mano blanca con una prohibitiva barra roja superpuesta como logotipo y emblema más representativo, la FAD evoluciona y cambia su imagen. Este cambio es fruto de la evolución de la propia FAD y un reflejo de la apertura en sus objetivos fundacionales.

La apuesta de la FAD es trabajar en el fortalecimiento de la persona, potenciando sus capacidades y actitudes para ser así menos vulnerables frente a cualquier conducta que suponga riesgo para el desarrollo, tanto personal como social, y poniendo una especial atención en la protección de los más jóvenes.

En definitiva se trata de promover el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes mediante acciones de promoción de actitudes positivas para poder prevenir conductas de riesgo, entre las que se encuentra el consumo de drogas.

Esta apuesta por el desarrollo personal y social (desarrollo integral) de adolescentes y jóvenes, por su fortalecimiento en valores y actitudes positivas que les hagan menos vulnerables -a través de estrategias educativas y contando con actores claves en este terreno como son las familias o el ámbito educativo, entre otros- supone una ampliación en el foco de acción de la FAD que deja de estar fijado exclusivamente en los consumos de drogas y pasa a contemplar la prevención de cualquier conducta de riesgo social juvenil que suponga una amenaza (violencia entre iguales, violencia de género, adicción a nuevas tecnologías o juego online, acoso escolar o prácticas sexuales arriesgadas, entre otras).

La evolución de la FAD hacia un objetivo fundacional más amplio debía reflejarse en su identidad visual y, un primer paso, fue el lanzamiento de un nuevo logotipo en enero de 2018 y nueva imagen como símbolo de este cambio. Un segundo paso fue la creación de un baseline que acompañara la marca FAD: "Por una juventud más sana, más curiosa, más creativa, más crítica, más comprometida", que empezó a utilizarse en diciembre de 2018.

En 2018 se han generado 3.751 impactos informativos.

### **Comunicación digital: social media y web/blogs**

Una de las líneas de acción que más se están potenciando en los últimos años dentro del área de Comunicación, y específicamente desde enero de 2018 con el inicio del proceso de transformación digital, es la Comunicación digital que incluye las líneas de *social media* (redes sociales) y las plataformas web/blogs.

Hoy en día, la comunicación digital es un instrumento fundamental que permite trascender la comunicación clásica unidireccional e interactuar con los públicos de forma compleja, haciéndoles partícipes del mensaje, cómplices del mismo (*engagement*) y que permite desarrollar una narración (*storytelling*) más compleja que la que permiten los medios de comunicación convencionales.

### ***Social media* (redes sociales)**

La FAD, conocedora de que las redes sociales son un canal privilegiado de comunicación, apuesta firmemente por la presencia en redes como herramienta de acercamiento a diferentes públicos a través de diferentes redes: jóvenes y

adolescentes, familias, ámbito académico, institucional, etc.

La FAD inició su andadura en redes sociales en noviembre de 2008 y hoy cuenta con una comunidad de más de **37.267 seguidores** manteniendo su firme apuesta por esta línea de acción.

Los tres objetivos fundamentales de la presencia de la FAD –bien en su vertiente más institucional @FAD\_es o en los perfiles/canales ligados a proyectos como el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Acción Magistral, etc- son difundir mensajes preventivos de conductas de riesgo social (campañas de sensibilización social); generar diálogo con los diversos públicos interesados sobre las cuestiones planteadas y contribuir a la creación de la imagen pública de la FAD a través de la información acerca de su actividad y proyectos.

Además, a través de las redes se intenta propiciar el compromiso con otras temáticas más globales como el desarrollo de adolescentes y jóvenes, la educación, la prevención, la solidaridad o la cooperación al desarrollo.

Actualmente, la FAD, con sus diferentes perfiles, está presente en las siguientes redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y LinkedIn.

Desde el año 2008, la evolución de la presencia en estas redes ha sido muy positiva y se prevé que esta tendencia continúe en 2018.

	<b>Resultados 2018</b>
<b>Nº seguidores general</b>	37.267
• <b>Facebook</b>	15.852
• <b>Twitter</b>	12.806
• <b>LinkedIn</b>	3.954
• <b>Youtube</b>	3.871
• <b>Instagram</b>	784

### **Plataformas web y blogs**

Las tecnologías evolucionan de forma imparable en nuestra sociedad. Desde la FAD nos esforzamos diariamente para hacer frente a estos desafíos y adaptarnos a los nuevos tiempos de la forma más eficaz, cercana e innovadora posible.

Con este objetivo, se ha rediseñado la página de inicio de la web, [www.fad.es](http://www.fad.es), se han actualizado sus contenidos y se ha mantenido su continua interacción con el resto de plataformas virtuales y redes sociales. Asimismo, y formando parte del proceso de transformación digital que la FAD inicia en enero de 2018, se ha iniciado el trabajo en una nueva estructura de las páginas web de FAD con el fin de agruparlas por temáticas y usabilidad, homogeneizando su estética y navegabilidad.

En el año 2018 ha habido 204.132 visitas a la web FAD [www.fad.es](http://www.fad.es). Además, existen otras plataformas web y blogs cuyo objetivo es facilitar al usuario información concreta sobre los diferentes proyectos de la FAD, que han generado un total de 711.972 visitas:

- Web Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud ([www.adolescenciayjuventud.org](http://www.adolescenciayjuventud.org))
- Web ProyectoScopio ([www.proyectoscopio.es](http://www.proyectoscopio.es) )
- Blog Planeta Joven (<https://planetajoven.org/> )
- Blog de las Buenas Noticias (<http://blogbuenasnoticias.fad.es/> )
- Web Acción Magistral ([www.accionmagistral.org](http://www.accionmagistral.org) )
- Web Premio Acción Magistral (<http://premio.fad.es/> )
- Web Construye tu mundo (<http://www.construyetumundo.org/> )
- Web familias ([www.enfamiliasfad.org](http://www.enfamiliasfad.org) )
- Web Conectados ([www.proyectoconectados.es](http://www.proyectoconectados.es) )
- Subdominio Movilización Alcohol y Menores (<http://www.fad.es/alcoholymenores>)
- Web Saltaplanetas ([www.saltaplanetas.org](http://www.saltaplanetas.org))
- Web "Y tú, ¿qué?" ([www.ytuque.org](http://www.ytuque.org) )
- Web campaña El Trecho ([www.eltrecho.com](http://www.eltrecho.com) )
- Web De sur a sur ([www.desurasur.org](http://www.desurasur.org) )
- Web formación ([www.aulavirtual.org](http://www.aulavirtual.org) )
- Web Servicio de Orientación Familiar ([www.orientacionfamiliar.net](http://www.orientacionfamiliar.net) )

En diciembre de 2018 se empieza a trabajar en el BLOG FAD, un espacio que permite recoger toda la actividad de la FAD de una forma más amena y cercana que en la sección de noticias de la propia web FAD. Se trata de humanizar la información y la institución, dando cabida a las personas que la componen y su compromiso con las actividades que desarrollan. El BLOG corporativo FAD contribuirá a construir nuestra presencia online y nos ayudará a perfilar nuestra identidad corporativa digital. No sólo tenemos que conseguir que nos conozcan, tenemos que posicionarnos como expertos en nuestro ámbito de especialización, ser reconocidos como líderes. Transmitir nuestra misión, visión y valores gracias a los contenidos que publiquemos. Además, el BLOG posibilitará la mejora de la relación con nuestros públicos, y el acercamiento a ellos de un modo más personal y menos institucional. La confianza aumentará si publicamos contenido de valor añadido que les ayude a solucionar inquietudes.

### **CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL**

Desde el año 1988, la FAD desarrolla una importante actividad en materia de sensibilización social a través de sus campañas.

Para esta tarea, la FAD ha contado desde el principio con la colaboración desinteresada de la Asociación Española de Agencias de Comunicación Publicitaria (AEACP), y de la práctica totalidad de los medios de comunicación españoles (televisión,, radio, prensa, revistas, exterior y digital), que han participado en la difusión de todas las campañas. Un ejemplo reconocido de eficacia y de compromiso social.

También colaboran de manera desinteresada la agencia de medios CARAT (difusión) e Infoadex (seguimiento)

En el año 2018, se ha contado con la colaboración de la **agencia publicitaria Saatchi**.

En el año 2018, la Fad ha trabajado en las siguientes campañas:

### **Campaña Bienvenidos a El Trecho (Febrero, 2018)**

Diseñada por la agencia Saatchi & Saatchi, "Bienvenidos al Trecho" se dirige a población general y tiene como objetivo propiciar la reflexión acerca de la responsabilidad individual y colectiva que todos tenemos en el enfrentamiento ante el grave problema que supone el consumo de alcohol en menores. En definitiva se trata de que todos, individual y colectivamente, nos planteemos qué podemos hacer para paliar este tipo de consumo de riesgo para los más jóvenes.

Para hacerle frente, en distintas piezas de la campaña se llama a la acción a las familias –incluyendo a los hermanos/as-, a los docentes, a distribuidores y productores de bebidas alcohólicas o a celebrities, entre otros muchos colectivos, a la vez que se proponen acciones muy concretas que todos podemos llevar a cabo.

La campaña consta de spots para televisión y redes sociales (20" y 120"), tres cuñas de radio, varios modelos de gráfica para publicidad exterior y prensa, página web ([www.eltrecho.com](http://www.eltrecho.com)) y vídeos para su uso en digital.

"Bienvenidos al Trecho" ha permanecido activa de febrero a diciembre de 2018.

**Campaña The Real Young.** Se trata de una campaña histórica para Fad ya que por primera vez se habla de la importancia de fomentar el desarrollo global juvenil (y no solo de prevención del consumo de drogas), está dirigida específicamente a jóvenes (15-29 años) y es completamente digital. Diseñada por la agencia Saatchi&Saatchi, su objetivo es desmontar diferentes estereotipos que condicionan la mirada adulta sobre los jóvenes y que, en cierta medida, obstaculizan su desarrollo. Se lanza a principios de 2019.

### **Impactos publicitarios 2018**

En 2018 se ha mantenido un nivel de presencia en medios similar a años anteriores, excepto en publicidad exterior.

	<b><i>Impactos publicitarios 2018</i></b>
<b>Impactos general</b>	29.855
• <b>Televisión</b>	13.420
• <b>Prensa</b>	735
• <b>Radio</b>	1.433
• <b>Exterior</b>	14.245
• <b>Inserciones digital</b>	22

### **Mobilización social**

La tercera línea de acción que se trabaja dentro del Área de Comunicación de la FAD, y en más estrecha relación con otras áreas de actividad de la Fundación que las anteriores, es la puesta en marcha de acciones de movilización social entendida como el proceso que involucra y motiva a una amplia gama de aliados en lo que concierne a elevar los niveles de conciencia y exigir la conquista de un objetivo de desarrollo determinado mediante el diálogo.

Como parte de ese proceso, los integrantes de las instituciones implicadas en la movilización, las redes comunitarias, las agrupaciones cívicas y otros colaboran de

manera coordinada para entablar diálogos con sectores específicos de la población a los que se desea dirigir mensajes puntuales. La movilización social tiene como objetivo facilitar el cambio por medio del accionar de diversos protagonistas de esfuerzos interrelacionados y complementarios.

En 2017 la FAD promovió una acción de este tipo: la Movilización Alcohol y menores. Desde entonces las diferentes entidades implicadas han trabajado con el objetivo de alcanzar acuerdos y crear posturas comunes respecto a la prevención del consumo de alcohol por parte de menores.

Este trabajo dio como resultado un Manifiesto Común de todos los participantes sobre el marco genérico del consumo de alcohol en menores y tres Ponencias sectoriales (recomendaciones desde y para las familias; educación formal y entidades dedicadas a prevención y tratamiento de adicciones) que fueron presentadas en julio 2017. Posteriormente las más de 80 instituciones adscritas a la movilización trabajaron en la elaboración de documentos con recomendaciones de actuación para otros sectores importantes en el enfrentamiento de este fenómeno, como medios de comunicación, productores o distribuidores de bebidas, entre otros.

Los resultados de estos trabajos se presentaron en una jornada en Caixaforum el 18 de enero de 2018. Además de la recomendaciones generales se presentaron las propuestas de actuación para nueve colectivos específicos con un papel relevante en el enfrentamiento al consumo de alcohol por parte de menores: Productores y comercializadores; Administraciones Públicas; Sistema sanitario; Fuerzas de seguridad; Familias; Educación Formal; medios de comunicación; sector del ocio; e instituciones de prevención y tratamiento de consumo de drogas.

La labor de comunicación es fundamental para hacer trascendente este esfuerzo de unión y lograr que las recomendaciones elaboradas de forma colaborativa puedan tener algún reflejo en el establecimiento de políticas y actuaciones al respecto.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	4	6.300	3	3.313
Personal con contrato de servicios	10		9	
Personal voluntario	0	0		

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20.000.000	20.458.544
Personas jurídicas	3.000	745
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1	1

## D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Visibilizar problemáticas sociales que impiden o dificultan el desarrollo social y personal de adolescentes y jóvenes, puesta a disposición de la sociedad de datos relevantes a este respecto y posicionamiento de la FAD como actor relevante en este ámbito social a través de canales mediados (medios de comunicación).	Volumen (Nº apariciones en medios ámbito informativo)	3.000	3.751 apariciones en medios de comunicación (entrevistas, menciones, noticias, etc)
	Newsletter FAD	----	268 suscriptores
	Visitas a las diferentes páginas web FAD	450.000	916.104 visitas
Visibilizar problemáticas sociales que impiden o dificultan el desarrollo social y personal de adolescentes y jóvenes, puesta a disposición de la sociedad de datos relevantes a este respecto y posicionamiento de la FAD como actor relevante en este ámbito a través de canales NO mediados (comunicación digital).	Nº seguidores en RRSS (total)	30.500	37.267
	Twitter	13.000	12.806 seguidores
	Facebook	3.000	15.852 seguidores
	Youtube	3.000	3.871 seguidores
	Linkedin	3.000	3.954 seguidores
	Instagram	3.000	784 seguidores
	Nº impresiones:	4.000.000	12.780.935
	Nº interacciones:	35.000	57.208 (total RRSS)
	Nº visualizaciones vídeos:	250.000	582.397
Influir en actitudes y comportamientos sociales mediante la sensibilización social, la generación de reflexión y la promoción de actitudes positivas acerca de determinadas problemáticas	Campañas lanzadas	3	1 campaña
	Impactos publicitarios total	52.500	29.855 impactos publicitarios
	Prensa	1.000	735 impactos en diarios papel
	Televisión	15.000	13.420 spots TV emitidos

sociales que impiden o dificultan el desarrollo social y personal de adolescentes y jóvenes	Radio	1.500	1.433 cuñas de radio emitidas
	Publicidad exterior	35.000	14.245 marquesinas
Puesta en marcha de procesos colaborativos de acción para el enfrentamiento conjunto ante determinadas problemáticas sociales que impiden o dificultan el desarrollo social y personal de adolescentes y jóvenes. En 2017 y 2018: Movilización Alcohol y Menores	Documentos colaborativos de propuestas de actuación	7	3
	Reuniones de coordinación celebradas	4	1
	Jornadas de presentación de propuestas	1	1
	Instituciones/entidades adscritas a movilización Alcohol y Menores	80	80

**BALANCE**

## FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

### BALANCE a 31 de diciembre de 2018 (en euros)

ACTIVO	EJERCICIO 1-ene-18	EJERCICIO 31-dic-18
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
INMOVILIZADO MATERIAL		
A.2 Instalaciones y Maquinaria .....	15.541	11.119
A.2 Mobiliario .....	1.249	1.099
A.2 Informática .....	9.056	7.803
A.2 Terrenos .....	60.101	60.101
INMOVILIZADO FINANCIERO		
C.1 Inversiones Financieras Permanentes .....	0	1.948.616
B DEUDORES A LARGO PLAZO		
B.1 Deudores Subv., Conv. y Act. Adm. Púb. ....	0	1.875.000
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
B DEUDORES		
B.1 Deudores donaciones no condicionados .....	90.000	108.000
B.1 Deudores Subv., Conv. y Act. Ent. Priv. ....	413.354	384.500
B.1 Deudores Subv., Conv. y Act. Adm. Púb. ....	1.252.591	1.916.709
B.2 Anticipos Proveedores y otros.....	972	3.065
C INVERSIONES FINANCIERAS A C.P.		
C.1 Activos financieros a corto plazo .....	7.049.287	4.987.767
C.2 Fianzas .....	16.000	15.750
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS		
C.3 Tesorería Gestión .....	1.809.755	1.203.277
C.3 Bancos y Caja .....	180.667	88.390
C.3 Tesorería Proyectos .....	1.191.151	964.371
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>12.089.724</b>	<b>13.575.567</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
A FONDOS PROPIOS		
A.1 Fondo Social .....	8.048.473	8.048.473
A.2 Reservas .....	834.943	835.855
A.3 Superávit del ejercicio .....	912	-637.091
B AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		
B.1 Activos financieros disponibles para la venta	0	-158.115
C SUBVENCIONES Y DONACIONES		
C.2 Subvenciones no cond. act. ....	25.000	25.000
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
C.3 Subvenciones cond. act. a L.P. ....	541.368	2.236.177
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
C.3 Subvenciones cond. act. a C.P. ....	1.856.904	2.732.879
D.1 Provisiones explotación.....	85.261	84.814
F ACREEDORES		
F.1 Acreedores y Fact.Ptes.Rec.....	337.004	309.755
F.2 Hac. Pub. Acreedora y Adm.....	65.387	65.895
F.2 Seguridad Social Acreedora .....	30.576	31.926
F.3 Remuneraciones pendientes .....	263.896	0
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b> .....	<b>12.089.724</b>	<b>13.575.567</b>

## ACTIVO

### A. Inmovilizado

#### A.1 Inmovilizado Inmaterial

El inmovilizado inmaterial asciende a 31 de diciembre 2.245 €, corresponde a aplicaciones informáticas y está totalmente amortizado por lo que el valor neto es 0 €.

<b>ALTAS</b>		
<b>FICHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
	SALDO 2017	2.245
	SALDO 2018	2.245

#### A.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado bruto del ejercicio asciende a 31 de diciembre a 665.143 €, con unas compras de 5.100 € y unas bajas de 682 €. El inmovilizado neto asciende a 80.122 €. La amortización del ejercicio ascendió a 10.926 €. En el anexo puede verse la relación de todos los bienes del inmovilizado.

El desglose es el siguiente:

Concepto	Valor Bruto	Altas	Bajas
Instalaciones	186.031	299	499
Mobiliario	250.027	671	0
Informática	159.944	4.130	183
Otro Inmovilizado	9.040	0	0
Terreno	60.101	0	0
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>665.143</b>	<b>5.100</b>	<b>682</b>

- Compras y bajas Instalaciones

<b>ALTAS</b>		
<b>FICHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
203/03/017	LAVAVAJILLAS DAEWU DDW	299
	<b>TOTAL .....</b>	<b>299</b>
<b>BAJAS</b>		
203/01/020	CORTACESPED st 52 ht 5.5 cv	499
	<b>TOTAL.....</b>	<b>499</b>
	SALDO 2017	<b>186.231</b>
	SALDO 2018	<b>186.031</b>

- Compras y bajas Mobiliario

<b>ALTAS</b>		
<b>FICHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
205/02/070	HALL ENTRADA CONJUNTO IKEA	671
	<b>TOTAL.....</b>	<b>671</b>
<b>BAJAS</b>		
	<b>TOTAL.....</b>	<b>0</b>
	SALDO 2017	<b>249.355</b>
	SALDO 2018	<b>250.027</b>

- Compras y bajas Informáticas

<b>ALTAS</b>		
<b>FICHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
206/01/078	PORTATIL LENOVO V 110	545
206/01/079	IMPRESORA MULTIFUNCION M 281 - SEDE	349
206/02/181	PORTATIL LENOVO V 110	514
206/02/182	MONITOR 23,6 ASUS	161
206/02/183	PORTATIL ASUS A542UA GQ1013	606
206/02/184	ORDENADOR CORE I3	532
206/03/051	PORTATIL LENOVO V 111- comunicación	734
206/03/052	ORDENADOR INTEL CORE i5 asus	688
<b>206</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>4.130</b>
<b>BAJAS</b>		
206/06/015	FAX B - 820 - Logroño	183
<b>206</b>	<b>TOTAL.....</b>	<b>183</b>
	SALDO 2017	<b>155.998</b>
	SALDO 2018	<b>159.944</b>

- Compras y bajas otro inmovilizado

<b>ALTAS</b>		
<b>FICHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>209</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>0</b>
<b>BAJAS</b>		
<b>209</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>0</b>
	SALDO 2017	<b>9.040</b>
	SALDO 2018	<b>9.040</b>

Los criterios de amortización son iguales que en años anteriores. Estos son:

Mobiliario	10 años
Maquinaria-Instalaciones	10 años
Informática	3 años
Otro Inmovilizado	10 años

El detalle de la amortización en el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Amortiz. Acumulada 2018	Amortiz. 2018	Bajas Amortiz.	Amortiz. Acumulada 2017	Bienes totalmente amortizados
Instalaciones	174.912	4.722	499	170.689	138.911
Mobiliario	248.928	821	0	248.106	244.151
Informática	152.142	5.383	183	146.942	143.412
Otro Inmovilizado	9.040	0		9.040	9.040
<b>Totales</b>	<b>585.021</b>	<b>10.926</b>	<b>682</b>	<b>574.777</b>	<b>535.514</b>

El importe por amortización ha superado el valor de las compras en 2018.

## B. Deudores

Incluimos en este epígrafe, los deudores por todos los conceptos, tanto el largo como el corto plazo. La cifra total asciende a 4.287.274 €, de los cuales 1.875.000 corresponden al largo plazo, en el ejercicio anterior no había deuda a largo; y 2.412.274 € son a corto plazo, en el ejercicio pasado ascendía a 1.756.917 €.

El aumento tan significativo de los deudores se debe al incremento también muy importante en la concesión de subvenciones, hemos pasado de una concesión en 2017 de 2.218.721 € a una cantidad que asciende en 2018 a 5.361.569 €. Hemos incrementado las concesiones en 3.412.848 € y la deuda en 2.530.357 €.

Toda la deuda a largo plazo corresponde a AECID, el total de la deuda de AECID representa el 57% del total. Ninguna otra entidad alcanza el 10%.

Los deudores se subdividen en varios conceptos, donaciones no condicionadas por importe de 108.000 €, deudores actividad ámbito público largo plazo 1.875.000 € y corto plazo por 1.916.709 €, deudores actividad ámbito privado por 384.500 € y otros conceptos que ascienden a 3.065 €.

Hemos agrupado los epígrafes importantes, donaciones no condicionadas y deudores por actividad, privados y públicos, para realizar un análisis conjunto, el desglose es el siguiente:

### B.1. Deudores Subvenciones, Convenios y Actividades

En este epígrafe agrupamos prácticamente la totalidad de las deudas.

El total de este epígrafe suma 4.284.209 €, si bien hay que considerar que la deuda vencida y exigible asciende a 524.118 €, un 12% y la no vencida a 3.760.091 €, un 88%

El 57% de la deuda corresponde a entidades nacionales (concretamente a AECID), 18 % a CCAA, el 14 % a entidades locales, la suma de las entidades públicas asciende a 89%, el resto de la deuda, un 11% corresponde a entidades privadas.

A continuación hemos subdividido en dos conceptos la deuda dependiendo del origen de la misma, subvención o facturación, para desglosar todos los deudores.

### **B.1.1.- Deudores Donativos, Subvenciones y Convenios**

Este concepto es el más importante en cuanto a la cuantía que asciende a 4.209.591 €. Parte de la deuda es a largo plazo por la concesión del convenio plurianual de AECID, en concreto 1.875.000 €.

La deuda a corto plazo asciende a 2.334.591 €.

La deuda es mayoritariamente pública, con un 89%, y principalmente no exigible, también un 89%.

La deuda exigible asciende a 449.500 €, cantidad inferior a la del ejercicio anterior que ascendió a 625.816 €. No prevemos problemas de cobro.

El desglose es el siguiente:

	<b>DEUDA</b>		
	<b>VENCIDA</b>	<b>NO VENCIDA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Convenios Ejercicio 2018 – Cooperación</b>			
AECID	0	2.440.000	2.440.000
Junta de Andalucía	0	159.905	159.905
Generalitat Valencia	0	354.433	354.433
Gobierno de Cantabria	0	89.278	89.278
Comunidad de Madrid	0	49.623	49.623
Ayuntamiento de Madrid	0	350.000	350.000
Ayuntamiento de Sevilla	0	121.477	121.477
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3.564.716</b>	<b>3.564.716</b>
<b>Convenios Ejercicio 2018 – Nacional</b>			
BBVA	237.500	0	237.500
Fundación ONCE	10.000	0	10.000
Fundación La Caixa	0	102.000	102.000
Ayuntamiento de Valencia	84.000	0	84.000
Comunidad de Madrid	0	22.949	22.949
Castilla La Mancha IRPF	0	4.976	4.976
Ayuntamiento de Albacete	0	7.000	7.000
Andalucía IRPF	0	40.028	40.028
Valencia IRPF	0	18.422	18.422
<b>SUBTOTAL</b>	<b>331.500</b>	<b>195.375</b>	<b>526.875</b>

**Convenios Ejercicio 2017 - Nacional**

Fundación ONCE	10.000	0	10.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>0</b>	<b>10.000</b>

**No condicionados**

BBVA	90.000	0	90.000
Fundación ONCE	18.000	0	18.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>108.000</b>	<b>0</b>	<b>108.000</b>

<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>449.500</b>	<b>3.760.091</b>	<b>4.209.591</b>
------------------------	----------------	------------------	------------------

Entidades Locales	562.477	13%
Comunidades Autónomas	739.614	18%
Entidades Nacionales	2.440.000	58%
<b>Total Entidades Públicas</b>	<b>3.742.091</b>	<b>89%</b>
<b>Entidades Privadas</b>	<b>467.500</b>	<b>11%</b>
<b>Total por Instituciones</b>	<b>4.209.591</b>	<b>100%</b>

Corresponde a actividad de cooperación la cantidad de 3.564.716 €, el 85%, otro 12% que asciende a 536.875 € procede de la actividad nacional y el restante 3% a ingresos no condicionados.

**B.1.2.- Deudores Actividades**

Los deudores actividades por programas, ascienden a 74.618 €, tanto del ámbito privado como del sector público y todo corresponde a actividades del ámbito nacional y a deuda exigible

El desglose es el siguiente:

INSTITUCION	P.P. ESCOLAR Y FAMILIAR	CINE	TOTAL
-------------	-------------------------------	------	-------

**Facturas 2014**

Ciudad Autónoma de Ceuta	0	2.433	2.433
--------------------------	---	-------	-------

**Facturas 2018**

Google	25.000	0	25.000
Junta de Castilla La Mancha	19.375	0	19.375
Gobierno de Cantabria	5.610	0	5.610
Diputación de Alicante	14.600	0	14.600
Ayuntamiento de Villena	6.400	0	6.400
Ayuntamiento de Alicante	900	0	900
Ayuntamiento de Hércules	300	0	300
<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>72.185</b>	<b>2.433</b>	<b>74.618</b>

Comunidades Autónomas	27.418	37%
Entidades Locales	22.200	30%
Entidades Nacionales y otras	0	0%
<b>Total Entidades Públicas</b>	<b>49.618</b>	<b>66%</b>
<b>Entidades Privadas</b>	<b>25.000</b>	<b>34%</b>
<b>Total por Instituciones</b>	<b>74.618</b>	<b>100%</b>

Se especifica el año de emisión de la factura, como puede comprobarse la mayor parte de las facturas se emitieron en 2018

## **B.2.- Anticipos a justificar**

El epígrafe asciende a 3.065 € y corresponde a anticipos realizados a proveedores en menor medida a personal para gastos a justificar.

## **C. Cuentas financieras**

### **C.1.- Inversiones financieras**

La cartera de la FAD a 31 de diciembre de 2018 la podemos desglosar en cuatro bloques, uno de gestión directa FAD y tres carteras gestionadas por entidades financieras.

El valor contable de las inversiones financieras asciende a 6.936.383 € que se desglosan en 1.948.616 € que corresponden a renta variable (acciones del Ibex 35 y en un caso del mercado continuo), 1.853.249 € a fondos de inversión gestionados por Banco Santander, 1.802.845 € a fondos de inversión gestionados por BBVA y 1.328.157 € a fondos de inversión gestionados por Bankia.

Además contamos con 1.203.277 € en tesorería, esperando a ser invertidos si se ven oportunidades claras de inversión. Dado la incertidumbre y la volatilidad de los mercados, se consideró que la mejor opción era mantenernos en liquidez e ir analizando las oportunidades que surgieran.

La suma de las inversiones financieras más la tesorería reservada para inversiones asciende a 8.139.660 €, cantidad sensiblemente inferior al valor contable en las inversiones del ejercicio anterior por las pérdidas generadas en las inversiones.

La Comisión Económica de la FAD consideró que la política de inversiones dependientes directamente de la FAD debe dirigirse, con la asesoría de nuestros Bancos, hacia valores sólidos que distribuyan anualmente dividendos razonables y con el objetivo de mantenerlos en cartera a medio y largo plazo, descartando las inversiones a corto y la negociación especulativa.

Por lo que las inversiones financieras realizada según el criterio señalado deberían clasificarse como inversiones disponibles para la venta, por lo que la plusvalía o minusvalía latente se imputan al patrimonio neto como ajustes financieros disponibles para la venta.

El total de la renta variable directa supone el 24% del total del patrimonio invertido o disponible para invertir.

Las inversiones gestionadas mediante las carteras administradas por las entidades financieras, Banco Santander, BBVA y Bankia, únicamente han invertido a través de fondos de inversión. Hemos clasificado estos activos como valores mantenidos para negociar, por lo que la plusvalía o minusvalía latente se imputan a resultado.

Todas las inversiones han sido realizadas respetando el nuevo código de conducta de las inversiones financieras temporales y permanentes de la FAD propuesto por la Comisión Económica y aprobado por el Patronato en su reunión del 9 de febrero de 2016.

En este epígrafe no se incluye el saldo de las cuentas corrientes correspondiente a las entidades financieras que gestionan la cartera de FAD, y ascienden a 1.203.277 €. Aparece en el epígrafe C.3.1 Tesorería - Gestión de inversiones financieras.

El desglose de la cartera es el siguiente:

Gestión directa FAD:

<b>Acciones</b>	<b>número de títulos</b>	<b>Valor 31-12-2018</b>
TELEFÓNICA	50.664	371.823
BBVA	29.700	137.674
BANCO SANTANDER	36.300	144.220
BME	5.325	129.504
FERROVIAL	11.500	203.493
REC	9.000	175.455
REPSOL	14.000	197.120
IBERDROLA	22.900	160.712
ENDESA	5.180	104.273
ENAGAS	8.460	199.741
INDITEX	5.180	124.601
<b>TOTAL AJUSTES</b>		<b>1.948.616</b>

### **Fondos gestionados por Banco Santander**

Denominación Fondo

	ISIN	Valor mercado 31-12-18
<b>Fondos Renta Fija Corto Plazo</b>		
SG OBLIG CORPORATE 1 "I2"	FR0013304193	220.067
INVESCO EURO SHORT E Z	LU1590491913	258.764
AXA IM FIIS EUR SHORT DUY HY A	LU0658025209	179.642
SUBTOTALES		658.473

### **Fondos Renta Fija Global**

FLOSSBACH M ASS DEF IT	LU1245470080	115.684
PRINCIPAL PREFERRED SEC I	IE00B2NGJY51	57.507
THREADNEEDLE (LUX) -2E	LU1849560120	194.699
PIMCO INCOME I	IE00B80G9288	50.150
SCHRODER ISF EM MKTS DEBT AB RET C	LU0177222394	50.597
SUBTOTALES		468.637

**Fondos Renta Fija Mixtos**

M&G DYNAMIC ALLOCATION -C- EUR	LU1582988488	54.898
CARMIGNAC PATRIMOINE F EUR A	LU0992627611	52.571
BGF GLOBAL ALLOCATION I2	LU0368231949	36.291
SUBTOTALES		143.759

**Fondos Renta Variable**

SCHRODER ISF EURO EQUITY "C"	LU0106235459	67.731
PICTET GLB MGTRND SELCTTN HI	LU0474969937	69.885
ROBECCO QI EM CONS EQS I	LU0582530498	77.905
EDM INTERNACIONAL SPANISH EQTY L	LU1034951563	87.720
PICTET SECURITY HI	LU0474968293	20.888
T ROWE P US SMALLER COMP EQ I	LU1047868630	20.690
MFS MERIDIAN EUROP VALUE	LU0219424487	45.421
MFS MERIDIAN GLOBAL EQUITY	LU0219424644	45.281
INVESCO PAN EUROPEAN Z	LU1625225310	52.663
ROBECCO QI EM CONS EQS I	LU031233569	94.197
SUBTOTALES		582.380

TOTAL BANCO SANTANDER		1.853.249
-----------------------	--	-----------

**Fondos gestionados por BBVA**

Denominación Fondo

ISIN  
Valor  
mercado  
31-12-18

**Fondos Renta Fija**

BBVA AHORRO CA	ES0113939005	270.000
BLACKROCK G FUND	LU0468289250	282.875
VONTOBEL EURO COPR B	LU0278087860	67.287
AMUN FDSBD GLOB A	LU0839535357	18.091
PARVEST EUR MED TE	LU0111463849	19.904
MORGAN SH MAT Z	LU0360478795	158.165
OPTIMAL INCOME FD	GB00B1VMD02	81.277
ROBECO FIN-IN-OIH	LU1090433381	82.595
SISF EM MKTS DBT ABS REC C	LU0177222394	37.858
SUBTOTALES		1.018.051

**Fondos Renta Variable Euro**

BBVA BOLSA USA FI	ES0110122035	49.547
PIONER FUNDS-US-FD GR-A	LU1392160328	61.512
MFS MER EUROPE SM	LU0219424305	53.537
ALLIANZ ERP EQY GR	LU1645746105	66.739
INVESCO PAN EUPN E	LU1625225310	64.413
JPMF EURO STRAT	LU0129445192	68.137
SUBTOTALES		363.883

**Fondos Inversión Alternativa**

BSF FIXED INCOME S	LU0438336777	77.983
OLD MUT GB EQY ABS	IE00BLP5S791	77.839
HENDERSON GARTM UK	LU0490769915	77.133
BNY MELLON ABS EQTY RH	IE00B3RFPB49	75.112
PICTET TOT RT DIV	LU1055714379	76.915
SUBTOTALES		384.982

**Fondos Renta Variable no Euro**

ALL BERN SEL US EQ PRT I	LU0683600992	35.928
SUBTOTALES		35.928

TOTAL BBVA		1.802.845
------------	--	-----------

**Fondos gestionados por Bankia**

Denominación Fondo

ISIN  
Valor  
mercado  
31-12-18

**Fondos Renta Fija**

CARMIGNAC SECURITE	LU0992624949	289.636
BSF FIXED INCOME STRATEGIES FND	LU0438336421	155.743
SUBTOTALES		445.379

**Fondos Renta Variable Euro**

INVESCO PAN EUROPEAN STRUCTURED E	LU1297948447	88.453
BGF CONTINENTAL EUROPEAN FLEXIBLE E	LU0406496546	103.298
PIONER US FUNDAMENTAL GROWTH HDG	LU1696276143	103.235
ROBECO BP GLOBAL PREMIUM EQ DH ACC	LU1736383024	59.295
CG NEX PERSPECTIVE	LU1295556887	41.063
BANKIA GESTIÓN VALOR	ES 0113387007	165.923
SUBTOTALES		561.268

**Fondos Inversión Alternativa**

H.G. UK ABSOLUTE RETURN	LU0490769915	192.917
BANKIA GESTIÓN DE AUTOR	ES 0113256012	128.593
SUBTOTALES		321.510

TOTAL BANKIA		1.328.157
--------------	--	-----------

DIVIDENDOS A COBRAR (RETENCIÓN)		3.516
---------------------------------	--	-------

<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</b>		<b>4.987.767</b>
--	--	------------------

A continuación detallamos el importe gestionado por cada entidad y las cantidades gestionadas. Hay que considerar que en la siguiente tabla se incluyen tanto las inversiones financieras como la tesorería de gestión (C.3.1.)

Desglose por entidades financieras:

<b>Entidades</b>	<b>Act.Fin. largo plazo</b>	<b>Act.Fin. corto plazo</b>	<b>Tesorería</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% SOBRE TOTAL</b>
GESTIÓN DIRECTA	1.948.616	3.516	517.030	2.469.162	30%
BANCO SANTANDER	0	1.853.249	31.715	1.884.964	23%
BBVA	0	1.802.845	127.580	1.930.425	24%
BANKIA	0	1.328.157	526.951	1.855.108	23%
<b>TOTAL</b>	<b>1.948.616</b>	<b>4.987.767</b>	<b>1.203.277</b>	<b>8.139.660</b>	<b>100%</b>

## **C.2.- Fianzas**

Corresponde a las fianzas, que algunas instituciones públicas, obligan a realizar, para concurrir a concursos públicos (fianzas provisionales) o para el desarrollo de las actividades, recogidas en dichos concursos, una vez adjudicados (fianza definitiva).

Asciende a 15.750 € y corresponden a sendas fianzas depositadas en Castilla-La Mancha por los programas integrales del consumo de drogas, uno de 2016-2018 (importe 8.000 €) y otro de 2018-2020 (importe 7.750 €).

## **C.3.- Tesorería**

El saldo de este epígrafe asciende a 2.256.038 €, y es especialmente elevada por lo comentado e las inversiones financieras. Este saldo de Tesorería de acuerdo a los fines asignados podemos desglosarlo en 3 conceptos:

### **C.3.1.- Gestión de inversiones financieras**

Corresponden a los saldos de las cuentas corrientes de las carteras gestionadas por las entidades financieras. Ascienden a 1.203.277 €, como hemos comentado son cantidades pendientes de invertir en activos financieros. Durante el ejercicio 2018 gestionaron las inversiones de la FAD tres entidades, Banco Santander, BBVA y Bankia.

### **C.3.2.- Proyectos.**

Son cuentas específicas de proyectos que solo pueden utilizarse en los programas subvencionados. Ascienden a 964.371 €.

Principalmente los saldos de estas cuentas corresponden a subvenciones del área de cooperación internacional, y especialmente a los convenios y proyectos firmados con AECID, Junta de Andalucía, Junta de Castilla La Mancha, Generalitat de Valencia y Ayuntamiento de Madrid.

### **C.3.3.- Cuentas Generales**

Corresponden a las cuentas que no tienen ningún tipo de limitación ni condición. Ascenden a 88.390 €.

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

### PATRIMONIO NETO

Los elementos patrimoniales del balance se han clasificado en el activo, el pasivo y el patrimonio neto. En el patrimonio neto figuran los tradicionales fondos propios y otras partidas que de acuerdo a los criterios del nuevo plan de contabilidad deben aparecer en el balance, fundamentalmente la partida que contiene los ajustes por valor razonable, además también se incluye en el patrimonio neto las subvenciones plurianuales.

#### A) Fondos Propios

Financiación Propia

##### A.1.1- Fondo Social

La evolución del Fondo Social desde la creación de la Fundación es el siguiente:

#### DETALLE FONDO SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Capital Fundacional
Capital Fundacional	577.332
Aportaciones 1986-1991	7.278.558
Aportaciones 1991-2002	180.304
Superávit Ejercicio 1997	1.111
Superávit Ejercicio 1998	1.139
Superávit Ejercicio 1999	9.253
Superávit Ejercicio 2000	776
<b>TOTAL</b>	<b>8.048.473</b>

Desde 1991 se aprecia la situación de estancamiento.

##### A.1.2.- Reservas

Las reservas ascienden a 835.855 €.

De la anterior cifra la cantidad de 711.516 €, corresponde a los superávit de ejercicios anteriores a 1997 y de los ejercicios 2003 al 2018, aminoradas con el déficit de los ejercicios 2001 y 2002.

Y 124.339 € procede del exceso de provisión que se traspasó en 2008, puesto que el plan contable vigente desde esa fecha no contemplaba este concepto y hubo que traspasar esta cantidad a reservas.

Las reservas suponen en una cuantía mínima capitalizar el fondo social, objetivo resaltado por el Patronato en 1990 que no es posible cumplir con el superávit de la FAD.

### **A.1.3.- Déficit del ejercicio**

En el ejercicio hemos tenido unas pérdidas de 637.091 €, como hemos comentado se debe al mal comportamiento de las operaciones financieras.

## **B. Ajustes por cambio de valor**

En este ejercicio figuran los ajustes por cambio de valor correspondientes a los activos financieros calificados como disponibles para la venta.

Son valores de la bolsa española con una vocación de permanencia en la cartera al menos a medio plazo.

El desglose es el siguiente:

<b>Acciones</b>	<b>número de títulos</b>	<b>diferencia cambio de Valor €</b>
TELFÓNICA	50.664	-31.306
BBVA	29.700	-62.642
SANTANDER	36.300	-55.939
BME	5.325	-22.095
FERROVIAL	11.500	1.698
REC	9.000	25.354
REPSOL	14.000	-3.665
IBERDROLA	22.900	10.268
ENDESA	5.180	3.667
ENAGAS	8.460	1.189
INDITEX	5.180	-24.644
<b>TOTAL AJUSTES</b>		<b>-158.115</b>

## **C) Subvenciones y donaciones recibidos**

Incluimos en este concepto las subvenciones y donaciones concedidas cuando no son reintegrables y se encuentran pendientes de imputar al resultado de acuerdo a los criterios establecidos en las normas de registro y valoración del plan contable. Incluimos en este epígrafe las donaciones no condicionadas periodificadas y por tanto no reintegrables. Corresponde a cantidades bien cobradas o bien con un derecho de cobro por estar recogidas en un convenio firmado o en una subvención concedida en 2018 o anteriormente, pero cuya imputación como ingreso no corresponde al ejercicio y por tanto se encuentra pendiente de imputar.

Tienen su contrapartida en cuentas de deudores o tesorería.

El desglose es el siguiente:

<b>DONACIONES NO CONDICIONADAS</b>	<b>REMANENTE A 31.12.17</b>	<b>CONCEDIDO 2018</b>	<b>APLICADO 2018</b>	<b>REMANENTE A 31.12.18</b>
BBVA	0	180.000	180.000	0
BANCO DE ESPAÑA	25.000	25.000	25.000	25.000
FUNDACIÓN REPSOL	0	60.000	60.000	0
FUNDACIÓN IBERDROLA	0	95.000	95.000	0
FUNDACIÓN ONCE	0	42.000	42.000	0
SOCIOS	0	32.078	32.078	0
FUNDACIÓN DELOITTE	0	21.175	21.175	0
FONDO BBVA SOLIDARIO	0	15.909	15.909	0
FONDO SANTANDER SOLIDARIO	0	3.659	3.659	0
OTROS	0	1.104	1.104	0
<b>SUBTOTAL NO CONDICIONADAS</b>	<b>25.000</b>	475.925	475.925	25.000

## PASIVO

### PASIVO NO CORRIENTE

#### C.3.- Subvenciones condicionadas a la actividad

Incluimos en este epígrafe las subvenciones condicionadas a la actividad pendientes de aplicar en el largo plazo, más de un año.

Son subvenciones del área de Cooperación al Desarrollo, corresponden a AECID, Junta de Andalucía, Generalitat de Valencia, Junta de Castilla-La Mancha y Ayuntamiento de Madrid y asciende a 2.236.177 €.

En el siguiente epígrafe del pasivo corriente veremos el cuadro con todas las subvenciones condicionadas indicando el plazo.

### PASIVO CORRIENTE

#### C.3.- Subvenciones condicionadas a la actividad

Incluimos en este epígrafe las subvenciones condicionadas a la actividad pendientes de aplicar en el corto plazo, en el próximo ejercicio.

Corresponden a subvenciones tanto del área de Nacional como del área de Cooperación al Desarrollo, y la cifra en el corto plazo asciende a 2.732.879 €.

El desglose es el siguiente:

SUBVENCIONES CONDICIONADAS NACIONAL	REMANENTE A 31.12.17	CONCEDIDO 2018	APLICADO 2018	REMANENTE A 31.12.18	REMANENTE A C.P.	REMANENTE A L.P.
BANCO SANTANDER	174.000	200.000	210.000	164.000	164.000	0
DELEGACIÓN DEL GOB. PARA EL PNSD	128.000	173.000	173.000	128.000	128.000	0
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	50.000	102.000	50.000	102.000	102.000	0
BBVA	75.000	426.000	426.000	75.000	75.000	0
JUNTA DE ANDALUCIA - IRPF	5.168	40.028	5.168	40.028	40.028	0
Mº SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD	0	40.000	0	40.000	40.000	0
COMUNIDAD DE MADRID - IRPF	47.600	22.949	47.600	22.949	22.949	0
FUNDACION ONCE	20.000	10.000	10.000	20.000	20.000	0
GENERALITAT VALENCIANA - IRPF	15.327	18.422	15.327	18.422	18.422	0
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	0
JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA - IRPF	12.855	4.976	12.855	4.976	4.976	0
TELEFONICA	0	200.000	200.000	0	0	0
JUNTA DE EXTREMADURA	0	85.000	85.000	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	0	84.000	84.000	0	0	0

FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	0	60.000	60.000	0	0	0
FUNDACION IBERDROLA	45.000	0	45.000	0	0	0
FUNDACION MAPFRE	34.000	0	34.000	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	0	17.000	17.000	0	0	0
GOBIERNO DE CANTABRIA	0	15.100	15.100	0	0	0
BANKIA	0	5.000	5.000	0	0	0
FUNDACION REINA SOFÍA	0	4.000	4.000	0	0	0
DONACIONES EN ESPECIE	0	153.425	153.425	0	0	0
<b>SUBTOTAL NACIONAL</b>	<b>613.949</b>	<b>1.667.900</b>	<b>1.659.474</b>	<b>622.375</b>	<b>622.375</b>	<b>0</b>
<b>SUBVENCIONES CONDICIONADAS COOPERACIÓN</b>	<b>REMANENTE A 31.12.17</b>	<b>CONCEDIDO 2018</b>	<b>APLICADO 2018</b>	<b>REMANENTE A 31.12.18</b>	<b>REMANENTE A C.P.</b>	<b>REMANENTE A L.P.</b>
AECID	618.060	2.500.000	594.445	2.523.615	647.728	1.875.887
JUNTA DE ANDALUCIA	840.309	159.905	332.704	666.892	592.987	73.905
GENERALITAT DE VALENCIA	105.124	354.433	55.845	403.711	291.279	112.433
AYUNTAMIENTO DE MADRID	179.819	350.000	128.487	401.332	251.332	150.000
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	17.960	121.477	17.960	121.477	121.477	0
GOBIERNO DE CANTABRIA	0	89.278	0	89.278	89.278	0
GOBIERNO COMUNIDAD DE MADRID	21.799	49.623	0	71.422	71.422	0
JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA	0	68.953	0	68.953	45.000	23.953
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	1.251	0	1.251	0	0	0
<b>SUBTOTAL COOPERACION AL DESARROLLO</b>	<b>1.784.322</b>	<b>3.693.669</b>	<b>1.130.693</b>	<b>4.346.682</b>	<b>2.110.504</b>	<b>2.236.177</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES CONDICIONADAS</b>	<b>2.398.271</b>	<b>5.361.569</b>	<b>2.790.167</b>	<b>4.969.057</b>	<b>2.732.879</b>	<b>2.236.177</b>

A continuación explicamos conjuntamente tanto el corto como el largo plazo. Ambos ascienden a 4.969.057 €. El importe en el corto plazo es 2.732.879 € y en el largo plazo 2.236.177 €.

Con respecto al ejercicio anterior hemos aumentado significativamente el saldo, principalmente por el nivel de adjudicaciones alcanzado en las convocatorias de 2018 en Cooperación y Educación para el Desarrollo, destaca en particular el Convenio plurianual de AECID para Nicaragua.

Del remanente el 87% de las subvenciones corresponden al ámbito de Cooperación al Desarrollo y el 13% al Nacional.

El desglose de **AECID** es el siguiente:

- Convenio en El Salvador, denominado: *"Fortalecer la sociedad civil desde la educación integral, garantizando a niñez, adolescencia y juventud la participación plena en el ciclo de las políticas públicas para una vida libre de violencias. 4 municipios de El Salvador, tres años y medio"*, por un importe de 2.500.000 € y que restan por imputar 52.728 €
- Convenio en Nicaragua, denominado *"Disminuir la vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes a través de procesos de desarrollo personal y espacios de trabajo comunitario con enfoque intergeneracional, de DDHH y género. Impulsar la responsabilidad de la sociedad civil en el ejercicio de los derechos de adolescentes y jóvenes"*, cuatro años, por un importe de 2.500.000 € y restan por imputar 2.470.887 €, a corto plazo 595.000 € y a largo plazo 1.875.887 €

El desglose de la **Junta de Andalucía** es el siguiente:

- Proyecto de Educación para el Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2016, que se inició en 2017 y finalizará en 2019:
  - *"En familia y en el mundo"*: 3 edición, validación de estrategia de educación activa para la construcción de ciudadanía global desde el ámbito familiar". Importe 77.349 €, restan para el año 2019 la cantidad de 23.287 € a corto plazo.
  
- Proyecto de Educación para el Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2017, que se inició en 2018 y finalizará en 2019:
  - *"Un spot para decir stop (5ª ed.). Empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales para fortalecer su conocimiento y comprensión global sobre el cumplimiento de los DDHH" (OED049/2017)*. Importe subvencionado: 72.760 €, restan para el año 2019 la cantidad de 59.226 € a corto plazo.
  
- Proyectos de Educación para el Desarrollo, aprobados en la convocatoria de 2018, que se iniciarán en 2019:
  - *"En familia y en el mundo (4ª edición)"*: Red para fortalecimiento de competencias educadoras de los referentes familiares en materia de convivencia y equidad". Importe subvencionado: 79.950 €, de los cuales 36.000 € a corto plazo y 43.950 € a largo plazo.
  - *"Play to rights: Diseño participativo y pilotaje de una App educativa para fortalecer en adolescentes el desarrollo de actitudes con enfoque de derechos humanos"*. Importe subvencionado: 79.955 €, de los cuales 50.000 € a corto plazo y 29.955 € a largo plazo.
  
- Proyecto aprobado en la convocatoria de 2016, y denominado *"Impulso de la Cultura de Paz mediante procesos de integración socio profesional y de resolución alterna de conflictos con adolescentes y jóvenes del municipio de Managua"*, por un importe de 298.621 € y que se inició en 2018, con un saldo de 214.480 € a corto plazo.
  
- Proyecto aprobado en la convocatoria de 2017, y denominado *"Mejora de los procesos de inclusión social y laboral en población desplazada de la Comuna 8 de Medellín-Colombia, para el desarrollo de una cultura de paz" (ODH020/2017)*, por un importe de 287.681 € que se inició en 2018, con un saldo de 209.994 € a corto plazo.

El desglose de la **Generalitat de Valencia** es el siguiente:

- Proyecto de educación para el desarrollo aprobado en la convocatoria 2017: *"Construir la paz desde la escuela" (Expte. SOLEPD/2017/0042)*. Se inició en 2018 con un importe de 92.468 € y un saldo a fin de año de 49.279 € a corto plazo.

- *Proyectos de educación para el desarrollo aprobados en la convocatoria de 2018 y que se iniciarán en 2019:*
  - *"En familia y en el mundo". Subvencionado por un importe de 39.040 €, de los cuales 30.000 € son a corto plazo y 9.240 € a largo*
  - *"Transformando la educación: visibilizando la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el aula". Subvencionado por un importe de 39.047 €, de los cuales 22.000 € son a corto plazo y 17.047 € a largo*
- *Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria de 2018 que se iniciarán en 2019 "Promoción de la Cultura de Paz y del Derecho a una vida libre de violencias para niñas, niños y adolescentes del municipio de Ahuachapán, El Salvador". Importe de la subvención 276.146 € de los cuales a corto plazo 190.000 € y a largo plazo 86.146 €.*

El desglose de la **Comunidad de Madrid** es el siguiente:

- Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria 2018 que se realizará en 2019: *"Fortalecimiento de las capacidades de mujeres para su desarrollo integral a través de acciones orientadas a la inserción en el mercado laboral en el Municipio de Esmeraldas, Ecuador".* Importe de la subvención 49.623 €, todo a corto plazo.

El desglose de la **Junta de Castilla la Mancha** es el siguiente:

- Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria 2018 que se realizará en 2019: *"Promoción de factores de protección y de la empleabilidad de adolescentes y jóvenes vulnerables, en la ciudad de Managua".* Importe de la subvención 68.953 €, de los cuales 45.000 € a corto plazo y 23.953 € a largo plazo.

El desglose del **Gobierno de Cantabria** es el siguiente:

- Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria 2018 que se realizará en 2019: *"Caminando hacia la cultura de paz y la inclusión social en la comuna 15 del Municipio de Santiago de Cali, Colombia".* Importe de la subvención 89.278 €, todo a corto plazo.

El desglose del **Ayuntamiento de Sevilla** es el siguiente:

- Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria 2018 que se realizará en 2019: *"Promoción de la Cultura de Paz y del Derecho a una Vida Libre de Violencias para las niñas, niños y Adolescentes del cantón Llano de Doña María, del Municipio de Ahuachapán. El Salvador".* Importe de la subvención 101.856 €, todo a corto plazo.
- *Proyecto de educación para el desarrollo aprobado en la convocatoria de 2019 y que se realizará en 2019: "El mundo es vuestro": Empoderando a*

*adolescentes como mediadores entre iguales para que promuevan transformación social en base a los ODS*" Importe de la subvención 19.624 €, todo a corto plazo.

El desglose del **Ayuntamiento de Madrid** es el siguiente:

- Proyecto de Educación para el Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2017: *"Un spot para decir stop: Empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales, para fortalecer su conocimiento y comprensión global sobre el cumplimiento de los DD.HH"*. Se inició en 2018 con un importe de la subvención de 71.634 €. El saldo a fin de año es de 51.332 € a corto plazo.
- Proyecto de Cooperación al Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2018. *"Contribuyendo a dinamizar ciudades seguras, equitativas y democráticas para las niñas, adolescentes y mujeres adultas del Área Metropolitana de San Salvador"*. El importe de la subvención es de 350.000 €, de los cuales 200.000 € son a corto plazo y 150.000 € a largo plazo.

#### D) Provisiones

Explotación: el saldo acumulado asciende a 87.814 € y se realiza con el fin de hacer frente al coste de las posibles incidencias que pudiera haber en las justificaciones de subvenciones de proyectos de cooperación internacional. Estos proyectos tienen unas normas de justificación sujetas a interpretación y con una amplia casuística lo que puede suponer diferencias con el criterio de la Administración.

Durante el ejercicio 2018 únicamente hemos imputado a provisiones 447 € de un proyecto de 2009 del Ayuntamiento de Madrid en República Dominicana.

No hay otras provisiones a 31 de diciembre.

#### E) Acreedores y otras cuentas a pagar

##### E.1.- Acreedores y facturas pendientes de recibir

<b>Acreedores</b>	<b>Importe</b>
Premio Acción Magistral	60.000
Ibermática	31.070
Banco Santander	3.700
Tarjetas Crédito	3.135
3 OES Leading Software S.L.	1.906
Fundación Galega contra el Tráfico	1.200
Kantar Media	953
Sta Soluciones Madrid S.L.	755
Colaborador	510
Digital Fundraising	436
Otros acreedores (inferior individualmente a 400 €)	1.525
<b>Total Acreedores</b>	<b>105.190</b>

<b>Facturas Pendientes de Recibir</b>	<b>Importe</b>
---------------------------------------	----------------

Campaña Real Young	50.000
Acción Magistral	22.850
Mantenimiento	19.078
Observatorio Salud	17.200
Proyecto Conectados	16.857
Proyecto Femtásticas	12.100
Programas Internacionales	11.909
Proyecto Scopio	10.000
Acto y Premio Conectados	9.000
Monográfico Vida y Salud	7.000
Memoria	4.292
Exposición Campañas	3.472
Auditorias Proyectos Cooperación al Desarrollo	3.405
Proyecto Casa Abierta	2.614
Deloitte - PNSD	2.400
Dinamización Conectados	2.157
Iberdrola	2.100
Cursos de Pago	1.800
Dinamización Campaña El Trecho	1.498
Servidores AWS	1.100
Programa de Prevención	920
Telefónica	850
REJS	828
Delphi Empleo Juvenil	690
Canal Isabel II	400
Prensa	44
<b>Total facturas pendientes de recibir</b>	<b>204.565</b>

<b>TOTAL ACREEDORES Y FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR</b>	<b>309.755</b>
--	----------------

La suma de todos los conceptos asciende a 309.755 €, aunque el mayor importe corresponde a facturas pendientes de recibir.

Disminuye respecto al ejercicio anterior en el concepto de facturas pendientes de recibir.

El importe de las facturas pendientes de recibir se debe a la aplicación de los principios de prudencia y la correlación de ingresos y gastos.

## **E2.- Acreedores Organismos Públicos**

Cantidades correspondientes a impuestos y cotizaciones sociales, son cantidades similares al ejercicio anterior. El desglose es el siguiente:

IRPF Acreedor 4º trimestre	65.878
Seguridad social (diciembre)	31.926

IVA Acreedor (4º trimestre)	16
<b>Total</b>	<b>97.820</b>

### **E3.- Remuneraciones Pendientes**

No hay remuneraciones pendientes por obligaciones asumidas en el ejercicio 2018 pendientes de liquidar.

# **ANEXOS**

# **MEMORIA ECONÓMICA FISCAL**

## MEMORIA ECONÓMICA-FISCAL

El artículo 3-10º de la Ley del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, incluye entre los requisitos que deben cumplir las Entidades no Lucrativas para poder aplicar el régimen fiscal regulado en dicha Ley (Ley 49/2002), elaborar una memoria económica anual.

El artículo 3 del Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo desarrolla el artículo de la Ley, especificando la información que a efectos fiscales debe contener la Memoria Económica.

A continuación se detalla la información económica-fiscal requerida en la Memoria Económica para el ejercicio 2018, parte de la información está recogida en el presente Informe Económico 2018, en este caso, se señala el lugar del Informe dónde encontrar la información requerida:

*Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.*

Todos los ingresos de la FAD imputados en el ejercicio 2018 corresponden a rentas exentas. Se puede ver el detalle de los ingresos en el capítulo de Ingresos del presente Informe Económico 2018, los ingresos correspondientes al ejercicio, se desglosan del siguiente modo:

Subvenciones (ámbito público) art 6-1º-c: Las subvenciones del ejercicio ascienden a 1.592.425 €, todas están condicionadas a la realización de una actividad concreta.

Facturación art 6-4º en relación con el art. 7-1º, asciende a 169.702 €.

Donativos (ámbito privado) art. 6-1º-a: Los donativos condicionados a una actividad concreta ascienden a 1.197.425 €.

Los tres conceptos anteriores en el informe económico figuran como ingresos derivados de las actividades.

Donativos art. 6-1º-a: Los donativos no condicionados a una actividad concreta ascienden a 475.925 €, se corresponden con los ingresos no condicionados a la actividad.

Ingresos financieros art 6-2º, ascienden a 140.746 €.

En el ejercicio también figuran otros ingresos por importe de 3.600 €.

*Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.*

Dicha identificación puede verse en el presupuesto por actividades y en la memoria explicativa de cada programa, del presente Informe Económico 2018.

*Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.*

Todos los ingresos se consideran computables, sin que se les deduzca ninguna cantidad como gasto deducible, a excepción de los ingresos financieros, a los cuales se les deduce los gastos necesarios para su obtención. El total de rentas e ingresos es, por tanto, la suma de los ingresos denominados en el informe económico "de explotación" más los ingresos financieros netos si los hubiese, lo cual no ha sucedido en este ejercicio. Este total se destina a la realización de los fines de la FAD la totalidad de los ingresos.

*Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su gestión, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.*

No ha habido ninguna retribución, reembolso por gastos, ni remuneración por los servicios prestados a los miembros de los órganos de gobierno de la FAD durante el ejercicio 2018.

*Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.*

La FAD no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

*Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades recibidas.*

*No hay.*

*Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.*

Convenio con Telefónica, S.A. de fecha 16-11-2017, por un importe de 200.000 €.

Banco de Santander S.A., convenio de fecha 26-07-2018, por importe de 200.000 €

BBVA S.A., convenio de fecha 10-07-2018 por importe de 180.000 €

BBVA S.A., convenio de fecha 5-09-2018 por importe de 351.000 €

BBVA S.A., convenio de fecha 26-07-2018, por importe de 75.000 €

Iberdrola S.A., convenio de fecha 23-07-2018, por importe de 50.000 €

Fundación Reina Sofía, convenio de fecha 23-03-2018 por importe de 4.000 €.

Fundación Deloitte, convenio de fecha 26-07-2018 por importe de 21.175 €

Fundación Repsol, convenio de fecha 01-07-2018 por importe de 60.000 €

Fundación Mutua Madrileña, prórroga para 2018 del convenio de fecha 31-08-2017 por un importe de 60.000 €.

Clear Channel España S.L.U, convenio de fecha 26-12-2017 por un importe de 153.425 €

Fundación Bancaria La Caixa, convenio de fecha 20-11-2018 por un importe de 102.000 €.

Fundación ONCE, convenio de fecha 25-09-2018 por un importe de 52.000 €  
RTVE, convenio de fecha 12-12-2018, sin especificar importe económico.

*Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad.*

Ninguna

*Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado ha dicho patrimonio.*

El art. 36-2 de los estatutos de la FAD determina: "Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones u otras instituciones que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente".

# **CÓDIGO DE CONDUCTA**

## **CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES TEMPORALES EN EL ÁMBITO DEL MERCADO DE VALORES**

La disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de "restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro" dispone que la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, aprobarán cada uno en el ámbito de sus competencias, códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones y otras instituciones no lucrativas.

El Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprueba el código de conducta mencionado, por otra parte, por resolución de 19 de diciembre de 2003 del Consejo de Gobierno del Banco de España, asume como propio, el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que aprueba el Código de Conducta para fundaciones.

Este Acuerdo exige la realización de un informe anual, que a continuación desarrollamos.

La Comisión Económica de la FAD en su reunión del 25 de enero de 2016, analizó la situación de los mercados financieros y el cambio de escenario que supuso la caída de los tipos de interés a niveles incluso negativos como en el caso de las letras del tesoro español y propuso al Patronato de la FAD un cambio del código de conducta que fue aprobado en la reunión del Patronato del 9 de febrero de 2016.

### **Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales y Permanentes de la FAD**

#### **Ámbito de aplicación**

El presente Código de Conducta se aplicará a las inversiones temporales y permanentes en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo especial, acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

#### **Selección de inversiones**

Para la selección de las inversiones financieras, se valorará en todos los casos los siguientes criterios:

1. **Seguridad:** priorizar la recuperación de la inversión a vencimiento y asumir una posición conservadora en el binomio rentabilidad-riesgo, asumiendo que es imprescindible obtener una rentabilidad determinada para el sostenimiento de la institución.

- 2. Liquidez:** con el fin de preservar la liquidez se efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

También se valorará la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital.

- 3. Rentabilidad:** valorar que la capacidad de generar una rentabilidad sea proporcional al riesgo asumido por la inversión.
- 4. Diversificación:** Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza.
- 5. No especulación:** Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:
  - a. Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
  - b. Operaciones intradía.
  - c. Operaciones en mercados de futuros y opciones.
  - d. Cualesquiera otras de naturaleza análoga.
- 6. Valores éticos y morales:** No se invertirán en ningún producto financiero que pueda dañar la imagen de la FAD, igualmente se discriminará entre productos financieros de acuerdo a criterios de responsabilidad social corporativa.

### **Gestión de inversiones**

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- 1. Decisiones de inversión:** La política de inversiones será analizada por la Comisión Económica y cualquier cambio de criterio será propuesto al Patronato para su aprobación. Los miembros de la Comisión Económica podrán contar con el asesoramiento profesional de terceros, que a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- 2. Ejecución de las órdenes de inversión:** Corresponde al Director General de la Fundación la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos, previamente acordadas por la Comisión Económica.
- 3. Gestión:** La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.
- 4. Informe anual:** Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio.

### **Entrada en vigor**

Los principios y directrices contenidas en este Código de Conducta comenzarán a aplicarse desde la fecha de su aprobación.

Por todo ello, el Patronato de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, reunido en sesión ordinaria en fecha 9 de febrero de 2016 aprobó el presente Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras.

En base a los mencionados criterios se han realizado todas las inversiones durante el ejercicio 2018. En el epígrafe del activo del balance "inversiones financieras", pueden verse los productos financieros y también los proveedores financieros de las inversiones en cartera.

No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, tales como, venta de valores tomados en préstamo al efecto, operaciones intradía, operaciones en los mercados de futuros y opciones, ni siquiera con finalidad de cobertura, ni otras de naturaleza análoga.

Por tanto no se han realizado operaciones que supongan un incumplimiento de las recomendaciones contenidas en el citado código de conducta.

# **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS**

LIQUIDACION PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018

**GASTOS**

CONCEPTOS	Gastos Reales	Gastos Presupuestados	Desviaciones
Gastos de Personal	1.516.747	1.461.100	55.647
Dotaciones para amortizaciones inmovilizado	10.926	11.500	-574
Servicios Exteriores - Comunes	232.305	233.000	-695
Servicios Exteriores - Actividad	1.270.622	1.498.200	-227.578
Ayudas Monetarias y no Monetarias	724.113	810.000	-85.887
Captación	1.579	0	1.579
Gastos bancarios	1.747	3.100	-1.353
<b>Subtotal explotación</b>	<b>3.758.038</b>	<b>4.016.900</b>	<b>-258.862</b>
<b>Gastos gestión carteras</b>	<b>37.956</b>	<b>23.000</b>	<b>14.956</b>
<b>Total gastos actividades</b>	<b>3.795.993</b>	<b>4.039.900</b>	<b>-243.907</b>
<b>Minusvalías financieras</b>	<b>421.239</b>	<b>30.000</b>	<b>391.239</b>
<b>Total gastos</b>	<b>4.217.232</b>	<b>4.069.900</b>	<b>147.332</b>

**INGRESOS**

CONCEPTOS	Ingresos Reales	Ingresos Presupuestados	Desviaciones
Subvenciones por convenios y actividades	2.790.167	2.813.400	-23.233
Ingresos por facturación	169.703	379.000	-209.297
Subvenciones y donaciones no condicionadas	475.925	375.000	100.925
Otros ingresos	3.600	3.000	600
<b>Subtotal explotación</b>	<b>3.439.395</b>	<b>3.570.400</b>	<b>-131.005</b>
Ingresos Financieros	140.746	500.000	-359.254
<b>Subtotal</b>	<b>140.746</b>	<b>500.000</b>	<b>-359.254</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>3.580.141</b>	<b>4.070.400</b>	<b>-490.259</b>

ACTIVIDAD 1

**Análisis de la Realidad (Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud)**

Gastos / Inversiones

2018		
Importe		
Realizado	Previsto	
Gastos por ayudas y otros	43.196	45.000
a) Ayudas monetarias y no monetarias	43.196	45.000
Gastos de personal	242.374	248.518
Otros gastos de la actividad	365.164	418.959
amortización del inmovilizado	2.074	2.330
<b>Subtotal gastos</b>	<b>652.809</b>	<b>714.807</b>
Adquisiciones de inmovilizado	815	1.000
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>815</b>	<b>1.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>653.623</b>	<b>715.807</b>

ACTIVIDAD 3

**Cooperación y Educación para el Desarrollo**

Gastos / Inversiones

2018		
Importe		
Realizado	Previsto	
Gastos por ayudas y otros	612.650	679.300
a) Ayudas monetarias y no monetarias	612.650	679.300
Gastos de personal	480.561	512.952
Otros gastos de la actividad	233.419	331.513
amortización del inmovilizado	2.406	2.908
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.329.037</b>	<b>1.526.673</b>
Adquisiciones de inmovilizado	1.616	3.000
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>1.616</b>	<b>3.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.330.653</b>	<b>1.529.673</b>

ACTIVIDAD 2

**Programas de Intervención**

Gastos / Inversiones

2018		
Importe		
Realizado	Previsto	
Gastos por ayudas y otros	68.267	85.700
a) Ayudas monetarias y no monetarias	68.267	85.700
Gastos de personal	699.530	524.618
Otros gastos de la actividad	646.156	855.167
amortización del inmovilizado	5.639	4.593
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.419.591</b>	<b>1.470.078</b>
Adquisiciones de inmovilizado	2.352	3.000
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>2.352</b>	<b>3.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.421.944</b>	<b>1.473.078</b>

ACTIVIDAD 4

**Sensibilización y Comunicación**

Gastos / Inversiones

2018		
Importe		
Realizado	Previsto	
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias y no monetarias	0	0
Gastos de personal	94.282	175.013
Otros gastos de la actividad	258.185	125.561
amortización del inmovilizado	807	1.670
<b>Subtotal gastos</b>	<b>353.274</b>	<b>302.244</b>
Adquisiciones de inmovilizado	317	1.000
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>317</b>	<b>1.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>353.591</b>	<b>303.244</b>

# **INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO**

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18****MOBILIARIO SEDE**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISIC.</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMORTIZAC ACUMUL.</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/01/003	CENICEROS MODELO ARDOISE (4 UNIDADES)	26/05/1987	267,44	267,44	0,00
205/01/004	CUADROS MUSEO ARTE ABTRACTO (4 UNIDADES)	26/05/1987	120,20	120,20	0,00
205/01/006	CAJA FUERTE Y ZOCALO MARCA FICHET	31/05/1987	1.512,72	1.512,72	0,00
205/01/007	CUADROS ,SERIGRAFIAS,AGUAFUERTE(5 UNIDADES)	02/06/1987	3.786,38	3.786,38	0,00
205/01/009	TOALLAS LAVABO (6 UNIDADES)	05/06/1987	76,27	76,27	0,00
205/01/010	JARRON CRISTAL VENETO (1 UNIDAD)	15/06/1987	70,62	70,62	0,00
205/01/012	CARPETAS PIEL DE CABRA,BURDEOS (20 UNIDADES)	15/06/1987	991,67	991,67	0,00
205/01/015	MESA REUNIONES, MOD.DORIA ( 1 UNIDAD)	19/06/1987	15.726,55	15.726,55	0,00
205/01/016	PLANTAS DECORACION INTERIOR ( 4 UNIDADES)	17/06/1987	581,59	581,59	0,00
205/01/017	CUADROS: SERIGRAFIAS Y AGUAFUERTE(4 UNIDADES)	21/06/1987	1.634,27	1.634,27	0,00
205/01/018	CENICEROS CRISTAL HOYA ( 6 UNIDADES)	23/06/1987	973,64	973,64	0,00
205/01/019	ALFOMBRA DEL CAUCASO ANTIGUA ( 1 UNIDAD)	23/06/1987	2.253,80	2.253,80	0,00
205/01/020	ESCULTURA ACERO INOXI.Y LATON ( 1 UNIDAD)	23/06/1987	459,77	459,77	0,00
205/01/022	VAJILLA MOD LOUISE ( 1 UNIDAD)	24/06/1987	1.175,92	1.175,92	0,00
205/01/024	MARCOS CUADROS(5 UNID)- OBRAS GRAFICAS(2 UNID)	26/06/1987	1.242,84	1.242,84	0,00
205/01/027	MESA DESPACHO MOD FANTONI (1 UNIDAD)	26/06/1987	1.912,53	1.912,53	0,00
205/01/027	SILLON RESPALO ALTO GIRATORIO (1 UNIDAD)	26/06/1987	957,80	957,80	0,00
205/01/027	SILLONES RESPALDO MEDIO GIRATORIOS (2 UNIDADES)	26/06/1987	1.743,96	1.743,96	0,00
205/01/027	BUTACA MOD LE CORBUSIER PIEL (1 UNIDAD)	26/06/1987	1.271,79	1.271,79	0,00
205/01/027	SOFA LE CORBUSIER DOS PLAZAS (1 UNIDAD)	26/06/1987	1.845,84	1.845,84	0,00
205/01/027	MESA AUXILIAR MOD PALCO (1 UNIDAD)	26/06/1987	203,56	203,56	0,00
205/01/027	LIBRERÍA MOD. ALICANTE LACADA (1 UNIDAD)	26/06/1987	698,44	698,44	0,00
205/01/027	LAMPARA MOD. TIZZIO (1 UNIDAD)	26/06/1987	212,01	212,01	0,00
205/01/027	LAMPARA PIE MOD. CINI NILLS (1 UNIDAD)	26/06/1987	630,63	630,63	0,00
205/01/027	MESA MOD MIXER NOGAL PIEL (1 UNIDAD)	26/06/1987	1.099,09	1.099,09	0,00
205/01/027	CAJONERA REF.0463 (1 UNIDAD)	26/06/1987	448,85	448,85	0,00
205/01/027	LAMPARA MESA MOD TIZZIO NEGRA (1 UNIDAD)	26/06/1987	212,01	212,01	0,00
205/01/027	SILLON RESPALDO ALTO RUEDAS PIEL (1 UNIDAD)	26/06/1987	957,80	957,80	0,00
205/01/027	SILLONES RESPALDO MEDIO RUEDAS (2 UNIDADES)	26/06/1987	1.743,96	1.743,96	0,00
205/01/027	BUTACAS PIEL NEGRA RB 6800 (2 UNIDADES)	26/06/1987	2.080,79	2.080,79	0,00
205/01/027	MESA ESPECIAL TAPA CRISTAL (1 UNIDAD)	26/06/1987	327,41	327,41	0,00
205/01/027	LAMPARA MOD ATOLLIO 233 (1 UNIDAD)	26/06/1987	368,43	368,43	0,00
205/01/027	MESA DESPACHO MOD LM 180-C (1 UNIDAD)	26/06/1987	902,00	902,00	0,00
205/01/027	MESA REUNIONES MOD DINER CARRETE (1 UNIDAD)	26/06/1987	737,75	737,75	0,00
205/01/027	LIBRERÍA MOD. ALICANTE LACADA (1 UNIDAD)	26/06/1987	637,05	637,05	0,00
205/01/027	SILLON REF 215/8 RES.ALTO RUEDAS (1 UNIDAD)	26/06/1987	868,55	868,55	0,00
205/01/027	SILLONES REF 214/6 GIRATORIO (5 UNIDADES)	26/06/1987	3.913,60	3.913,60	0,00
205/01/027	LAMPARA S/MESA MOD DOVE (1 UNIDAD)	26/06/1987	175,01	175,01	0,00
205/01/027	BUTACAS MOD WASSILY NEGRAS PIEL (2 UNIDADES)	26/06/1987	715,67	715,67	0,00
205/01/027	MESA MOD CINA CIRCULAR MARMOL (1 UNIDAD)	26/06/1987	176,63	176,63	0,00
205/01/027	MESA MOD ALBANI NEGRA,CRISTAL (1 UNIDAD)	26/06/1987	432,69	432,69	0,00
205/01/027	SILLON WK 211/8 GIRATORIO TELA (1 UNIDAD)	26/06/1987	365,04	365,04	0,00
205/01/027	MESAS MOD FANTONI GO-24 6016 ( 2 UNIDADES)	26/06/1987	710,64	710,64	0,00
205/01/027	ALA GO 24-2012 (1 UNIDAD)	26/06/1987	251,63	251,63	0,00
205/01/027	SILLONES WK GIRATORIOS TELA (2 UNIDADES)	26/06/1987	730,08	730,08	0,00
205/01/027	ARCHIVADORES FANTONI GS 24 5512 (2 UNIDADES)	26/06/1987	716,97	716,97	0,00
205/01/027	MESA MOD FANTONI GO 24 6018 (1 UNIDAD)	26/06/1987	384,40	384,40	0,00
205/01/027	CAJONERA RUEDAS Y ARCHIVO (1 UNIDAD)	26/06/1987	240,88	240,88	0,00
205/01/027	SILLON WK RESPALDO ALTO TELA (1 UNIDAD)	26/06/1987	399,37	399,37	0,00
205/01/027	SILLONES REF 212/5 (2 UNIDADES)	26/06/1987	400,51	400,51	0,00

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18****MOBILIARIO SEDE**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISIC.</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMORTIZAC ACUMUL.</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/01/027	ARCHIVADORES FANTONI GS 24 5512 (2 UNIDADES)	26/06/1987	716,97	716,97	0,00
205/01/027	MAMPARAS ESPECIALES CRISTAL (2 UNIDADES)	26/06/1987	2.132,49	2.132,49	0,00
205/01/027	SILLONES WK RUEDAS PIEL (21 UNIDADES)	26/06/1987	18.732,06	18.732,06	0,00
205/01/027	SILLON REF 215/8 RESPALDO ALTO (1 UNIDAD)	26/06/1987	957,80	957,80	0,00
205/01/027	LAMPARAS PIE CINI NILLS (2 UNIDADES)	26/06/1987	1.261,26	1.261,26	0,00
205/01/027	LIBRERÍA MOD ALICANTE (1 UNIDAD)	26/06/1987	698,44	698,44	0,00
205/01/027	PARAGÜERO MOD ZABRO (1 UNIDAD)	26/06/1987	202,35	202,35	0,00
205/01/027	CENNICEROS MOD SAFE TRAY (4 UNIDADES)	26/06/1987	54,28	54,28	0,00
205/01/027	BANDEJAS REF 940 BABELE NEGRO (3 UNIDADES)	26/06/1987	45,07	45,07	0,00
205/01/027	PORTALAPICES MOD CENTOBUCCI ( 3 UNIDADES)	26/06/1987	27,62	27,62	0,00
205/01/027	PAPELERAS MOD CRIBBIO NEGRO (4 UNIDADES)	26/06/1987	187,12	187,12	0,00
205/01/027	PAPELERAS MOD VLG P 3000 (3 UNIDADES)	26/06/1987	190,47	190,47	0,00
205/01/027	ARMARIO MOD SCRIPTO GRIS ( 2 UNIDADES)	26/06/1987	618,20	618,20	0,00
205/01/027	MUEBLE PORTA TELEFONOS LM-PT (1 UNIDAD)	26/06/1987	241,25	241,25	0,00
205/01/035	MESAS AUXILIARES FANTONI	13/10/1987	912,34	912,34	0,00
205/01/041	LAMPARA HALOGENA S/MESA (3 UNIDADES)	01/04/1989	207,58	207,58	0,00
205/01/042	ARMARIO MOD T581 Y T531 (2 UNIDADES)	01/04/1989	672,78	672,78	0,00
205/01/043	LAMPARA CAMBIO (1 UNIDAD)	01/07/1989	29,51	29,51	0,00
205/01/045	MESA MOD LM 200 NOGAL (1 UNIDAD)	01/07/1989	1.190,79	1.190,79	0,00
205/01/045	MUEBLE PORT.TLF.MOD LM (1 UNIDAD)	01/07/1989	274,41	274,41	0,00
205/01/045	SILLON WH PIEL (1 UNIDAD)	01/07/1989	1.057,36	1.057,36	0,00
205/01/045	SILLON REF 214/81 (2 UNIDADES)	01/07/1989	2.000,28	2.000,28	0,00
205/01/045	ELEMETOS MOD BARCELONA PIEL (2 UNIDADES)	01/07/1989	2.273,21	2.273,21	0,00
205/01/045	MESA MOD. CINA TAPA MARMOL (1 UNIDAD)	01/07/1989	218,40	218,40	0,00
205/01/046	LAMPARA S/MESA MOD. IMPALA (1 UNIDAD)	01/07/1989	92,77	92,77	0,00
205/01/050	COCINA EL CORTE INGLES (1 UNIDAD)	01/09/1990	2.194,18	2.194,18	0,00
205/01/051	TAPA MESA LM FRESNO TEÑIDO (1 UNIDAD)	01/09/1990	555,28	555,28	0,00
205/01/051	ILUMINACION HALOGENA DESP.1 Y 2	01/09/1990	2.652,60	2.652,60	0,00
205/01/051	BALDAS LASCADAS PARED (4 UNIDADES)	01/09/1990	1.071,09	1.071,09	0,00
205/01/051	MESA ESPECIAL FRESNO TEÑIDO (1 UNIDAD)	01/09/1990	855,38	855,38	0,00
205/01/051	SILLONES WH TELA 212/5 (6 UNIDADES)	01/09/1990	1.270,20	1.270,20	0,00
205/01/053	ARMARIO/MESA MOD.MADREA ROBLE (1 UNIDAD)	01/12/1991	815,62	815,62	0,00
205/01/055	CUADROS ZOBEL ( 8 UNIDADES)	01/06/1993	318,54	318,54	0,00
205/01/056	SILLON MOD ZENITH NEGRO ( 56 UNIDADES)	01/07/1994	2.128,78	2.128,78	0,00
205/01/056	MESAS CON HERRAJES Y AL ESMALTE (14 UNIDADES)	01/07/1994	4.631,99	4.631,99	0,00
205/01/057	VAPORETA EL CORTE INGLES (1 UNIDAD)	01/03/1996	341,98	341,98	0,00
205/01/058	ESTANTERIAS METALICAS MAJU	01/10/1996	847,87	847,87	0,00
205/01/059	SILLON MOD.ZENITH ( 50 UNIDADES)	01/10/1996	1.812,65	1.812,65	0,00
205/01/060	SILLA TRABAJO (2 UNIDADES)	01/01/1997	384,24	384,24	0,00
205/01/061	ARMARIO BAJO PUERTA BATIENTE (2 UNIDADES)	01/04/1997	185,48	185,48	0,00
205/01/062	ARMARIO ALTO MELAMINA (1 UNIDAD)	01/07/1997	118,52	118,52	0,00
205/01/063	ESTANTERIAS HALL OFIPRIX	01/02/1998	467,11	467,11	0,00
205/01/064	ESTANTERIAS DESPACHO BAÑO HALL OFIPRIX	01/03/1999	97,60	97,60	0,00
205/01/065	SILLAS RESINA (CONSTAN) 100 UNIDADES	01/06/2009	2.954,52	2.831,30	123,22
205/01/066	BANCO SUECO 2 M	01/07/2009	357,83	339,72	18,11
205/01/067	SILLONES GAMMA PATIN 20 UNIDADES	01/02/2010	1.327,04	1.183,42	143,62
205/01/068	SILLA TRABAJO OFIPRIX 375 NR-RECEP.	01/04/2012	189,03	126,40	62,63
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>205</b>	<b>TOTAL MOBILIARIO EDIFICIO SEDE</b>		<b>120.919,41</b>	<b>120.571,83</b>	<b>347,58</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18****MOBILIARIO INDIO**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISIC.</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMORTIZAC ACUMUL.</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/02/005	LAMPARA PIE MOD.PAPILLONA (2 UNIDADES)	30/04/1988	776,51	776,51	0,00
205/02/005	ALFOMBRA MOD BEREBER (1 UNIDAD)	30/04/1988	224,29	224,29	0,00
205/02/005	MESA REUNIONES FANTONI T-2 (1 UNIDAD)	30/04/1988	1.484,66	1.484,66	0,00
205/02/005	SILLON WH 212/5 TELA (8 UNIDADES)	30/04/1988	1.693,61	1.693,61	0,00
205/02/005	MESA FANTONI BM CON ALA (1 UNIDAD)	30/04/1988	304,97	304,97	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD.SCRIPTO NEGRA (1 UNIDAD)	30/04/1988	138,47	138,47	0,00
205/02/005	SILLON WH 211/8 TELA (1 UNIDAD)	30/04/1988	382,21	382,21	0,00
205/02/005	SILLON WH 212/5 (1 UNIDAD)	30/04/1988	211,70	211,70	0,00
205/02/005	MESA FANTONI T-2 CON ALA (2 UNIDADES)	30/04/1988	711,71	711,71	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO NEGRA (2 UNIDADES)	30/04/1988	276,93	276,93	0,00
205/02/005	SILLA WH MOD.211/8 TELA (2 UNIDADES)	30/04/1988	764,41	764,41	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.212/5 (1 UNIDAD)	30/04/1988	211,70	211,70	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD.TIZZIO ( 2 UNIDADES)	30/04/1988	400,51	400,51	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD.TIZZIO (1 UNIDAD)	30/04/1988	200,26	200,26	0,00
205/02/005	SOFA MOD. LE CORBUSIER TELA ( 1 UNIDAD)	30/04/1988	1.211,64	1.211,64	0,00
205/02/005	BUTACA MOD. LE CORBUSIER (1 UNIDAD)	30/04/1988	881,52	881,52	0,00
205/02/005	MESA AUXILIAR MOD. ALICANTE CRISTAL (1 UNIDAD)	30/04/1988	188,24	188,24	0,00
205/02/005	MESA MOD. FANTONI T-2 (1 UNIDAD)	30/04/1988	355,88	355,88	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/04/1988	138,46	138,46	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/04/1988	138,46	138,46	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.211/8 TELA (1 UNIDAD)	30/04/1988	382,21	382,21	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.212/5 (2 UNIDAD)	30/04/1988	423,40	423,40	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD. TIZZIO (1 UNIDAD)	30/04/1988	200,26	200,26	0,00
205/02/005	MUEBLE MOD. FANTONI DM (1 UNIDAD)	30/04/1988	566,04	566,04	0,00
205/02/005	MESA MOD. FANTONI T-2 (1 UNIDAD)	30/04/1988	272,23	272,23	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/04/1988	138,46	138,46	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/04/1988	138,58	138,58	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.211/8 TELA (1 UNIDAD)	30/04/1988	382,21	382,21	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD. 212/5 TELA (2 UNIDADES)	30/04/1988	423,40	423,40	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD. TIZZIO (1 UNIDAD)	30/04/1988	200,26	200,26	0,00
205/02/005	MUEBLE MOD. FANTONI DM (1 UNIDAD)	30/04/1988	565,97	565,97	0,00
205/02/007	CENICERO S/MESA MOD. OX (9 UNIDADES)	24/06/1988	74,68	74,68	0,00
205/02/007	PAPELERA VLG MOD. BENJAMIN (6 UNIDADES)	24/06/1988	68,66	68,66	0,00
205/02/007	TAPERA LM ST TEXTIPEIEL ( 1 UNIDAD)	24/06/1988	106,42	106,42	0,00
205/02/007	MESA CENTRO MOD.OSLO MARMOL (1 UNIDAD)	24/06/1988	815,33	815,33	0,00
205/02/007	BUTACA PELIKAN PK 8 (4 UNIDADES)	24/06/1988	1.801,17	1.801,17	0,00
205/02/007	MESA DESPACHO MOD.LM 200C (1 UNIDAD)	24/06/1988	1.244,28	1.244,28	0,00
205/02/008	SILLON MOD. WH 211/8 TELA (5 UNIDADES)	30/04/1988	1.911,03	1.911,03	0,00
205/02/008	PAPELERA MOD.VLG BENJAMIN ( 5 UNIDADES)	30/04/1988	57,22	57,22	0,00
205/02/008	CENICERO S/MESA MOD. OX (5 UNIDADES)	30/04/1988	41,48	41,48	0,00
205/02/008	LAMPARA S/MESA MOD. TIZZIO ( 4 UNIDADES)	30/04/1988	1.001,29	1.001,29	0,00
205/02/008	CAJONERA MOD. SCRIPTO (5 UNIDADES)	30/04/1988	465,68	465,68	0,00
205/02/008	MESA MOD. FANTONI T-2 ( 4 UNIDADES)	30/04/1988	1.029,44	1.029,44	0,00
205/02/008	MESA MOD BM CON ALA (1 UNIDAD)	30/04/1988	304,39	304,39	0,00
205/02/011	MOBILIARIO BIBLIOTECA	30/12/1988	8.807,82	8.807,82	0,00
205/02/012	MESA MOD.E -1100 CAJONES ( 5 UNIDADES)	31/12/1988	1.617,59	1.617,59	0,00
205/02/012	ARMARIO ALTO MOD.E-584 ( 2 UNIDADES)	31/12/1988	790,35	790,35	0,00
205/02/012	SILLON MOD. TEMA 3101 ( 44 UNIDADES)	31/12/1988	6.284,00	6.284,00	0,00
205/02/012	ARMARIO ALTO MOD.E-581 (8 UNIDADES)	31/12/1988	2.447,92	2.447,92	0,00
205/02/012	MESA MOD. INVOLCA ( 5 UNIDADES)	31/12/1988	1.179,79	1.179,79	0,00
205/02/012	ARMARIO ALTO ROPER MOD. E/822	31/12/1988	321,76	321,76	0,00
205/02/015	MOSTRADOR MOD. E-403 (1 UNIDAD)	01/02/1989	1.585,34	1.585,34	0,00
205/02/016	ERROR CALC.205/02/012	01/01/1989	98,52	98,52	0,00
205/02/019	COMPONIBLE MOD. 573 (5 UNIDADES)	01/03/1989	2.557,96	2.557,96	0,00
205/02/020	LIBRERÍA CON ESTANTES (2 UNIDAES)	01/03/1989	656,79	656,79	0,00
205/02/024	SILLA MOD.2130 TAPIZADA (100 UNIDADES)	01/06/1989	7.108,16	7.108,16	0,00
205/02/025	ESTANTE FIJO E822 (4 UNIDADES)	01/05/1989	60,59	60,59	0,00
205/02/025	ARMARIO JUEGO MOD.E-573 (1 UNIDAD)	01/05/1989	387,06	387,06	0,00
205/02/025	MESA MOD.1800 (2 UNIDADES)	01/05/1989	282,33	282,33	0,00
205/02/026	MESA MOD.E CON BLOQUE E 26 (3 UNIDADES)	01/06/1989	333,78	333,78	0,00
205/02/030	ESTANTERIA MONTAJE BIBLIOTECA (1 UNIDAD)	01/09/1989	3.286,35	3.286,35	0,00
205/02/035	ARMARIO CON ESTANTES, MOD.E573 (2 UNIDADES)	01/10/1990	978,47	978,47	0,00

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18****MOBILIARIO INDID**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISIC.</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMORTIZAC ACUMUL.</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/02/036	MESA INFORMATICA MOD. E/353 (1 UNIDAD)	01/11/1990	934,31	934,31	0,00
205/02/038	ESTANTERIA CREMALLERA (2 UNIDADES)	01/02/1991	159,98	159,98	0,00
205/02/039	CONFECCION STORES, BIBLIOTECA (6 UNIDADES)	01/07/1991	473,16	473,16	0,00
205/02/040	PERSIANA ANTISOLAR (37 UNIDADES)	01/12/1991	1.773,79	1.773,79	0,00
205/02/041	ESTANTERIA MOD. ARCHIVO NOGAL (7 UNIDADES)	01/05/1992	1.061,50	1.061,50	0,00
205/02/044	ARMARIO MOD. FLANDES ( 2 UNIDADES)	01/12/1993	710,70	710,70	0,00
205/02/045	ESTANTERIA METALICA (3 CUERPOS)	01/11/1994	727,17	727,17	0,00
205/02/047	ARMARIO ALTO CAJONES (1 UNIDAD)	01/06/1996	388,75	388,75	0,00
205/02/048	ESTANTERIAS METALICAS	01/10/1996	3.120,11	3.120,11	0,00
205/02/049	CAJONERA RODANTE (2 UNIDADES)	01/10/1996	476,63	476,63	0,00
205/02/050	ARMARIO MELAMINA (2 UNIDADES)	01/10/1997	732,29	732,29	0,00
205/02/051	SILLA MOD. ZETA 910 (2 UNIDADES)	01/10/1997	331,77	331,77	0,00
205/02/052	ARMARIO OFIPRIX D.TECNICO	01/10/1998	306,76	306,76	0,00
205/02/053	ESTANTERIA PREVENCIÓN OFIPRIX	01/10/1998	165,23	165,23	0,00
205/02/054	MESAS, INDID, OFIPRIX	01/02/1999	436,08	436,08	0,00
205/02/055	MESAS, INDID, OFIPRIX	01/05/1999	496,74	496,74	0,00
205/02/056	SILON PANEL Y PERFIL	01/05/2001	160,35	160,35	0,00
205/02/057	MESA OFIPRIX 160*80	01/04/2007	310,88	310,88	0,00
205/02/058	SILLA LUNA MICRO	01/04/2007	315,52	315,52	0,00
205/02/059	MESA SYSTEM 160*80 OFIPRIX 4 UNIDADES	01/08/2007	1.225,52	1.225,52	0,00
205/02/060	SILLAS LUNA NEGRA C/B 4 UNIDADES (OFIPRIX)	01/08/2007	694,75	694,75	0,00
205/02/061	SILLON CELIA CROMO 9 UNIDADES (OFIPRIX)	01/08/2007	1.174,81	1.174,81	0,00
205/02/062	MESA 160*63 CP BOSTON 1 UNIDAD (OFIPRIX)	01/08/2007	296,67	296,67	0,00
205/02/063	MESA OFIPRIX 120*60 ecosystem ala gris	01/05/2008	462,84	462,84	0,00
205/02/064	SILLAS LUNA NEGRA TESHION 3 UNIDADES (OFIPRIX)	01/05/2008	626,40	626,40	0,00
205/02/065	SILLAS LUNA NEGRA TESHION 6 UNIDADES (OFIPRIX)	01/12/2008	1.165,11	1.165,11	0,00
205/02/066	MESAS OFIPRIX 120*60 GRIS Y 140*80 NOGAL	01/12/2008	760,93	760,93	0,00
205/02/067	MOSTRADOR Y SEPARADOR RECEPCION	01/12/2008	769,85	769,85	0,00
205/02/068	MESA AUXILAIR OFIPRIX 1400*600 ABEDUL	01/12/2009	186,35	168,95	17,40
205/02/069	SILLA TRABAJO OFIPRIX 375 NR- 1 UNIDAD	01/04/2012	189,04	126,40	62,64
205/02/070	HALL ENTRADA CONJUNTO IKEA	31/12/2018	671,43	0,00	671,43
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>205</b>	<b>TOTAL MOBILIARIO EDIFICO INDID</b>		<b>83.400,24</b>	<b>82.648,77</b>	<b>751,47</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18****MOBILIARIO PARTICIPACION SOCIAL**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUI</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMOTIZAC. ACUMULA</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/03/001	MESA REUNIONES ESPECIAL (1 UNIDAD)	01/01/1989	1.973,96	1.973,96	0,00
205/03/001	SILLON WH 212/5 (16 UNIDADES)	01/01/1989	3.387,21	3.387,21	0,00
205/03/001	CAJONERA SCRIPTO (3 UNIDADES)	01/01/1989	456,58	456,58	0,00
205/03/001	ARCHIVADOR FANTONI BM (1 UNIDAD)	01/01/1989	337,86	337,86	0,00
205/03/001	ALA FANTONI MOD. T-2 (1 UNIDAD)	01/01/1989	161,41	161,41	0,00
205/03/001	SILLON WH REF/211/8 (4 UNIDADES)	01/01/1989	1.586,05	1.586,05	0,00
205/03/001	MESA DESPACHO LM 200 J ( 1 UNIDAD)	01/01/1989	1.147,19	1.147,19	0,00
205/03/001	SILLON WH REF 215/81	01/01/1989	1.057,36	1.057,36	0,00
205/03/001	MESA REUNIONES MOD.LM CIRCULAR (1 UNIDAD)	01/01/1989	695,75	695,75	0,00
205/03/001	SILLON WH REF 212/5 ( 6 UNIDADES)	01/01/1989	1.259,63	1.259,63	0,00
205/03/001	LAMPARA S/MESA MOD.TIZZIO ( 1 UNIDAD)	01/01/1989	222,37	222,37	0,00
205/03/001	LAMPARA S/MESA MOD. CISNE (8 UNIDADES)	01/01/1989	519,03	519,03	0,00
205/03/001	PAPELERA VLG MOD.BENJAMIN (4 UNIDADES)	01/01/1989	45,77	45,77	0,00
205/03/001	CUBILETAS PORTALAPICES ( 8 UNIDADES)	01/01/1989	82,36	82,36	0,00
205/03/001	CENICERO S/ MESA MOD. REXINE ( 2 UNIDADES)	01/01/1989	29,86	29,86	0,00
205/03/001	BANDEJA MOD. REXITE 940 (7 UNIDADES)	01/01/1989	115,32	115,32	0,00
205/03/001	CAJONERA MOD. SCRIPTO (2 UNIDADES)	01/01/1989	304,39	304,39	0,00
205/03/002	ESTANTERIAS METALICAS MONTAJE	03/03/1989	866,28	866,28	0,00
205/03/003	LAMPARA MOD PH 304 (4 UNIDADES)	31/03/1989	372,05	372,05	0,00
205/03/003	ARMARIO MOD 600 AR ( 2 UNIDADES)	31/03/1989	426,75	426,75	0,00
205/03/003	SILLA MOD 100 NEGRA CROMADA (50 UNIDADES)	31/03/1989	1.293,98	1.293,98	0,00
205/03/004	LIBRERÍA MOD Z-581-N (2 UNIDADES)	31/03/1989	731,29	731,29	0,00
205/03/004	LAMPARA MOD PH (2 UNIDADES)	31/03/1989	180,21	180,21	0,00
205/03/004	SOFA 2 PLAZAS MOD DANNY-2 (1 UNIDAD)	31/03/1989	685,35	685,35	0,00
205/03/004	MESA RINCON MOD Z-300-N (1 UNIDAD)	31/03/1989	129,02	129,02	0,00
205/03/004	LIBRERÍA MOD E-581 CON ESTANTES (3 UNIDADES)	31/03/1989	768,32	768,32	0,00
205/03/004	SILON MOD 109 CROMADO (1 UNIDAD)	31/03/1989	311,32	311,32	0,00
205/03/004	MESA RINCON MOD. LOBBY L-4 ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	99,98	99,98	0,00
205/03/004	MESA MOD LOBBY L-4 (3 UNIDADES)	31/03/1989	299,84	299,84	0,00
205/03/004	BANCADA MOD LOBBY (2 UNIDADES)	31/03/1989	596,54	596,54	0,00
205/03/004	SILLON MOD. COTA (3 UNIDADES)	31/03/1989	497,79	497,79	0,00
205/03/004	ESTRUCTURA BUCK SERIE VENUS (2 UNIDADES)	31/03/1989	218,37	218,37	0,00
205/03/004	MESA SERIE VENUS MOD.V (1 UNIDAD)	31/03/1989	111,78	111,78	0,00
205/03/005	BIOMBO (26 UNIDADES)	31/03/1989	6.406,93	6.406,93	0,00
205/03/006	LAMPARA HALOGENA (1 UNIDAD)	01/10/1989	75,74	75,74	0,00
205/03/008	ESTANTERIA METALICA ( 4 CUERPOS)	01/01/1992	477,74	477,74	0,00
205/03/010	ESTANTERIA METALICA ( 8 CUERPOS)	01/03/1996	623,97	623,97	0,00
205/03/011	ESTANTERIAS METALICAS ( 22 CUERPOS)	01/07/1996	1.159,06	1.159,06	0,00
205/03/012	ESTANTERIA METALICAS ( 18 CUERPOS)	01/10/1996	1.351,96	1.351,96	0,00
205/03/013	ARMARIO BASIC 185	01/03/1999	235,64	235,64	0,00
205/03/014	ARMARIO SYSTEM ALTO (2 UNID) OFIPRIX	01/05/1999	502,49	502,49	0,00
205/03/015	ARMARIO SYSTEM 80 ALTO OFIPRIX	01/12/1999	361,57	361,57	0,00
205/03/016	SILLONES PANEL Y PERFIL 12 UNID	01/06/2001	1.143,37	1.143,37	0,00
205/03/017	OFIPRIX 6 MESAS 2 ARMARIOS BAJOS	01/06/2001	4.015,09	4.015,09	0,00
205/03/018	ESTANTERIA PS Y ARMARIO INT.	01/08/2002	237,03	237,03	0,00
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>205</b>	<b>TOTAL MOBILIARIO EDIFICIO PARTICIPACION S.</b>		<b>37.561,56</b>	<b>37.561,56</b>	<b>0,00</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18****MOBILIARIO FORMACION**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISI.</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMORT. ACUMUL.</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/06/001	MESA GALO MOD.Z-2000 (1 UNIDAD)	31/03/1989	389,15	389,15	0,00
205/06/001	ALA G/M MOD.Z/1010N (1 UNIDAD)	31/03/1989	169,24	169,24	0,00
205/06/001	BUCK MOD. Z-31 CAJONES (2 UNIDADES)	31/03/1989	375,04	375,04	0,00
205/06/001	COMPONIBLE MOD. Z-534 N (3 UNIDADES)	31/03/1989	1.197,23	1.197,23	0,00
205/06/001	ESTANTE MOVIL MOD.Z-820 N (9 UNIDADES)	31/03/1989	235,03	235,03	0,00
205/06/001	PERCHA EXTENSIBLE MOD. 971 ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	14,10	14,10	0,00
205/06/001	ANGULO RINCONERA MOD. Z-598 N ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	42,83	42,83	0,00
205/06/001	SILLON TEMA MOD. 3101 (3 UNIDADES)	31/03/1989	1.120,96	1.120,96	0,00
205/06/001	SOFA 2 PLAZAS MOD.DANNY (1 UNIDAD)	31/03/1989	640,92	640,92	0,00
205/06/001	BUTACA 1 PLAZA MOD. DANNY ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	464,89	464,89	0,00
205/06/001	MESA RINCON MOD. Z-300 N (1 UNIDAD)	31/03/1989	129,01	129,01	0,00
205/06/001	LAMPARA S/ MESA MOD. START ( 2 UNIDADES)	31/03/1989	176,64	176,64	0,00
205/06/001	ALA MOD. E-1010( 1 UNIDAD)	31/03/1989	110,21	110,21	0,00
205/06/001	SILLA ALTA MOD. COTA 5371 ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	199,01	199,01	0,00
205/06/001	ARMARIO MOD. E-571 ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	286,24	286,24	0,00
205/06/001	ARMARIO MOVIL MOD. E-820 (1 UNIDAD)	31/03/1989	159,84	159,84	0,00
205/06/003	ARMARIO CON PUERTAS (2 UNIDADES)	01/07/1991	584,85	584,85	0,00
205/06/004	DESPACHO COMPUESTO:MESA BUC ARMARIO (1UNI)	01/05/1992	1.850,25	1.850,25	0,00
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>205</b>	<b>MOBILIARIO FORMACION</b>		<b>8.145,45</b>	<b>8.145,45</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL MOBILIARIO</b>		<b>250.026,66</b>	<b>248.927,61</b>	<b>1.099,05</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18**

<b>INFORMATICA</b>		<b>FECHA</b>	<b>VALOR</b>	<b>VALOR</b>	<b>VALOR</b>
<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>ADQUISIC.</b>	<b>CONTABLE</b>	<b>AMORTIZAC</b>	<b>NETO</b>
206/01/031	IMPRESORA COPIADORA CANON IR 2200	01/01/2004	6.677,04	6.677,04	0,00
206/01/034	PENTIUM IV 2.8 MICRODEALER	01/07/2004	0,00	0,00	0,00
206/01/035	H.P. DESJET 5850	01/07/2004	288,84	288,84	0,00
206/01/036	H.P. DESJET 6840	01/06/2005	214,60	214,60	0,00
206/01/037	ORDENADOR LEXUC TEC 02	01/02/2006	754,00	754,00	0,00
206/01/039	ORDENADOR LEXUC TEC 02	01/04/2006	754,00	754,00	0,00
206/01/040	ORDENADOR LEXUC TEC 02	01/05/2006	754,00	754,00	0,00
206/01/041	MONITOR TFT 17 " LG	01/06/2006	278,40	278,40	0,00
206/01/042	CANOSCAN LIDE 60 - SCANNER	01/10/2006	0,00	0,00	0,00
206/01/044	SERVIDOR PIV ASUS TS 100/E3 P	01/11/2006	1.612,40	1.612,40	0,00
206/01/045	PORTATIL ASUS A6J-Q003M	01/11/2006	1.392,00	1.392,00	0,00
206/01/046	ORDENADOR LEXUS TEC 02 - D.G.	01/02/2007	881,60	881,60	0,00
206/01/047	ORDENADOR LEXUS TEC 02 - S.G.	01/02/2007	881,60	881,60	0,00
206/01/048	SERVIDOR ATX ENLIGHT 7280 - DOS UNIDADES	01/02/2007	3.984,60	3.984,60	0,00
206/01/049	MONITOR 17 " BENQ DOS UNIDADES	01/02/2007	464,00	464,00	0,00
206/01/050	ORDENADOR LEXUS INTEL CORE 2 E6300 -INF	01/05/2007	881,60	881,60	0,00
206/01/051	FAX L - 100	01/06/2007	348,00	348,00	0,00
206/01/053	SAI ON LINE 2000 W	01/10/2007	1.009,20	1.009,20	0,00
206/01/055	PORTATIL FUJITSI 9200	01/06/2008	1.020,80	1.020,80	0,00
206/01/056	SCANNER HP G 4050	01/06/2008	200,68	200,68	0,00
206/01/057	CAMARA OLYMPUS FE 210	01/06/2008	250,56	250,56	0,00
206/01/058	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS + MONITOR	01/02/2009	771,40	771,40	0,00
206/01/059	SAI ON LINE 200 WA	01/06/2010	1.060,24	1.060,24	0,00
206/01/060	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS D.G.	31/12/2010	548,71	548,71	0,00
206/01/061	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS D.E.A.	31/12/2010	688,82	688,82	0,00
206/01/062	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS CONTAB.	31/12/2010	688,82	688,82	0,00
206/01/063	DISCO DURO FRIOMEGA 1.000 GB	02/01/2011	135,70	135,70	0,00
206/01/064	PROYECTOR NEC V 260	01/07/2013	375,10	375,10	0,00
206/01/065	ORDENADOR INTEL CORE DUO i7 3770-LEXUS L.P.	01/04/2014	817,96	817,96	0,00
206/01/066	ORDENADOR INTEL CORE DUO I3 3240-LEXUS S.G.	01/04/2014	411,40	411,40	0,00
206/01/067	IMPRESORA OFFIJET PRO 8610 - ADM.	01/10/2014	240,79	240,79	0,00
206/01/068	SERVIDOR INTEL 1150 CORE 13	01/11/2015	744,15	744,15	0,00
206/01/069	SAI NILOX 750 V	01/11/2015	84,70	84,70	0,00
206/01/070	SAI PHASAK 2000 (EDIF 3 - INTERNET)	01/02/2016	313,39	304,85	8,54
206/01/071	ORDENADOR INTEL1150 CORE I 3- Conectados	31/03/2016	592,90	543,51	49,39
206/01/072	ORDENADOR INTEL1150 CORE I 7 - CONTAB.	01/11/2016	1.632,29	1.178,84	453,45
206/01/073	ORDENADOR INTEL1150 CORE I 3- secretaria	01/11/2016	544,50	393,12	151,38
206/01/074	PANTALLAS TV 55 UHD	01/04/2017	3.790,93	2.211,30	1.579,63
206/01/075	HUAWEI P 9 (COMUNICACIÓN)	01/10/2017	198,99	82,95	116,04
206/01/076	SAI 100 SERVER - ACCESORIOS	01/10/2017	768,35	320,10	448,25
206/01/077	TABLET SERIE SDMPV 50 CI	01/10/2017	729,00	303,75	425,25
206/01/078	PORTATIL LENOVO V 110	01/01/2018	545,00	181,68	363,32
206/01/079	IMPRESORA MULTIFUNCION M 281 - SEDE	01/10/2018	349,00	29,07	319,93
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>206</b>	<b>INFORMATICA EDIFICIO SEDE</b>		<b>38.680,06</b>	<b>34.764,88</b>	<b>3.915,18</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18**

FICHA	INFORMATICA   EDIFICIO AREA TECNICA DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC.	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
206/02/076	H.P. DESJET 5850	01/07/2004	288,84	288,84	0,00
206/02/077	CAMARA OLIMPIA	01/10/2004	269,00	269,00	0,00
206/02/078	COPIADORA CANON IR 3300	01/11/2004	8.235,65	8.235,65	0,00
206/02/079	ORDENADOR LEXUS TEC 01 PIV 2.8	01/02/2005	759,80	759,80	0,00
206/02/080	H.P. DESJET 6840	01/06/2005	214,60	214,60	0,00
206/02/081	H.P. DESJET 6840	01/08/2005	214,60	214,60	0,00
206/02/082	VIDEO CAMARA SONY DCR-DVD 92	01/10/2005	799,24	799,24	0,00
206/02/083	ORDENADOR LEXUS TEC 02 PIV 3	01/11/2005	881,60	881,60	0,00
206/02/084	FAX CANON L-100	01/03/2006	348,00	348,00	0,00
206/02/085	H.P. K 550	01/04/2006	226,20	226,20	0,00
206/02/086	ORDENADOR LEXUC TEC 02	01/05/2006	754,00	754,00	0,00
206/02/087	SCANNER HP 3800 A4 DOCUMENTACIÓN	01/06/2006	141,52	141,52	0,00
206/02/088	IMPRESORA HP 2600 N	01/07/2006	382,80	382,80	0,00
206/02/089	MONITOR 17 " PROVIEW	01/08/2006	226,20	226,20	0,00
206/02/090	MONITOR 15 " PROVIEW	01/08/2006	196,04	196,04	0,00
206/02/091	FAX CANON L 100	01/10/2006	378,88	378,88	0,00
206/02/092	HP DESKJET 5940	01/10/2006	121,80	121,80	0,00
206/02/093	MONITOR TFT 17 " LG - DOS UNIDADES	01/10/2006	464,00	464,00	0,00
206/02/094	HP 2605 ND	30/12/2006	458,20	458,20	0,00
206/02/095	PORTATIL LEXUS ASUS F 3 JC - AP090 M- NI	01/01/2007	1.368,80	1.368,80	0,00
206/02/096	PORTATIL LEXUS ASUS F 3 JC - AP090 M -COOP	01/01/2007	1.368,80	1.368,80	0,00
206/02/097	PORTATIL LEXUS ASUS F 3 JC - AP090 M - BO	01/01/2007	1.368,80	1.368,80	0,00
206/02/098	PORTATIL LEXUS ASUS F 3 JC - AP090 M - HO	01/01/2007	1.368,80	1.368,80	0,00
206/02/099	PORTATIL LEXUS ASUS F 3 JC - AP088 M- GU	01/01/2007	1.455,80	1.455,80	0,00
206/02/100	ORDENADOR LEXUX TEC 02 - PREV	01/02/2007	881,60	881,60	0,00
206/02/101	CAMARA OLIMPIA FE 200 - 4 UNIDADES	01/02/2007	937,28	937,28	0,00
206/02/102	IMPRESORA HP 6940	01/03/2007	168,20	168,20	0,00
206/02/103	ORDENADOR TEC 02	01/04/2007	881,60	881,60	0,00
206/02/104	ORDENADOR TEC 02	01/04/2007	881,60	881,60	0,00
206/02/105	IMPRESORA HP 2605 DN LASER	01/04/2007	556,80	556,80	0,00
206/02/106	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS	01/04/2007	881,60	881,60	0,00
206/02/107	HP SCANER HPXES 103	01/05/2007	156,60	156,60	0,00
206/02/108	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS	01/05/2007	881,60	881,60	0,00
206/02/109	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS	01/05/2007	881,60	881,60	0,00
206/02/110	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS	01/05/2007	881,60	881,60	0,00
206/02/111	MONITORES TFT 17 LG - 2 UNIDADES	01/06/2007	464,00	464,00	0,00
206/02/112	IMPRESORA HP 2605 DN LASER	01/06/2007	556,80	556,80	0,00
206/02/113	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS + MONITOR	01/07/2007	1.152,30	1.152,30	0,00
206/02/114	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS	01/07/2007	870,00	870,00	0,00
206/02/115	SAI PHASAK 600 W	01/10/2007	108,83	108,83	0,00
206/02/116	IMPRESORA HP 2605 DN LASER	01/10/2007	576,52	576,52	0,00
206/02/117	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS	01/10/2007	852,60	852,60	0,00
206/02/118	MONITOR TFT 17 " LG	01/10/2007	232,00	232,00	0,00
206/02/119	MONITOR TFT 17 " LG	01/11/2007	576,52	576,52	0,00
206/02/120	ORDENADOR ASUS P5ND2-LEXUS	01/11/2007	852,60	852,60	0,00
206/02/121	MONITOR TFT 17 " LG	01/11/2007	232,00	232,00	0,00
206/02/122	CAMARA OLYMPUS FE 210 - 2 UNIDADES	30/12/2007	336,40	336,40	0,00
206/02/123	PORTATIL FUJITSI SIEMENS ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS +	30/12/2007	1.157,68	1.157,68	0,00
206/02/124	MONITOR	30/12/2007	1.084,60	1.084,60	0,00
206/02/125	MONITOR TFT 17 " LG	30/12/2007	232,00	232,00	0,00
206/02/126	IMPRESORA HP 2605 DN LASER	01/03/2008	576,52	576,52	0,00
206/02/127	DISCO DURO IOMEGA 500 GB	01/03/2008	191,40	191,40	0,00
206/02/128	MONITOR TFT 17 " LG - CINCO UNIDADES	01/05/2008	1.090,89	1.090,89	0,00
206/02/129	IMPRESORA HP 2605 DN LASER	01/06/2008	576,52	576,52	0,00
206/02/130	IMPRESORA HP 2605 DN LASER ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS +	01/06/2008	576,52	576,52	0,00
206/02/131	MONITOR	01/06/2008	1.067,20	1.067,20	0,00
206/02/132	CAMARA OLIMPIA FE 350	01/07/2008	250,56	250,56	0,00
206/02/133	CAMARA OLIMPIA FE 350 - Bolivia	01/10/2008	250,56	250,56	0,00

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18**

FICHA	INFORMATICA   EDIFICIO AREA TECNICA DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC.	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
206/02/134	PORTATIL LEXUS ASUS F 3 E - AP279 E- bo ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS +	01/10/2008	986,00	986,00	0,00
206/02/135	MONITOR	01/12/2008	795,76	795,76	0,00
206/02/136	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS	01/12/2008	621,76	621,76	0,00
206/02/137	MONITOR TFT 17 " LG	01/12/2008	174,00	174,00	0,00
206/02/138	IMPRESORA HP 2025 DN	01/12/2008	620,60	620,60	0,00
206/02/139	IMPRESORA HP 2025 DN	01/12/2008	620,60	620,60	0,00
206/02/140	PORTATIL LEXUS ASUS M 50VC - AS037C	01/12/2008	1.032,40	1.032,40	0,00
206/02/141	PORTATIL LEXUS ASUS M 50VC - AS037C	01/02/2009	1.032,40	1.032,40	0,00
206/02/142	CAMARA OLIMPIA FE 350 - Paraguay	01/02/2009	250,56	250,56	0,00
206/02/143	PORTATIL LEXUS ASUS M 50VC - AS037C -PA	01/02/2009	1.044,00	1.044,00	0,00
206/02/144	CAMARA OLIMPIA FE 350 - Ecuador	01/02/2009	250,56	250,56	0,00
206/02/145	PORTATIL LEXUS ASUS M 50VC - AS037C -EC	01/02/2009	1.044,00	1.044,00	0,00
206/02/146	MONITOR 17 " ACER	01/02/2009	156,60	156,60	0,00
206/02/147	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS + MONITOR	01/03/2009	771,40	771,40	0,00
206/02/148	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS DOS UNID.	01/05/2009	1.150,72	1.150,72	0,00
206/02/149	PORTATIL LEXUS EE 900 HD	01/10/2009	371,20	371,20	0,00
206/02/150	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300 ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300 / MONITOR	01/11/2009	435,00	435,00	0,00
206/02/151	PHILIP	01/11/2009	626,40	626,40	0,00
206/02/152	IMPRESORA LASER HP 1505 N	30/12/2009	281,88	281,88	0,00
206/02/153	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300	01/03/2010	633,36	633,36	0,00
206/02/154	PORTATIL COMPAQ 610 Nicaragua	01/03/2010	721,52	721,52	0,00
206/02/155	PORTATIL COMPAQ 610 Bolivia	01/03/2010	721,52	721,52	0,00
206/02/156	H.P. SCANNER 3110	01/04/2010	139,20	139,20	0,00
206/02/157	IMPRESORA LASER HP 1505 N	01/05/2010	330,60	330,60	0,00
206/02/158	IMPRESORA LASER HP 1505 N	01/06/2010	330,60	330,60	0,00
206/02/159	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300+ Monitor	01/07/2010	705,50	705,50	0,00
206/02/160	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300	01/07/2010	560,50	560,50	0,00
206/02/161	FAX L-140	01/11/2010	341,02	341,02	0,00
206/02/162	IMPRESORA LASER COLOR HP 20 PPM	01/11/2010	466,10	466,10	0,00
206/02/163	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300	01/11/2010	560,50	560,50	0,00
206/02/164	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300	30/12/2010	542,80	542,80	0,00
206/02/165	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5500	01/04/2011	643,01	643,01	0,00
206/02/166	ORDENADOR LEXUS INTEL CORE 13-500 GB	01/05/2011	566,40	566,40	0,00
206/02/167	MONITOR PACKARD BELL	01/06/2011	135,70	135,70	0,00
206/02/168	SAI 2100 - KOOBIS	01/10/2012	350,90	350,90	0,00
206/02/169	IMPRESORA LASER HP CP 1025 G.L.	01/04/2014	169,40	169,40	0,00
206/02/170	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240	01/02/2015	423,50	423,50	0,00
206/02/171	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240	01/07/2015	423,50	423,50	0,00
206/02/172	MONITOR TFT 15,5" LED ASUS 2 UNIDADES	01/10/2015	232,32	232,32	0,00
206/02/173	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240+switch 8 p	01/11/2015	453,63	453,63	0,00
206/02/174	DISCO EXTERNO TOSHIBA- COOPERACIÓN	01/11/2015	133,10	133,10	0,00
206/02/175	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240	01/11/2015	423,50	423,50	0,00
206/02/176	DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA - AM	01/02/2016	133,10	129,50	3,60
206/02/177	ORDENADOR INTEL CORE i3 4170	01/02/2016	532,40	517,65	14,75
206/02/178	ORDENADOR INTEL CORE i3 asus h81MP	01/07/2017	441,65	220,86	220,79
206/02/179	ORDENADOR INTEL CORE i3 6100	01/07/2017	513,04	213,75	299,29
206/02/180	ORDENADOR CORE i3 intel 1151	01/10/2017	453,75	189,00	264,75
206/02/181	PORTATIL LENOVO V 110	01/04/2018	514,25	128,52	385,73
206/02/182	MONITOR 23,6 ASUS	01/04/2018	160,93	40,23	120,70
206/02/183	PORTATIL ASUS A542UA GQ1013	31/12/2018	605,92	0,00	605,92
206/02/184	ORDENADOR CORE I3	31/12/2018	532,40	0,00	532,40
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>206</b>	<b>INFORMATICA EDIFICIO AREA TECNICA</b>		<b>70.308,53</b>	<b>67.860,60</b>	<b>2.447,93</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18**

FICHA	INFORMATICA   EDIFICIO PARTICIPACIÓN SOCIAL DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC.	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
206/03/010	H.P DESKJET 970 CXI	25/07/2000	338,30	338,30	0,00
206/03/010	H.P DESKJET 1220	25/07/2000	453,86	453,86	0,00
206/03/010	H.P. SCANJET 5300	25/07/2000	185,87	185,87	0,00
206/03/012 A	PROYECTOR VIDEO LCD MOD.MT840 DE NEC	01/12/2000	6.492,08	6.492,08	0,00
206/03/012 B	PANTALLA 2*2BYRON ORAY	01/12/2000	270,50	270,50	0,00
206/03/012 C	AURICULARES AKG 141	01/12/2000	155,54	155,54	0,00
206/03/012 D	HR DVS 1 VIDEODVM/S-VHS JVC	01/12/2000	1.758,27	1.758,27	0,00
206/03/012 E	GR DX 10 JVC CAMARA	01/12/2000	2.197,84	2.197,84	0,00
206/03/012 F	2 MICRO MANO EW 345 R* FIJO	01/12/2000	1.311,94	1.311,94	0,00
206/03/012 G	MICRO CORBATA EW 322R*FIJO	01/12/2000	632,30	632,30	0,00
206/03/012 H	1 CABLE VIDEO BNC/BNC 12 mts	01/12/2000	520,72	520,72	0,00
206/03/012 I	4 TRIPODES PARA CAJAS	01/12/2000	292,15	292,15	0,00
206/03/012 J	4 BOLSAS TRANSPORTE CAJAS PAB 512	01/12/2000	256,98	256,98	0,00
206/03/012 K	MESA MPX 800 STAGE LINE 4 COLUMNAS AMPLIFICADAS TRA 10A SETAGE LINE	01/12/2000	2.191,07	2.191,07	0,00
206/03/013	CAPTURADORA VIDEO	01/12/2000	579,19	579,19	0,00
206/03/015	PROYECTOR DIAMOTRO AF 1800	01/06/2002	113,00	113,00	0,00
206/03/016	MONITOR MICRODEALER LG 700- SER 900	01/12/2002	157,21	157,21	0,00
206/03/017	DESKJET C8954 A HP CBD	01/12/2002	191,08	191,08	0,00
206/03/018	H.P. 6122 I UNID. FAX CANON 1 UNID	01/01/2003	424,51	424,51	0,00
206/03/020	H.P. 6122	01/07/2003	167,28	167,28	0,00
206/03/021	COMBO 14	01/10/2003	272,96	272,96	0,00
206/03/022	EQUIPO PIV 3 GZH/D120 GB/512MB	01/02/2005	809,99	809,99	0,00
206/03/023	EQUIPO PIV 3 GZH P4S 800 D	01/03/2005	976,14	976,14	0,00
206/03/024	EQUIPO PIV 3 GZH P4S 800 D	01/04/2005	741,60	741,60	0,00
206/03/025	IMPRESORA COPIADORA CANON IR 2270	01/05/2005	8.419,16	8.419,16	0,00
206/03/026	ORDENADOR LEXUC TEC 02	01/02/2006	754,00	754,00	0,00
206/03/027	ORDENADOR LEXUC TEC 02	01/06/2006	754,00	754,00	0,00
206/03/028	MONITOR TFT 17 " LG	01/06/2006	278,40	278,40	0,00
206/03/029	ORDENADOR LEXUC TEC 02	01/03/2007	896,49	896,49	0,00
206/03/030	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS + MONITOR	01/07/2007	1.113,60	1.113,60	0,00
206/03/031	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS + MONITOR	01/07/2007	1.113,60	1.113,60	0,00
206/03/032	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS	01/07/2007	870,00	870,00	0,00
206/03/033	MONITOR TFT 17 " LG	01/10/2007	232,00	232,00	0,00
206/03/034	IMPRESORA HP 2605 DN LASER	01/10/2007	576,52	576,52	0,00
206/03/035	MONITOR TFT 17 " LG	01/11/2007	232,00	232,00	0,00
206/03/036	IMPRESORA HP 2605 DN LASER	30/12/2007	576,52	576,52	0,00
206/03/037	IMPRESORA HP 6940	01/03/2008	142,68	142,68	0,00
206/03/038	FAX CANON L - 100 ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS + MONITOR	01/06/2008	295,80	295,80	0,00
206/03/039	MONITOR	01/02/2009	771,40	771,40	0,00
206/03/040	MONITOR 17 " ACER	01/03/2009	156,60	156,60	0,00
206/03/041	IMPRESORA HP 1505 N	01/03/2009	276,08	276,08	0,00
206/03/042	IMPRESORA LASER HP 1505 N	30/12/2009	281,88	281,88	0,00
206/03/043	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS B.P.	30/12/2010	548,70	548,70	0,00
206/03/044	ORDENADOR SAMSUNG UE 32 C 6530	30/04/2011	559,00	559,00	0,00
206/03/045	ORDENADOR INTEL 1155 CORE I3 -LEXUS M.S..	01/10/2012	441,65	441,65	0,00
206/03/046	MONITOR TFT 18,5" LG Y DELL 2 UNIDADES	01/11/2012	239,58	239,58	0,00
206/03/047	ORDENADOR INTEL 1155 CORE I3 -LEXUS M.S..	01/05/2015	441,65	441,65	0,00
206/03/048	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240+ MONITOR 18.5 "	01/10/2015	539,66	539,66	0,00

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18**

FICHA	INFORMATICA   EDIFICIO PARTICIPACIÓN SOCIAL DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC.	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
206/03/049	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240	01/10/2015	423,50	423,50	0,00
206/03/050	ORDENADOR INTEL CORE i5 asus	01/04/2017	707,85	412,86	294,99
206/03/051	PORTATIL LENOVO V 111- comunicación	01/05/2018	733,99	163,12	570,87
206/03/052	ORDENADOR INTEL CORE i5 asus	01/07/2018	688,49	114,72	573,77
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>206</b>	<b>INFORMATICA EDIFICIO PARTICIPACION S.</b>		<b>45.082,68</b>	<b>43.643,04</b>	<b>1.439,64</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-18**

INFORMATICA FORMACIÓN					
FICHA	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISE.	VALOR CONTABLE	AMORTIZA.	VALOR NETO
206/06/013	MICRODEALER PORTATIL COMPAQ NX9010	01/01/2004	1.189,94	1.189,94	0,00
206/06/014	DESKJET 5550 DJ 315 H.P.	01/01/2004	87,93	87,93	0,00
206/06/016	FAX B - 820 - Sevilla	01/10/2006	192,34	192,34	0,00
206/06/017	VIDEOPROYECTOR ACER PD 120 - Sevilla	01/10/2006	966,40	966,40	0,00
206/06/018	ORDENADOR ACER 1642 - 820 - Sevilla	01/10/2006	965,37	965,37	0,00
206/06/019	IMPRESORA, SCANNER, TFNO, FAX	01/05/2007	249,26	249,26	0,00
206/06/020	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 6300-LEXUS + MONITOR	01/10/2007	1.084,60	1.084,60	0,00
206/06/021	ORDENADOR ACER aspire d 250 2 unidades	01/06/2010	504,00	504,00	0,00
206/06/022	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300-LEXUS + MONITOR	01/06/2010	633,36	633,36	0,00
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>206</b>	<b>INFORMATICA FORMACION</b>		<b>5.873,20</b>	<b>5.873,20</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INFORMATICA</b>			<b>159.944,47</b>	<b>152.141,72</b>	<b>7.802,75</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-**

**12-17**

**INSTALACIONES Y UTILLAJE**

FICHA	DESCRIPCION EL BIEN	FECHA ADQUISIC	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
203/01/003	PUERTA ENTRADA VEHICULOS	01/07/1989	1.379,92	1.379,93	0,00
203/01/004	ACCESO AL CENTRO FUNDACION	01/07/1989	20.995,62	20.995,62	0,00
203/01/005	CRISTALES ANTIBALA (6 UNIDADES)	01/07/1989	11.404,84	11.404,84	0,00
203/01/006	AIRE ACONDICIONADO ROCA (10 APARATOS)	01/09/1989	9.484,02	9.484,02	0,00
203/01/007	LONETA NORUEGA BEIGE	01/12/1989	750,75	750,75	0,00
203/01/008	STORES ( 17 UNIDADES)	01/01/1990	2.378,18	2.378,18	0,00
203/01/009	VENTANALES ( 8 UNIDADES)	01/01/1990	13.056,26	13.056,26	0,00
203/01/010	ESTANTERIAS METALICAS	01/02/1991	187,22	187,22	0,00
203/01/011	LOZA, CORTE INGLES	01/02/1991	201,94	201,94	0,00
	MONTAJE SALA MULTIUSOS				
203/01/016	ED.PARTICIPACION S.	01/07/1994	35.058,54	35.058,54	0,00
203/01/021	FRIGORIFICO INDES TAAN	01/07/2008	389,00	389,00	0,00
203/01/022	CORTACESPED HONDA TDA 534	01/07/2008	590,00	590,00	0,00
203/01/023	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/04/2009	865,36	843,57	21,79
203/01/024	ESTORES MONOTORIZADOS SALA SUR	01/07/2009	3.966,04	3.767,70	198,34
203/01/025	AIRE ACOND. ASG24U INMAIN FRIO 1 UNID	30/12/2009	2.318,84	2.086,56	232,28
203/01/026	AIRE ACOND. ASG24U INMAIN FRIO 1 UNID	01/07/2011	968,78	726,42	242,36
203/01/027	ESTORES SALA CONSEJO	01/04/2015	1.633,52	612,45	1.021,07
203/01/028	AIRE ACONDICIONADO mod. ASD-12	01/10/2015	1.149,50	373,62	775,88
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>203</b>	<b>INSTALACIONES EDIFICIO SEDE</b>		<b>106.778,33</b>	<b>104.286,61</b>	<b>2.491,72</b>
203/02/003	AIRE ACONDICIONADO ROCA ( 18 UNIDADES)	01/09/1989	17.275,90	17.275,90	0,00
203/02/009	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 3 UNID	01/04/2009	2.845,48	2.774,08	71,40
203/02/010	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/09/2009	1.467,40	1.369,76	97,64
203/02/011	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 2 UNID	01/09/2009	2.016,08	1.881,60	134,48
203/02/012	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 2 UNID	30/12/2009	2.934,80	2.641,68	293,12
203/02/013	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/06/2010	1.467,40	1.259,67	207,73
203/02/014	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	02/01/2011	1.041,94	833,28	208,66
203/02/015	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/07/2011	1.702,74	1.277,07	425,67
203/02/016	FRIGORIFICO FRIGO 2 P (Alcampo)	01/05/2013	339,00	192,45	146,55
203/02/017	AIRE ACONDICIONADO mod. ASD-24UI	01/08/2014	1.897,28	830,93	1.066,35
203/02/018	AIRE ACONDICIONADO mod. ASD-12	01/10/2015	1.149,50	378,62	770,88
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>203</b>	<b>INSTALACIONES EDIFICIO INDID</b>		<b>34.137,52</b>	<b>30.715,04</b>	<b>3.422,48</b>
203/03/002	AIRE ACONDICIONADO ROCA (9 APARATOS)	01/09/1989	10.476,86	10.476,86	0,00
203/03/005	COCINA	31/12/2000	1.050,56	1.050,56	0,00
203/03/006	AIRE ACONDICIONADO ROCA 8 APARATOS)	01/06/2001	4.220,69	4.220,69	0,00
203/03/008	CENTRALITA TELEFONICA 902	01/10/2001	8.091,08	8.091,08	0,00
203/03/009	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 2 UNID	01/04/2009	1.705,20	1.662,57	42,63
203/03/010	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/09/2009	1.467,40	1.369,76	97,64
203/03/011	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	30/12/2009	2.716,72	2.445,12	271,60
203/03/012	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/02/2010	733,70	653,76	79,94
203/03/013	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/04/2011	2.998,38	2.323,79	674,59
203/03/014	AIRE ACONDICIONADO MANCLIBOX 1 UNID	01/07/2012	2.236,10	1.453,14	782,96
203/03/015	EQUIPO CLIMATIZADOR SALON ACTOS	01/12/2012	6.050,00	3.680,66	2.369,34
203/03/016	AIRE ACONDICIONADO MODE AGS 12	01/03/2014	1.149,50	555,64	593,86
203/03/017	LAVAVAJILLAS DAEWO DDW	31/12/2018	299,00	0,00	299,00
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>203</b>	<b>INSTALACIONES EDIFICIO PART. SOCIAL</b>		<b>43.195,19</b>	<b>37.983,63</b>	<b>5.211,56</b>
203/06/001	AIRE ACONDICIONADO ROCA ( 2 UNIDADES)	01/09/1989	1.919,55	1.919,55	0,00
	<b>INSTALACIONES DEP.FORMACION</b>		<b>1.919,55</b>	<b>1.919,55</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>203</b>	<b>TOTAL INSTALACIONES</b>		<b>186.030,59</b>	<b>174.904,83</b>	<b>11.125,76</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION A 31-12-18**

**OTRO INMOVILIZADO**

FECHA	VALOR	VALOR
-------	-------	-------

FICHA	DESCRIPCION DEL BIEN	ADQUISIC	CONTABLE	AMORTIZAC	NETO
209/01/002	EXTINTORES (SIETE UNIDADES)		389,07	389,07	0,00
209/01/003	TIESTOS ( 3 UNIDADES)	08/02/1988	491,04	491,04	0,00
209/01/005	CENTRAL DE ROBO ( 1 UNIDAD)	01/01/1989	1.127,59	1.127,59	0,00
209/01/006	CENTRAL DE ROBO ( 1 UNIDAD) CASA GUARDA	01/01/1989	751,99	751,99	0,00
<b>SUBTOTAL</b> <b>209</b>	<b>OTRO INMOVILIZADO EDIFICO SEDE</b>		<b>2.759,69</b>	<b>2.759,69</b>	<b>0,00</b>
209/02/002	UTENSILIOS DE MENAJE VARIOS	30/04/1988	780,50	780,50	0,00
209/02/004	ARMARIO COCINA, GALERIAS PRECIADOS	01/03/1989	665,49	665,49	0,00
209/02/006	CENTRAL DE ROBO ( 1 UNIDAD)	01/01/1989	1.401,22	1.401,22	0,00
209/02/007	EQUIPO OPERAD.PLANTRONIC. ( 1 UNIDAD)	01/02/1993	265,42	265,42	0,00
<b>SUBTOTAL</b> <b>209</b>	<b>OTRO INMOVILIZADO EDIFICIO INDID</b>		<b>3.112,6400</b>	<b>3.112,64</b>	<b>0,00</b>
209/03/001	CENTRAL DE ROBO ( 1 UNIDAD)	01/01/1989	3.167,99	3.167,99	0,00
<b>SUBTOTAL</b> <b>209</b>	<b>OTRO INMOVILIZADO EDIFICIO PARTICIPACION S.</b>		<b>3.167,99</b>	<b>3.167,99</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL 209</b>	<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO</b>		<b>9.040,32</b>	<b>9.040,32</b>	<b>0,00</b>

#### FONDO EDITORIAL

DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
TOTAL FONDO EDITORIAL	TOTAL	0,00	0,00	0,00

#### TERRENO

DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
TERRENO NAVACERRADA	01/02/1988	60.101,21	0,00	60.101,21

#### INMOVILIZADO INMATERIAL

FICHA	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
215/01/001	LICENCIA WINDOWS 2003 SERVER	01/02/2007	788,80	788,80	0,00
215/01/002	LICENCIA ANTIVIRUS NORTON 5 UNID	01/03/2007	332,34	332,34	0,00
215/01/003	ADOBE	15/10/2007	555,64	555,64	0,00
215/01/004	FIREWORKS	15/10/2007	416,44	416,44	0,00
215/01/005	ANTIVIRUS AVAST	15/10/2010	151,63	151,63	0,00
<b>TOTAL 215</b>	<b>TOTAL INMOVILIADO INMATERIAL</b>		<b>2.244,85</b>	<b>2.244,85</b>	<b>0,00</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION A 31-12-2018**

RESUMEN	VALOR		VALOR
	CONTABLE	AMORTIZAC	NETO
TERRENO	60.101,21	0,00	60.101,21
INSTALACIONES	186.030,59	174.904,83	11.125,76
MOBILIARIO	250.026,66	248.927,61	1.099,05
INFORMATICA	159.944,47	152.141,72	7.802,75
OTRO INMOVILIZADO	9.040,32	9.040,32	0,00
FONDO EDITORIAL	0,00	0,00	0,00
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>665.143,25</b>	<b>585.014,48</b>	<b>80.128,78</b>
APLICACIONES INFORMATICAS	2.244,85	2.244,85	0,00
<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>2.244,85</b>	<b>2.244,85</b>	<b>0,00</b>
	667.388,10	587.259,33	80.128,78